

ENCUENTRO

**AMÉRICA ROMÁNICA
Y SU DESTINO**

24 Y 25 DE OCTUBRE DE 2014

– ponencias –



**EDICIONES
CIELOS ABIERTOS
BUENOS AIRES**

PONENCIAS
LEÍDAS EN EL ENCUENTRO

**“AMÉRICA ROMÁNICA
Y SU DESTINO”**

REALIZADO EN LA CIUDAD DE
SANTA MARÍA DE LOS BUENOS AIRES

– 24 Y 25 DE SETIEMBRE DE 2014 –

Ediciones
CIELOS ABIERTOS
2015

καὶ εἶπεν· ἰδοῦ θεωρῶ τοὺς οὐρανοὺς διηνοιγμένους
καὶ τὸν υἱὸν τοῦ ἀνθρώπου ἐκ δεξιῶν ἑστῶτα τοῦ θεοῦ.

Y dijo (San Esteban protomártir): “He aquí que veo los cielos abiertos
y al hijo del hombre erguido a la diestra de Dios” (Hechos, 7. 56).

Ediciones CIELOS ABIERTOS
pampeamericano@yahoo.com.ar
Casilla de Correo 107
1426 Buenos Aires

Para conmemorar el 15° aniversario de publicación ininterrumpida de EL PAMPERO AMERICANO, y la aparición de su número 29, desde diversos países de nuestra América, Europa y distintas localidades argentinas se concentró en nuestra ciudad un escogido número de compañeros y camaradas, todos auténticos y vocacionales compatriotas, para debatir la temática propuesta, e intentar trazar un perfil de nuestro destino, sea en sus raíces, sea en sus futuras proyecciones.

Por cierto que nuestro Encuentro se insertaba en la serie de los dedicados a la América Románica, organizados por CIUDAD DE LOS CÉSARES, la publicación chilena hermana, que desde el primero, acontecido en Viña del Mar en 1996, tuvo luego, en Santiago de Chile después, hasta 2013, cinco capítulos más, con diversas y siempre alentadoras alternativas, estímulo irrenunciable para el que nosotros acabamos de realizar.

La reunión se desarrolló en dos jornadas, siempre en medio del marco que ofrecieron las obras pictóricas y escultóricas, expuestas en el recinto mismo del Ateneo político-sindical “San Martín-Rosas-Perón” que generosamente nos hospedó, por los artistas y entrañables amigos Ernesto y Sebastián Murillo, Luis y Leonardo Castellani, padre e hijo en ambos casos, y así muestra de colaboración entre generaciones en pos de la belleza. Pues además del combate contra las falsificaciones, prioridad de nuestro hacer, en él han tenido y seguirán teniendo cabida logros y aspiraciones a la vida sublime. Además de dos amplias imágenes de nuestro General y de la compañera Evita, decoración habitual del recinto del Ateneo, presidió todas las actividades también, obra del propio Ernesto, un boceto de retrato de don Carlos Disandro, realizado por él en 2005.

En la primer jornada, viernes 24 de octubre, se oyeron las palabras de los dos directores, Erwin Robertson y Arnaldo Rossi, publicadas después en la entrega N° 30 de nuestra revista de combate.

Resonaron entonces también saludos, como los de Renato Carmona Flores y Petras Petrus de Petris desde Chile, de Francisco Cornavaca desde nuestra Córdoba, el de Juan Pablo Herrera Castro desde Guadalajara con un vibrante “¡¡¡Queremos a Perón!!!” y el extenso y enjundioso de José Luis Ontiveros, que él quiso “desde Aztlán”, donde entre otras cosas expresó: “Reafirmo la necesidad de una segunda independencia que nos libere tanto de los poderes mundialistas y de la americanósfera como de toda visión neocolonial epígona del sarmientismo iluminista y európido. De toda influencia metropolitana y de los centros de pensamiento foráneos. De esos profetas de ocasión que inventan reinos ficticiales secesionistas o dominios euroasiáticos (...). Ya Dostoievsky, un verdadero eslavo, (...) un visionario, que profetiza en “Los endemoniados” la revolución bolchevique, lo dijo: “los pueblos han de ver en su alma, la respuesta propia de su genio, de su orgullo y de su mística”.

Después de un intervalo, matizado con empanadas y vino reconfortantes, un conjunto musical traído por el amigo Juan Manuel Pérez Segura concluyó la jornada interpretando en violín, flauta, teclado o canto un selecto repertorio, desde Corelli hasta Brahms o Guastavino.

La segunda jornada en cambio, extendida en su parte sustancial entre las 9 y las 19 horas del sábado subsiguiente, incluyó, interregno mediante al mediodía, la lectura y discusión de las catorce ponencias presentadas, leídas dos de ellas, por ausencia de sus autores, por algún otro de los

presentes. En su exposición y debate se cumplieron con llamativa puntualidad los plazos previstos para cada actividad, lo que dio a la reunión una gran agilidad y permitió debates incisivos, entusiastas y fecundos.

Horacio Cagni, Orlando Leites y Sivia García de Rossi se refirieron entonces a acontecimientos fundamentales de nuestra historia común; Tiberio y Eduardo Hernando Nieto afrontaron delicados problemas de actualidad jurídico-política; Luis Castellani, María Cristina García, Leonardo Castellani y Juan Carlos Pellegrini reflexionaron sobre acuciantes cuestiones estético-culturales y educativas; Jobannes de Silentio y Jorge Cuello confrontaron nuestra actualidad y la de las naciones del cercano oriente, asediadas por los planes mundialistas; Jorge Fuentes Díaz, Pablo Anzaldi y Bernard Notin analizaron teorías y circunstancias políticas y económicas aleccionadoras y advirtieron sobre sus consecuencias para nosotros.

Por fin, el encuentro culminó esa misma noche, dentro del predio asignado al hipódromo de Palermo, con un asado que reunió a casi 50 de los concurrentes, y permitió afianzar los vínculos de camaradería ya establecidos.

Sin la colaboración de Néstor Gómez de Saravia, y así del local que nos albergó, sin la de tantos compañeros y amigos que colaboraron en los preparativos y los gastos, o aportaron su palabra, su estímulo, su presencia, habiéndose traladado muchos desde regiones lejanas, nada de lo someramente detallado aquí hubiera sido posible.

ERNESTO QUESADA FRENTE AL PANAMERICANISMO MONROISTA

Ernesto Ángel Quesada (1858-1934) fue un pensador notable dentro de la Generación del Ochoenta argentina, de la cual se distinguía por sus ideas filosóficas y políticas. Nacido en Buenos Aires, su evolución está muy ligada a su padre, el diplomático Vicente Gregorio. Estudió en el Colegio San José, en el *Gymnasium* de Dresde y en el Colegio Nacional. Luego siguió ciencias sociales en Berlín y Leipzig, doctorándose en Derecho en la Universidad de Buenos Aires (en adelante UBA).

Frecuentar la universidad alemana de la era guillerminiana fue un hecho que lo marcó decisivamente. En verdad, Quesada vivió y estudió en momentos del nacimiento y apogeo del Imperio Alemán: su visión era fuertemente bismarckiana. Igual que a Bismarck, le preocupaba la búsqueda de la unidad nacional, superando el conflicto entre hermanos, y la *Realpolitik* en las relaciones internacionales: la razón de Estado en lugar del romanticismo, pues un gran Estado debe luchar por sus propios intereses.

Por ejemplo, Quesada tenía una visión geoestratégica del idioma español, como conocedor de la evolución geopolítica internacional. Puesto que, a partir del desplazamiento de España del Caribe por los Estados Unidos, con la guerra hispanoamericana de 1898, el avance de la joven y pujante república protestante sobre todo el continente americano se presentó de manera cruda y evidente. Y una herramienta es el inglés.

Quesada, en un país de inmigración, propone una unificación del idioma por sobre los dialectos, es decir la creación de un gran espacio idiomático hispanoamericano –iberoamericano o latinoamericano– en oposición al intervencionismo de la Doctrina Monroe, transformada en arma ofensiva del “anglosajonismo”, como gustaba decir. Para ello, era necesario crear y consolidar instituciones educativas idóneas, para enseñar y difundir un idioma nacional único en todos los estratos sociales, del mismo modo que lo hacían Estados Unidos y el Segundo Reich.

Como se dijo, Quesada tenía un referente. En una conferencia de 1898 en el Ateneo –denominada *Bismarck y su época*–, reconoce que la Europa revolucionaria medio siglo atrás era un caos; por entonces Alemania era un mosaico de dominios, y el resto de Europa un rompecabezas de gobiernos. En Alemania volvieron los ojos a Prusia y a Bismarck. En el Parlamento observó Bismarck la diferencia entre la oratoria vana y el hacer concreto del decisionismo. Consideró necesario un órgano decisorio por sobre los políticos y los partidos, una monarquía basada en el principio de jerarquía, capaz de decidir en el “estado de excepción”. Sobre el Estado de Prusia, Bismarck edificó la unidad alemana.

La Argentina, para Quesada, no la construyeron los gobiernos sino los caudillos, pues se necesitaba –apunta, al estilo del español Joaquín Costa–, un centro de decisión, castigos y recompensas por encima de ideas y doctrinas abstractas. Por eso defendió la política del Restaurador en su enjundiosa obra *La época de Rosas*. Y el aluvión inmigratorio, de uno u otro modo, tuvo que acomodarse a esta realidad: la continua presencia de un caudillo en la política nacional, rasgo que continuó siempre, sobre todo en los partidos políticos de masa que incorporaron esos colectivos a la participación en el Estado. Podría afirmarse que este proceso, que se anunciaba de larga data, culminó en sendos movimientos políticos, el radicalismo de Hipólito Yrigoyen y el justicialismo de Juan Domingo Perón.

En consonancia con estas ideas del realismo político, en julio y agosto de 1919 Quesada dictó una serie de conferencias en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la UBA, cuya temática era la evolución histórica de la Doctrina Monroe, para Quesada la más importante de las doctrinas del panamericanismo, tanto por su influencia en el continente americano como por sus méritos como instrumento de la diplomacia y la política de los Estados Unidos.

El profesor argentino apunta que, a pesar de que la orientación internacional norteamericana fijada por George Washington fue la del aislamiento completo, la nación estadounidense desde el principio buscó ensancharse; una evolución marcada desde la propia guerra de independencia. En 1848, luego del conflicto con México, los Estados Unidos habían triplicado su territorio y cuadruplicado su población. Y después de la exitosa guerra de Cuba (1898) y el desalojo de España de sus posesiones en el Caribe y el Pacífico, se reveló en toda su real dimensión en Latinoamérica y el mundo el poderío estadounidense.

Quesada lo reconoce: “Estados Unidos es hoy la primera potencia continental; mientras que la colonia hispanoamericana, en vez de un conglomerado cada vez más en aumento, presenta una serie de segregaciones en forma de repúblicas, en no poca parte débiles y anarquizadas”. Estudiando los propios documentos norteamericanos, y consultando la correspondiente bibliografía en inglés, castellano, francés y alemán, Quesada afirma que el pensamiento de Monroe era expansionista e intervencionista: esta doctrina es “una orientación realista de política positiva” y una muestra de la seriedad anglosajona, siempre dispuesta a defender sus intereses.

Siguiendo esta política, George Canning bregó contra la intervención de la Santa Alianza para recuperar las colonias españolas que se habían independizado en América, tanto porque convenía a los intereses comerciales británicos como para limitar una probable expansión estadounidense. Pero los norteamericanos, con Monroe a la cabeza, advirtieron la maniobra inglesa y contestaron incluyendo una cláusula, por la cual se establecía que cualquier imposición de una potencia europea, con el objeto de oprimir dichos nuevos países o controlar sus destinos, sería considerada una manifestación inamistosa para los Estados Unidos.

El resultado fue la “política de las dos esferas” preconizada por Thomas Jefferson: la prohibición de colonización europea en el continente americano y la no extensión del sistema político del Viejo Mundo. Para Quesada, la doctrina de las dos esferas venía a significar: “De un lado, Europa arre-

glará sus asuntos como mejor lo entienda y en ello no intervendrá Estados Unidos; del otro, América hará lo propio y en ello sí intervendrá Estados Unidos. La exclusividad de cualquier intervención en el continente americano se reservaba, pues, a Estados Unidos y se prohibía a Europa (...) es la proclamación de la protección de los intereses estadounidenses, en una esfera de influencia continental para salvaguarda de su comercio y de sus necesidades de todo orden”

Quesada interpreta que, mientras el interés estadounidense no se viera comprometido, la declaración de Monroe era puramente académica. Por otra parte, la Santa Alianza no podía intervenir en una operación de larga distancia en América sin el concurso de la única potencia naval, Inglaterra, cuyos intereses disentían de los de las monarquías continentales. Quesada se da cuenta, certeramente, de que los ejércitos europeos hubieran sido irresistibles transportados por la marina inglesa, pero que Gran Bretaña prescindía de sistemas políticos y atendía sólo a su propio interés, conservar el comercio hispanoamericano conquistado mediante el contrabando y la trata durante el siglo XVIII.

La realidad política del momento demostró en nuestras propias tierras la verdadera faz del monroísmo. El incidente de Malvinas demostró que, cuando se presenta una razón para el interés estadounidense, la Doctrina Monroe se deja de lado. “Lo que quiere decir –sostiene Quesada– que el nuevo mundo no debe gratitud ni a Canning ni a Monroe, porque la actitud de uno y otro obedeció exclusivamente a la política positiva de sus países respectivos, y tuvo en vista únicamente su interés nacional: como debe ser siempre la norma de acción de todo estadista”.

Nuestro autor alerta que, cuando los norteamericanos estaban ocupados en su propia expansión en Nuevo Méjico, Tejas y California, sucedían paralelamente las intervenciones navales anglo francesas en el Río de la Plata. Y el gobierno de Estados Unidos no estaba dispuesto a recordar la doctrina aplicándola a sucesos que no le competían de cerca. Tampoco la aplicó ante la ocupación británica de las Malvinas en 1833, cuando el gobierno de Washington cortó el reclamo argentino, con-

testando a las reclamaciones criollas que primero debía dilucidarse la cuestión con Inglaterra, cuya soberanía en las islas reconoció. En origen, la Doctrina Monroe reconocía la posesión efectiva como título de soberanía, y por ello respetó las gobernaciones inglesas y francesa en Guyana. Algo muy diferente era el caso de las islas Malvinas/Falkland, que pertenecían a la Argentina como heredera del Virreinato del Río de la Plata, y fueron ocupadas violentamente por Inglaterra, en flagrante violación de la doctrina. Pero los Estados Unidos estaban lejos del extremo austral y no estaban dispuestos a enfrentarse a potencias europeas... hasta ese momento.

Durante la terrible Guerra de Secesión (1861-1865), en el momento en que Estados Unidos sufrió la peor crisis de su existencia, tuvo que prescindir de la doctrina para atender su conflicto interno. Pero el Caribe siempre fue considerado un *mare nostrum* estadounidense. El gobierno norteamericano se preocupó por el destino futuro de Cuba. Más que importarle la posesión de la isla por el debilitado Imperio Español, se preocupaba de una posible transferencia de ese dominio al Imperio Británico o, más tarde, al Imperio Alemán. Al punto tal que ofrecieron su apoyo militar y naval a España, en el caso que ésta temiera que la isla le fuera arrebatada contra su voluntad. Posteriormente Estados Unidos alimentó las aspiraciones independentistas de los cubanos, apoyándolos contra la metrópoli española, hasta llegar al incidente del *Maine* y la consiguiente guerra con España, que terminó perdiendo Cuba, Puerto Rico y las Filipinas, que pasaron a la órbita de influencia de Washington en 1898.

“El estudio atento e imparcial de la evolución del panamericanismo en Estados Unidos –sigue Quesada– demuestra una absoluta unidad de criterio en la aplicación de su política continental y una singular lógica en la adaptación de dicha política a cada momento sucesivo de su historia (...) la elasticidad de la aplicación de la doctrina obedece siempre al interés nacional... El anglosajonismo practica secamente la acción, y en el fondo tiene como máxima de un gobierno que *might is right*, poder es derecho, si bien diplomá-

ticamente no lo proclama así, dejando al latino-hispanolusitanismo la dulce embriaguez de las palabras inocuas”.

La conclusión de Quesada es brillante: la Doctrina Monroe es una herramienta diplomática para la política exterior estadounidense, un instrumento aplicado con la necesaria elasticidad para responder a las necesidades del interés nacional en *cada momento*. No es una doctrina rígida, puesto que “la ciencia de la política consiste en amoldar la marcha del gobierno a las exigencias de los acontecimientos, en beneficio constante del país”. La Doctrina Monroe –dirá Quesada– basa su elasticidad en ser simplemente una política presidencial sin sanción especial parlamentaria, lo que autoriza a cada presidente norteamericano a darle la interpretación más adecuada a los intereses nacionales del momento. El monroísmo no es una política nacional obligatoria, puesto que carece de sanción legislativa.

Quesada no juzga a la doctrina con la vehemencia de, por ejemplo, Carlos Pereira –*El Mito de Monroe*– o los exabruptos de Paul Groussac en *Del Plata al Niágara* y otros escritos; como jurista de derecho internacional público realiza un estudio, desde una perspectiva de *Realpolitik*, de la política internacional estadounidense. La visión de Quesada, insistimos, es de inequívoco corte *realista*. Anticipándose en años a las tesis de Carl Schmitt, comprende que el panamericanismo no es más que la construcción de un *megaespacio*, de influencia y control económico y político de los Estados Unidos sobre el continente americano. Vislumbró que, con la propuesta norteamericana de 1884 para constituir una Unión Aduanera, “el monroísmo pasaba abiertamente al terreno comercial: la conquista de los mercados latinoamericanos para la producción fabril estadounidense”. Es obvio que la construcción de un área económica y de comunicaciones –como se propuso entonces– es el requisito previo para la construcción de un *gran espacio*.

La lucidez de Quesada va más lejos, adelantándose a otras premisas schmittianas de política internacional. Sostiene que, desde 1903 con el presidente *Teddy* Roosevelt: “El monroísmo no sólo

confiere a Estados Unidos la tutela virtual en América, sino que lo convierte en agente de la civilización colectiva, lo cual implica el poder de ejercer un derecho internacional de dominio continental (...) la política franca del *big stick*, con que un policía trata al elemento arrabalero o maleante: el garrote aplicado para mantener el orden, como lo hace el *policeman* inglés en su conocido club”. Así se anticipa el pensador argentino a la idea de “política mundial como policía mundial” del Schmitt del *Nomos de la Tierra*, como a otros aportes schmittianos a partir de la década del treinta: la concepción hemisférica estadounidense como principio de política internacional, y la vigencia de los grandes espacios. Para un pensador realista como Quesada, el *gran espacio* delimita la línea demarcatoria del interés y de la enemistad.

Este notable intelectual y académico argentino se fue decepcionando de su país poco a poco. En 1922 renunció a su cátedra de la UBA luego de pedir licencia médica. Siempre fue muy prolífico en su producción y jamás dejó de escribir, sus obras son más de 500 títulos. Casado desde 1917 con la alemana Leonore Niessen-Deiters en segundas nupcias –cosa que la pacata sociedad porteña de la época no le perdonó–, el vínculo con Alemania se acrecentó. Su esposa le acercó un primer ejemplar de *La Decadencia de Occidente* de Oswald Spengler. La etapa spengleriana de Quesada es paralela a su creciente alejamiento y despedida de la Argentina. No corresponde ahora profundizar en la relación Quesada-Spengler, que hemos tratado exhaustivamente en anteriores oportunidades, cuando afirmamos que Alemania se constituyó en la “patria espiritual” de Quesada al ver la propia decadencia de su patria, y que, a pesar de que va-

rios intelectuales de la América hispanohablante se interesaron por la teórica spengleriana, ninguno constituyó el puente cultural entre ambos continentes que significó el pensador argentino.

En el testamento de Vicente Quesada, fallecido en 1913, figuraba como cláusula que, si el gobierno argentino no quería o podía adquirir la biblioteca y museo familiares, su voluntad era que su hijo los llevara en vida a Europa, pues era preferible trasladarlos al extranjero si en el país no hubiera real interés en ellos. Por lo tanto, la biblioteca conjunta de los Quesada, padre e hijo –81.774 volúmenes y documentos, incluyendo inéditos, más el archivo familiar–, como se sabe, fue donada a Alemania en 1930, constituyendo la base del *Ibero-Amerikanisches Institut* (Instituto Iberoamericano de Berlín) que existe hasta hoy día. Ello como consecuencia de la negativa de las instituciones argentinas de recibirla en donación, como la Biblioteca Nacional y la UBA, aduciendo razones de espacio –pese al denodado esfuerzo del rector, Dr. Arce–, y contrariando las intenciones de instituciones norteamericanas, que ofrecieron una enorme suma para comprarla.

En Berlín, además, Quesada fue nombrado profesor emérito con renta vitalicia. En un hermoso paisaje suizo, vivió Quesada junto a Leonora sus últimos años en un chalet que guardaba una profusión de obras de arte, gobelinos, muebles de estilo y esculturas de Alonso Cano y Berruguete. Una de las últimas fotos de Quesada lo muestra al lado de su amigo Spengler –que lo visitaba cada año– frente a la casa llamada “Villa Olvido” –el título lo dice todo– y tiene un epígrafe: “*El gaucho en los Alpes*”. Quesada falleció en Spiess (Suiza) el 7 de febrero de 1934.

Bibliografía:

- La mayor parte de este texto sigue las generales de Cagni, Horacio (2013), “Comprensión de la historia y realismo político en Ernesto Quesada”, en *Revista Argentina de Ciencia Política* N° 16, Buenos Aires, Eudeba.
- Cagni, Horacio (2001), “Ernesto Quesada et la philosophie de l’histoire de Spengler”. En Michel Bertrand & Richard Marin (direction), *Ecrire l’histoire de l’Amérique Latine XIX-XX siècles*, Paris, Université Toulouse le Mirail/CNRS.
- Quesada, Ernesto (1920), *La Doctrina Monroe. Su evolución histórica*, Buenos Aires, Imprenta CONI.
- Quesada, Ernesto (1921), *La sociología relativista spengleriana*, Buenos Aires, Imprenta CONI.
- Quesada, Ernesto (1950), *La Época de Rosas*, Buenos Aires, Ediciones del Restaurador.
- Quesada, Ernesto (1983), *En torno al criollismo*, Buenos Aires, Centro Editor de América Latina.

EXORDIO

Pocos meses atrás, dos hechos aparentemente insignificantes ocurrieron en Argentina. Uno fue la conmemoración de la reforma de 1994 de la Constitución Nacional, que reconoció jerarquía constitucional a varias convenciones internacionales sobre protección de derechos humanos¹. Curiosamente, legisladores de todas las corrientes políticas que participaron en dicha reforma aplaudieron la remisión de soberanía, mientras por otro lado, con verdadera incoherencia, reclamaban se respetara la reestructuración de la deuda soberana frente a grupos financieros internacionales.

El otro hecho consistió en la presentación de un tratado jurídico sobre derechos humanos, en la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires. Ilustraban el panel del acto académico un diplomático de reconocida trayectoria, autor del libro –reconocido profesor universitario–, una senadora de la Nación, un penalista de nota y un ministro de la Corte Suprema de Justicia. Los denuestos contra el Estado y la apología de los derechos humanos como instrumento necesario e irrenunciable para la ablación del poder estatal causaron asombro a más de uno de los presentes en la sala, en particular por la condición de magistrados judiciales y políticos de los expositores.

Otras tantas incongruencias, de peor envergadura, pueden señalarse a nivel de las políticas contemporáneas, doméstica² o internacional³. Sorprendería a muchos incluso decir que el racismo, alentado también por la nueva derecha, es un producto del siglo XX, ajeno a las fuentes de la filosofía griega⁴.

PROBLEMA

Estos antecedentes acreditan que la llamada doctrina de los derechos humanos coloca en contradicción al hombre con la Nación, con el Estado y

con los propios congéneres. Exaspera el individualismo al erigir los derechos subjetivos⁵ y la libertad del ser humano por encima de cualquier fin de la comunidad política, cuyos integrantes quedan virtualmente eximidos de deberes y responsabilidades⁶. Poco importa entonces, la soberanía del Estado; antes bien, es ésta el mayor escollo para el sistema mundial de protección de los derechos del hombre, el cual, para sus apologistas, reposa sobre las convenciones internacionales y no sobre la Nación⁷.

Por otro lado, esta posición enfrenta también al Estado de derecho con el Estado-Nación, porque éste –dicen– solo protege a los ciudadanos, mientras quedan excluidos los meros habitantes, los apátridas, los extranjeros y otras minorías⁸. Se ha señalado también que el Estado de derecho importa un enfrentamiento entre el poder judicial y la democracia, pues el Estado de derecho puede llevar al gobierno de los jueces⁹ o a poner en litigio la voluntad del legislador. Introduce esta corriente asimismo una colisión entre los llamados derechos humanos y el derecho de los pueblos.

Puede advertirse entonces, no solo una flagrante separación entre hombre y comunidad política, sino también un “divorcio del hombre consigo mismo; es decir con su naturaleza. Esto puede comprobarse de dos modos:

- a) con los nuevos derechos antinaturales (aborto, matrimonio igualitario, eutanasia, pornografía, etc.)
- b) con los derechos de “sujetos” no humanos (animales¹⁰, medio-ambiente, etc.)¹¹.

Finalmente, puede decirse que, al dársele preeminencia al hombre sobre la comunidad política, ésta no puede menos que carecer de una política exterior firme, lo que la lleva a participar desarticulada en el concierto internacional de naciones, so riesgo de convertirse fácilmente en maleable instrumento de la ambición de terceras potencias.

Cabe destacar por último que la posición que

se adopte respecto a todas estas cuestiones repercutirá de una manera u otra en la interpretación del derecho y por tanto en la aplicación práctica del mismo¹². Así en el plano político internacional es factible ver distintas ópticas para el tema de los derechos humanos¹³. En el orden político interno, la cuestión aparece con ribetes muy delicados y, en medio de la desorientación teológica y de la confusión semántica, las soluciones no son las más adecuadas para la comunidad política.

ESTADO DE LA CUESTIÓN

El tema atinente a la persona, el derecho y la comunidad política encuentra especiales antecedentes en el mundo antiguo¹⁴. El derecho antiguo fue creado por los ciudadanos para los ciudadanos. Presupone la polis, y ésta obliga a un concepto como hombre que, en su totalidad, se identifica con el cuerpo del Estado¹⁵. Los derechos humanos en cambio, son un producto de la modernidad¹⁶. Los precedentes de la antigüedad clásica y la devoción monástica medieval¹⁷, fueron paulatinamente desplazados en la cultura occidental, primero por la *devotio* moderna y luego por las corrientes filosóficas del siglo XVIII¹⁸, cuyo exponente político más destacado fue la Revolución Francesa. Estas corrientes sobre los derechos del hombre recobran especial vigencia después de la guerra de 1945, período en el cual se promueven convenciones internacionales sobre el tema y se da nacimiento al derecho penal internacional¹⁹, usina hoy de importantes discusiones, aunque también de injusticias.

Otras corrientes modernas sostenidas por el llamado “progresismo”²⁰ o las más recientes, preconizadas por autores como Habermas²¹, Badiou, de Souza Santos, plantean diferencias irreconciliables con la cosmovisión grecorromana-cristiana. Los debates en torno al tema, como el que protagonizaran el entonces Cardenal Ratzinger y el filósofo Habermas²², pese a las mutuas concesiones, no arribaron a ningún resultado positivo. Y es aquí donde deben atenderse con cautela a todas las proposiciones sobre el particular, pues muchas de ellas

vienen contaminadas por inficciones filosóficas ajenas a toda concepción humanista, teándrica y trinitaria²³.

Lo cierto es que hoy son muchos los que, basados solo en la dignidad humana, descolgada de toda realidad trascendente, afirman que, solamente deben denominarse derechos del hombre a los atributos humanos que se encuentran en listas específicas, confeccionadas *ad hoc*, en leyes o en constituciones o en convenios internacionales, según demanden los tiempos, las opiniones o las modas. Otros, contrarios a esa posición, se equivocan sin embargo, en cuanto y en tanto radican la esencia de la cuestión por ejemplo en un enfrentamiento entre protestantismo y catolicismo, encubriendo de este modo planteos racionalistas o sociomórficos desarrollados en el seno de este último.

En definitiva, todo indica que será imposible brindar una respuesta al tema de los derechos humanos, mientras no se discierna sobre la esencia humana; o sea, mientras no se alcance a comprender cuál es la naturaleza del ser humano²⁴. Sólo entrar en la profundidad del problema permitirá “determinar el fundamento del derecho y de la justicia”²⁵.

HIPÓTESIS DE TRABAJO

La cosmovisión grecorromano-cristiana, en torno al derecho, la justicia, la persona y la comunidad política, constituye fundamento y guía para inteligir y comprender todos los fenómenos políticos indicados, y esto permitirá obtener, nuevos enfoques en la relación hombre, nación y comunidad internacional²⁶.

Hablar de los derechos de las personas, implica necesariamente referirse a la naturaleza del hombre y la noción de la naturaleza humana está ligada a la concepción griega y cristiana del hombre²⁷. Es necesario aclarar todas estas cuestiones y los términos que se utilizan, pues la guerra semántica en la que se está inmerso confunde todo y todo lo desnaturaliza.

Ahora bien; si *ubi homo ibi societas, ubi societas, ibi jus*, no puede menos que concluirse

que el hombre no puede vivir al margen de la comunidad que conforma con otros seres humanos²⁸, parentesco espiritual de variada índole que conforma la Nación, la cual pertenece a la esencia ontológica del hombre, identificada plenamente como unidad histórica proyectada en lo universal, cuya substancia es la continuidad, o sea una tradición²⁹.

El hombre integrante de la Nación, conforma el pueblo que la expresa en su condición de sujeto concreto; conjunto organizado de hombres, congregados por consentimiento de derecho³⁰ y por participación de utilidad, en procura del bien común³¹.

Hombre y Nación constituyen una conjunción inescindible, por lo que no puede dársele prioridad a uno en detrimento del otro, sino que exigen en su relación diádica un marco de justo equilibrio de reparto de cargas, cosas y bienes, en cumplimiento de los respectivos fines de cada uno.

El Estado es un ente real, instrumento fáctico de la Nación, que procura el bien común de la comunidad. Por tanto, la soberanía es irrenunciable e imprescindible para el cumplimiento de los fines estatales. Consecuentemente, es inaceptable ceder cualquiera de las funciones del Estado a favor de una confederación judicial o legislativa o de una nación de naciones.

COLOFÓN

Vale recordar, por su cruda vigencia, las palabras

de un maestro argentino, pronunciadas hace ya exactamente treinta años:

“La Argentina, y con ella toda América Hispánica, está en plena guerra civil, latente o explícita, que la Sinarquía mundialista alienta, estimula, conduce según objetivos de reordenamiento geopolítico americano. Pero los argentinos pelean por leyes farisaicas, y no por fundaciones políticas, por series obsoletas, no por óptimas reconveniones, en fin por el limo más o menos húmedo, no por la erección de la piedra infragmentable; lo fincan todo ahora en “un derecho penal” infecundo, y olvidan la contextura de una ciudad justa, por su raíz entitativa e histórica. En estos contrafuerzas, la libertad se ha hecho esencia, y no lo puede ser, pues sería también esencia la esclavitud, y la verdad se ha hecho “conducta”, y eso la degrada a categorías pasajeras, y la confronta con otra “conducta” que por serlo deja de ser mentira. Unas y otras confusiones sirven a la guerra civil, la promueven, la consolidan; sirven a *neikos* (odio) con que Empédocles describe el fin de un ciclo, a la *discordia civium*, opuesta para Cicerón a la *concordia ordinum*, o sea, lo que Juan Perón llamó con diestro estilo político *concertación por la justicia social*”³². “El filósofo y el humanista, en medio de las tempestades históricas, deben construir un ámbito de pensamiento clarificador de orígenes ónticos y conclusiones prácticas”³³.

NOTAS

¹ Lo que implica darles mayor jerarquía que a las leyes internas.

² Cf. p. e. Rossi, Arnaldo, “Dos caras de un feriado insólito”, en *El Pampero Americano* n° 13, mayo 2006.

³ Zolo, Danilo, *Justicia de los vencedores*, Edhasa 2007.

⁴ Villey, Michel, *Le droit et les droits de l'homme*, PUF 1983.

⁵ Desconocidos en la antigüedad. Su existencia surge de los pandectistas alemanes.

⁶ Se dice que el Estado es esencialmente desconfiable; eso impone la necesidad de cercarlo, para lo que sirve la

doctrina de los DD.HH., que debe impregnar y conformar todo el derecho. Sostienen incluso que no se debe escribir *Estado* con mayúscula. ¡Implica esto denostar al Estado romano y emular a su antípoda, en cualquier forma que haya tomado hoy?

⁷ En contra Ignatieff, M., citado por Daniel Pastor en *Poder penal internacional*, Atelier, Barcelona 2006 p.61: “Las libertades de los ciudadanos se encuentran mejor protegidas por sus propias instituciones que las bienintencionadas intervenciones del exterior”. La soberanía es ahora, p. e. para Habermas, un acto procesal para el consenso. Se habla ahora de un patriotismo constitucional y se promueve el Estado constitucional liberal frente al Esta-

do de derecho en vista de una democracia planetaria.

⁸ Lo que Peter Drucker supone beneficioso, son en realidad discriminaciones que desintegran la Nación, fomentando las tribus frente a un Estado inerte que apela, como placebo, a llamarse “Estado plurinacional” como en casos aquí no muy lejanos.

⁹ Cf. Lochak, Danièle, *Les droits de l’homme*, Ed. La Découverte, París 2009.

²⁰ El juez Zaffaroni opina p.e. que los animales tienen derechos. ¿Derechos de los animales o deberes del hombre con la naturaleza?

¹¹ Cf. Segovia, Juan Fernando, *Constitucionalismo y derechos humanos*, Marcial Pons, Madrid, 2004.

¹² Rosatti, Horacio, *Derechos humanos en la jurisprudencia de la Corte Suprema de Justicia de la Nación*, Rubinzal-Culzoni Editores, Santa Fe (Argentina) 2013. “El debate expresado en las votaciones de la Corte marca con elocuencia la conflictividad envuelta en las materias resueltas (...). *Imposible evitar disconformidades jurídicas y sociales en temas tan sensibles*”. Cita algunos casos: “Videla”, (Fallos 326:2805); “Arancibia Clavel”, (Fallos 327:3312); “Simón” (Fallos 328:2056). Andrés D’Alessio y la jueza Christine van den Wyngaert de la CPI, han opinado que no puede violarse el derecho para condenar a los violadores del derecho.

¹³ Mientras en Europa o en general en Occidente se debate si los DD.HH. están reñidos o no con los derechos de los pueblos, África reafirmó éstos en su carta política. La Carta Árabe de los Derechos del Hombre, 1994, antepone la particularidad de la civilización islámica; y al referirse a los “principios eternos definidos por el derecho musulmán”, rompe ex profeso con la pretensa visión universalista de la Declaración Universal de 1948. Asia no ha conformado bloque continental en defensa de los DD.HH. a la vez que reafirma sus valores tradicionales ante el resto del mundo.

¹⁴ Cf. Disandro, Carlos, *Humanismo: fuentes y desarrollo histórico*, Fundación Decus, La Plata, 2004. Jaeger, Werner, *Paideia*, FCE; Buenos Aires, 1993.

¹⁵ Spengler, Oswald, *La decadencia de occidente*, Espasa-Calpe, Madrid 1966, tomo II.

¹⁶ Cf. Villey, *op. cit.* en nota 4.

¹⁷ Cfr. Castellano, Danilo, *Racionalismo y derechos humanos*, Marcial Pons, Madrid 2004: “Los derechos humanos surgen como afirmación negativa; o sea surgen en calidad de libertad negativa y como reacción contra la Iglesia y el Estado”.

¹⁸ Así el iluminismo y enciclopedismo del siglo XVIII, con precedentes en el racionalismo cartesiano, el liberalismo inglés estilo Hobbes y Locke y la llamada escuela racionalista del derecho natural (Pufendorf y Grocio), que identifica derechos del hombre y los derechos naturales,

desajustando a la antigua concepción escolástica del derecho natural.

¹⁹ Cf. Suárez y Vitoria como precursores del derecho internacional. Cf. Dumont, Jean, *El amanecer de los derechos del hombre*. Ed. Encuentro-Fundación Elías de Tejada, Madrid, 1999.

²⁰ Entre ellas la *teología de la liberación* y la *teología del pueblo*.

²¹ Segovia, Juan E., *Habermas y la democracia deliberativa*, Marcial Pons, Madrid 2008.

²² Cf. Segovia, Juan Fernando, “*El diálogo entre Joseph Ratzinger y Jürgen Habermas y el problema del derecho natural católico*”, en *Verbo (España)*, N° 457-458, agosto-septiembre 2007.

²³ Ver Disandro, Carlos A., *La berejía judeo-cristiana*, Editorial Struhart & Cia., Buenos Aires, 1983, y Rossi, Arnaldo C., *El combate teológico*, Ed. del Copista, Córdoba, (Argentina) 2010.

²⁴ Rossi, Arnaldo C., *El combate político*, Ed. del Copista, Córdoba 2011. “Aunque los llamados progresistas suelen denostar todo “esencialismo” y oponerse así a cualquier postulación de derecho natural, los derechos humanos, con los cuales suelen ellos embanderarse, suponen en principio, en el hombre una esencia incambiable y un derecho natural íntimamente unido con ella. (...) Pero la noción de naturaleza (...) está indisolublemente ligada a la semántica y filosofía griega, desde donde luego pasó al entero Occidente (...)”.

²⁵ Pieper, Josef, *Justicia y fortaleza*, Rialp, Madrid 1972

²⁶ Rossi, Arnaldo, *op. cit.* en nota 24.

²⁷ Spengler, Oswald, *op. cit.* en nota 15, dice: “San Agustín se atrevió a enunciar la idea audacísima de que antes de aparecer el cristianismo, la religión verdadera existía en la forma de la antigua”, tomo II, p. 241. Cf. Jaeger, Werner, *Cristianismo primitivo y Paideia griega*, FCE, México, 1971.

²⁸ Cf. Sto. Tomás de Aquino (cit. por Joseph Pieper, *op. cit.*): “Los hombres se ordenan los unos a los otros mediante actos externos por virtud de los cuales se efectúa la humana convivencia”. Esta convivencia se da no por debilidad, sino por impulso natural de congregarse, pues la estirpe humana no se integra con individuos solitarios o aislados (Cicerón).

²⁹ Cf. Disandro, Carlos, *Principios de una política fundacional*, Ed. Montonera, Mar del Plata, 1968.

³⁰ Derecho: *is quod iustum est*.

³¹ Cf. Cicerón, *De re publica* y Disandro, Carlos A., *Sentido político de los romanos*, Thule Antártica, Buenos Aires 1985.

³² Disandro, Carlos A., *id.*

³³ Disandro, Carlos, *ibid.*

JOHANNES DE SILENTIO

LA “TEORÍA DEL CAOS CONSTRUCTOR” Y LOS CONFLICTOS
INTERNACIONALES ACTUALES

INTRODUCCIÓN

Desde el autoatentado del 11 de septiembre a las Torres Gemelas, se promueve la “teoría del caos constructor” diseñada por el filósofo Leo Strauss, cuya rama mediática son los neoconservadores, que inducen a la destrucción de toda forma de resistencia a la global-invasión impuesta por *Nuevo Orden Mundial*.

Sus principios básicos son:

- Abandono del respeto a la soberanía de los Estados nacionales
- Anulación del principio de no injerencia en los asuntos internos de los Estados.

La religión, el respeto a los Derechos Humanos y la democracia liberal legitiman esta injerencia supuestamente humanitaria, siempre por encima de las soberanías nacionales. Porque según ellos los Estados soberanos sólo están para cumplir ciertas funciones mínimas para la seguridad y el bienestar de sus ciudadanos, y para el funcionamiento del sistema internacional.

Se ha ideado así la figura del “Estado fallido”,¹ concepto ambiguo. No existe de él una definición tenida por universal; pero se la puede resumir en la falta de una autoridad unificada e influyente en todos los ámbitos, considerada como representante general y total de un territorio donde se agrupan varias etnias.

A estos Estados fallidos se atribuyen ciertas características comunes: 1) Sus dirigentes oprimen al pueblo y saquean sus bienes; 2) No respetan leyes internacionales y constituyen una amenaza permanente para sus vecinos; 3) Apoyan al terrorismo; 4) Odian a EE.UU. y a los principios democráticos.

A continuación, a título de ejemplo, algunos conflictos en África y Medio Oriente, excluyendo los europeos e iberoamericanos.

ÁFRICA

Libia

A tres años del derrocamiento y muerte de Gaddafi, la nueva Libia lejos está de las expectativas de democracia y prosperidad que prometieron los líderes occidentales. Sigue el caos, en preguerra civil permanente. Las disputas políticas y partidistas enfangan cualquier solución imaginable. Vive en consecuencia bajo la ley de la selva, y proliferan milicias de lealtades frágiles. Dotados ahora de total legitimidad, cada grupo armado la utiliza para exacerbar sus demandas sectarias.

El país que llegó a generar, en la mejor época de Gaddafi, 1,5 millones de barriles diarios, redujo su capacidad a apenas 130.000.

En esas condiciones sigue sin aclararse, en el interior de Libia, la responsabilidad de los ataques aéreos sufridos en agosto por las milicias islamistas de Misrata que operan alrededor de Trípoli. La acusación más extendida apunta a Egipto, Emiratos Árabes Unidos (en adelante E.A.U.) y Arabia Saudí, naciones a las que se sitúa detrás del general Jalifa Hafter, asentado desde la pasada primavera cerca de Bengasi, desde donde lanza ataques frecuentes con apoyo aéreo contra los rebeldes que dominan la segunda ciudad del país.

Para E.A.U. y Arabia Saudí, dichas milicias son una amenaza existencial y esta operación reflejaría hasta dónde están dispuestos a llegar, pero también su malestar ante la pasividad de EE.UU.

Recordemos que en 2011 E.A.U. y su vecino Qatar colaboraron con la OTAN para establecer una zona de exclusión aérea en Libia, pero respaldados entonces por el Consejo de Seguridad de la ONU. Desde aquel momento, ambas monarquías promovieron facciones políticas rivales (los liberales de Mahmud Jibril y los islamistas de Ali Salabi), allí y en el contexto árabe más amplio. Mientras Doha ha apostado por el islamismo moderado de los Hermanos Musulmanes, Abu Dhabi, como Riad, ven en el proyecto político de éstos una amenaza tan grave o mayor que la de los extremistas violentos del Estado Islámico en Irak.

Mali

Motivados por la ilusoria primavera árabe libia, en enero de 2012 el pueblo *tuareg*, nucleado en el Movimiento Nacional de Liberación de Azawad (MLNA) encabezó una rebelión separatista en el norte del país, sumando grupos salafistas pertenecientes a la franquicia de Al Qaeda en el Magreb Islámico, patrocinados ambos por Arabia Saudí y Qatar. Esto condujo a un golpe de Estado. Ante el caos y la desestabilización generada, los mercenarios islamistas expulsaron de los territorios conquistados a los tuareg laicos. Por fin, Francia intervino militarmente provocando su repliegue, pero no su destrucción. Los enfrentamientos y atentados continúan.

Nigeria

Es el país más poblado de África, con 160 millones de habitantes y el séptimo del mundo, y también el sexto productor mundial de petróleo. Integra un grupo de países con grandes expectativas de inversión y crecimiento futuro. Pero el presente es cruel: calidad de vida miserable, huelgas frecuentes, hambre, lucha entre etnias, crecimiento de bandas terroristas, etc.

La inestabilidad socioeconómica se mezcla con el conflicto religioso. Dos confesiones casi en paridad numérica se codean y enfrentan: 50 % musulmanes (mayoritarios al norte, más pobre) y 40

% cristianos (mayoritarios al sur, más rico), amén de las creencias tradicionales. Desde principios de este año, los enfrentamientos interreligiosos ya causaron la muerte de miles de personas.

El movimiento islamista Boko Haram, fundado por el clérigo musulmán Mohamed Yusuf y sucedido por Abubakar Shekau, desde 2002 intenta establecer un califato en el norte del país. Han logrado hacerse con un importante arsenal armamentístico ligero y una flota de vehículos militares, procedentes de Libia, actual panacea democrática. Y fortalecen lazos con el terrorismo internacional operante en otros puntos del continente, como Al Qaeda del Magreb Islámico y Al Shaabab.

República Centroafricana

Nunca fue un país estable. Desde que se independizó en los años '60, golpes de Estado y rebeliones plagan su historia. La espiral de violencia no se detiene, con tintes abiertamente religiosos.

La coalición de grupos armados *Seleka*, que en lengua sango significa *alianza*, firmó en 2007 un acuerdo para integrarse al Ejército regular, pero en diciembre 2012 sus líderes desertaron y se levantaron contra el presidente Francois Bozizé, considerando que no había cumplido compromisos de alto el fuego. Las partes enfrentadas firmaron un acuerdo en enero de 2013, pero el 24 de marzo los rebeldes se hicieron con el control de Bangui, la capital, y dieron un golpe de Estado. Michel Djotodia, uno de los líderes de la coalición Seleka, se proclamó a sí mismo presidente y Bozizé abandonó el país. Djotodia dimitió a su vez en enero de 2014 por la presión de los líderes regionales ante su incapacidad para reconducir el conflicto.

Es un país de mayoría cristiana, con importante minoría musulmana. Hasta ahora habían convivido en paz, pero la llegada al poder de Seleka desató choques contra los grupos cristianos. Ante tamaño desgobierno y falta de seguridad, Francia envió tropas, con aval de la ONU, para restablecer el control. Pero exilios forzosos, matanzas indiscriminadas, saqueos y pillajes continúan.

Somalia

Desintegrada desde la caída del régimen de Siad Barre en 1991, este país es el principal cáncer del Cuerno de África. La ex colonia británica de Somalilandia al norte y el territorio conocido como Puntlandia al noreste forman en su interior dos cuasi Estados con pretensiones de independencia, sin fronteras bien definidas y a menudo en conflicto entre sí, pese a que los dos cuentan con apoyo etíope. La formación de ambos enclaves, no reconocidos por ningún Estado, tuvo el beneplácito de la ONU, que esperaba reconstruir Somalia de forma progresiva. Por su parte sólo la Unión Africana y la comunidad internacional reconocen al gobierno somalí provisional del actual presidente Sharif Ahmed, quien controla únicamente algunas calles de la capital Mogadiscio. Mientras los grupos islamistas, comandados por la organización al-Shabaab, unida a Al Qaeda en 2012, dominan gran parte del sur y centro del país, y de Mogadiscio misma.

Yemen

Como en Libia, la “primavera árabe” trajo también en Yemen una época convulsa. Pese a la expulsión de Ali Abdula Saleh, en el poder desde 1978, primero como presidente de Yemen del Norte y desde 1990, como máximo líder del Yemen unificado, el sistema que hizo perpetuarse a Saleh en el poder no murió con su presidencia. Si la caída de Gaddafi puso en evidencia la falta de un sistema político alternativo, la salida de Saleh no acabó con el conglomerado que sustenta a su clan.

El sistema quedó intacto. Asumió como máxima autoridad del país Abd Rabbo Mansur, vicepresidente desde 1994, mientras Saleh y su clan siguen entre bambalinas. Y a no olvidar que, en virtud del pacto que hizo claudicar a Saleh en febrero de 2012 (por mediación de Arabia Saudí) ni él ni sus hijos serán juzgados ni rendirán cuentas por sus excesos.

En Yemen confluyen polvorines. Está Al Qaeda

en el sur y el integrismo islámico, muy poderoso en otras regiones. Al norte, el activismo chií de los houthies sigue dando batalla al régimen central. Hay divisiones internas en el ejército entre familiares de Saleh por un lado y hombres del antiguo régimen.

CERCANO ORIENTE

Irak

Desde el derrocamiento de Saddam Hussein por la OTAN, esta nación árabe sigue en profunda inestabilidad, por la desestructuración y posterior destrucción de sus fuerzas de seguridad.

La puesta en marcha de la democracia liberal occidental puso en el poder a la mayoría chií (antes marginada y perseguida), acrecentando así el poder regional de Irán. Desde entonces, no cesan los atentados y asesinatos contra la comunidad chií, gracias a la invariable financiación de las monarquías árabes.

Debido al fracaso yihadista en Siria, las fuerzas occidentales reagruparon a los terroristas en Irak, que se hicieron del control de Mosul y de buena parte del nordeste de Siria. Días más tarde, anunciaron la instauración de un califato islámico en territorios de ambos países, creando así una zona de exclusión área para futuros bombardeos de los amantes de la libertad. La minoría kurda no perdió la ocasión de hacerse con el control de Kirkurk y de los pozos petroleros, para conformar con todo ello el Kurdistán iraquí.

Siria

En marzo de 2011, comenzó la correspondiente “primavera árabe”. Los medios occidentales anunciaban el trágico final del régimen conducido por Bashar al-Assad, que tres años después continúa empero en el poder, reelegido el 3 de junio por más del 75 % de los votos, y cuenta con el respaldo de un poderoso y leal ejército y con apoyo de Rusia, China e Irán para su guerra contra el terrorismo internacional auspiciado por la OTAN.

Palestina

El conflicto palestino-israelí viene de larga data. El último episodio de un problema irresoluto se desató a fines de junio. El secuestro y asesinato de tres jóvenes israelíes y la posterior muerte de un adolescente palestino son anecdóticos. Tras ello Israel y Hamas se enfrentaron violentamente. Con diversos pretextos el gobierno israelí lanzó el 7 de julio la Operación Barrera Protectora, cuyo principal objetivo declarado fue destruir los túneles que utiliza la milicia islámica para almacenar armamento proveniente de Irán, ingresar a Israel y atacarlo.

Como desde Egipto había luz verde para eso, vio Israel que el momento era propicio para destruir Gaza. El nuevo gobierno del militar Al Sissi es enemigo de Hamas, la franquicia de la Hermandad Musulmana en Gaza.

Afganistán

El conflicto en Afganistán se convirtió en la guerra más larga en la que ha participado EE.UU. La derrota de los talibanes es una ilusión. Las dos elecciones presidenciales, desde la invasión de la OTAN en 2001, fueron sospechadas de fraude. EE.UU. anunció el retiro de sus tropas para diciembre de este año, dejando un gobierno débil y una insurgencia revitalizada, escenario ideal para que la balcanización del país continúe, y para la proliferación de milicias islámicas que apunten contra naciones enemigas de la OTAN, como Irán, India, China y las ex repúblicas soviéticas.

CONCLUSIONES

Los acontecimientos rápidamente enumerados permiten inferir que la “teoría del caos constructor” genera situaciones incontrolables donde desaparece toda forma de cohesión social y el hombre vuelve a estados primitivos. Las sociedades retornan así a etapas pre-nacionales, por no decir pre-históricas, que darán lugar al surgimiento de mini-Estados étnicamente homogéneos, aunque

políticamente dependientes. Pero dicha teoría va unida al concepto de *Estado fallido*, tan manipulable política como metodológicamente

Cualquier definición de Estado fallido necesita comenzar por comprender las distintas definiciones de Estado, requisito central para entender *fallas* estatales. Para la legislación internacional, el “Estado” existe cuando es reconocido por los otros Estados como autoridad política máxima en un territorio específico, y cuando se lo trata como un “igual” en la “comunidad internacional”. No se trata de reconocimiento *diplomático* sino de una cierta aceptación de su existencia. Y otra definición, común en el derecho consuetudinario internacional, dice que un Estado existe sólo cuando una entidad política determinada posee población permanente, territorio definido, gobierno y capacidad de relacionarse con otros Estados.

La definición clásica sociológica desarrollada inicialmente por Maquiavelo enfatiza el uso de la fuerza, y sólo la fuerza, como el elemento fundamental de un Estado. A partir de allí elaboró Max Weber su propia definición: “un Estado es una comunidad humana que reclama el monopolio del uso legítimo de la fuerza física dentro de un territorio”, incluso cuando “el derecho de uso de la fuerza física es atribuido a otras instituciones o a individuos, solamente hasta donde el Estado lo permita”.

Estado *fallido* sería entonces aquél cuyo gobierno central pierde el monopolio de los medios de la violencia legítima.

Desde el Nuevo Orden Mundial se ejecutan políticas de injerencia que apoyan financiera, económica, y militarmente a grupos rebeldes dentro de las naciones. Porque para convertir un Estado en *fallido* hay que remover a cualquier conductor político razonablemente capaz de hacer que el Estado cumpla con sus funciones.

Removidos Saddam Hussein en Irak; Muammar al-Gaddafi en Libia; Hosni Mubarak en Egipto, ahora otra vez es el turno de Bashar al-Assad. Y digo otra vez, porque el primer plan desestabilizador

terminó en un fracaso rotundo. Pese sus errores y a los reparos que merezcan, todos los gobernantes mencionados eran conscientes de la importancia del Estado y del manejo de su seguridad.

Las fuerzas de la global-invasión no duermen. Desaparecen por momentos, y vuelven a la carga. El presidente yanqui anunció el 10 de septiembre que ampliaría la intervención militar en suelo sirio contra el Estado Islámico. Pretende así que la defragmentación de Estados del Medio Oriente Ampliado siga su marcha.

Los actuales miembros del BRICS tampoco están a salvo. Brasil soportó este año protestas callejeras de tintes anárquicos, especialmente promovidos por la feligresía católica; Rusia fue sancionada económica y financieramente por su intervención en Ucrania y sufre a los terroristas islámicos

en Chechenia, Daguestán e Ishuteia; China sigue su lucha contra los separatistas uigurios de Xinjiang; en la India debemos agregar el reciente anuncio de Ayman al-Zawahiri, número uno de la Red Al Qaeda, que busca instalar allí una franquicia.

Nuestra región, no es ajena a todo esto. El avance de la alta delincuencia financiera, del narcotráfico, el indigenismo², el ecologismo, de determinados niveles de delincuencia común y marginación, deteriora la convivencia social, con el agravante de que quienes conducen nuestros destinos desde el Estado suelen negarse a sí mismos, proponer Estados avergonzados de ser Estado y promover su disolución. América Románica, si quiere ser, debe tomar buena nota de lo que sucede en las regiones descriptas.

Notas

¹ Como menú a la carta del poder globalizador, un Estado fallido se caracteriza por un fracaso social, político y económico, con un gobierno débil o ineficaz de escaso control sobre vastas regiones de su territorio, que no provee ni puede proveer servicios básicos, con altos niveles de corrupción y criminalidad, de refugiados y desplazados, y marcada degradación económica. En sentido amplio, el término describe un Estado vuelto ineficaz, con control sólo nominal sobre su territorio, porque grupos armados desafían su autoridad, donde las altas tasas de criminalidad y la extrema corrupción impiden el cumplimiento de las leyes, y con un extenso mercado informal, una burocracia impenetrable, ineficacia judicial e interferencia militar en la política.

² Nacida y criada en una comunidad de colectores de caucho de la Amazonia, la ambientalista Marina Silva, candidata presidencial, asumió en Brasilia compromisos territoriales con líderes indígenas, defendió reclamos de salud y educación, el fortalecimiento de la Fundación Nacional del Indígena (FUNAI) y mantener sin cambios la demarcación de sus tierras. El indígena Maximiliano Menezes, de la etnia tucano, dijo a Silva: *“es la primera vez en la historia brasileña que estamos reunidos para una conversación directa con la candidata a la Presidencia. Usted nació en el Amazonia, vivió nuestra realidad, sintió en la piel la ausencia del Estado que sufrimos los pueblos indígenas”*.

AMÉRICA ROMÁNICA Y EL DESTINO DE LAS CIUDADES

1. *Habitar*

Ante la vastedad del tema propuesto por *El Pampero Americano*, el estímulo recibido, que agradezco, me llevó a una reflexión algo autobiográfica, pues resulta imposible, al menos para mí, separar mi concreto trabajo diario de temas que, como éste, tiene necesariamente una vertiente trascendente. Porque la experiencia de la labor concreta es lo más viviente, y lo que más ocupa nuestra vida.

Cuando terminé mis estudios de arquitecto, mi primera reflexión surgió de la lectura de un artículo de Heidegger, recopilada en un libro sobre urbanismo. Su nombre es *Habitar, construir, pensar*. Relaciona las tres palabras, en una casi identidad lingüística. Con todo el idealismo de la juventud y mi entusiasmo por la arquitectura románica, di una de las primeras charlas que me permitieron mis amigos, llamada *Destrucción de la Arquitectura*, en el ámbito de un instituto humanista, el Instituto *Leopoldo Lugones*.

La tesis de mi charla retomaba la de Heidegger en el sentido de que habitar y construir eran la misma cosa, es decir, que cada hombre construye su morada. El rol del arquitecto en la antigüedad era construir templos y edificios públicos. Más tarde tuve la suerte de que la mayoría de mis obras fueran edificios públicos, y que los privados me dejaran pensar a partir de su propia vida, incluyendo su propia idea del habitar.

Y desde esta primera reflexión, más la docencia universitaria, me llegó la convicción de que el verdadero ámbito del hombre no es la *casa*, sino la *ciudad*, y hacia la ciudad me llevaba la vida, llamado por intendentes a quienes gustaba construir.

El otro dato lo encontré en Cicerón a través del Dr. Disandro: “*El acto humano más próximo al numen de los dioses es fundar la ciudad o conservar las ya fundadas*”. A su vez, la definición griega del hombre como viviente político me con-

venció de que la moderna concepción de *hábitat* (aunque de origen biológico, en su forma racionalista y materialista) indica la relación que la arquitectura debe tener, en última instancia, con el hombre.

Es decir que el habitar del hombre, sólo puede darse en la ciudad, en la polis. ¿Y la vivienda del paisano, del campesino? Una parte del escrito de Heidegger nos habla de la casa paisana, ejemplo de casa que nace de la tierra. Sin embargo, como muestra nuestro Lugones en los “*Romances del Río Seco*”, aun en estos casos el hombre requiere la ciudad. Eumeo, el porquerizo de Ulises llegó a ser un gran hombre, incluso un héroe, pero junto a Ulises. Ningún humano puede lograr esa plenitud sin estar rodeado por una ciudad, y pelear por ella.

En cambio, la casa aislada es como una guarida, o como los nidos, que son lugares de crianza, pero el hombre habita una ciudad y eso lo define y lo separa de cualquier otro ser animado; es el único viviente que está definido por ese hecho.

El habitar del hombre, en tanto viviente político, solo puede darse en la *civitas*, en la *polis*. Por supuesto que cuando se dicen estas palabras, se habla de la comunidad de los hombres que se reúnen con un destino común, mientras que la *urbe construida* es su humilde correlato. Hay pues que asomarse a la vida política, en el verdadero y noble sentido de esta palabra.

2. *Fundación*

En el origen de las ciudades acontece su fundación, que comienza con un rito vinculado a los héroes fundadores y a la naciente comunidad, con mitos comunes.

Toda fundación remite a la fundación de Roma, ya que Roma es, para nosotros, el paradigma de las ciudades, y tenemos la suerte de poder conocerla en detalle a través de Virgilio.

Tres notas podemos señalar aquí.

En primer lugar, la ciudad es fundada con los dioses presentes; su origen es divino y humano, aunque debe ser fundada por humanos, que saben de antemano que es una enorme empresa.

En segundo lugar, deben ser *construidas*: las casas por sus habitantes, y los edificios públicos por los constructores de la *arkhé*, quienes no solo deben saber hacer, sino entender la totalidad que lo rodea y su relación con sus dioses, los principios religiosos en cuyo nombre se habita: la historia de la acrópolis de Atenas como arquitectura se cimienta sobre los lugares que se vincularon con los dioses. Es ése el principio de los templos y de allí su vitalidad, incomparable con la rigidez de la imitación neoclásica, que se mueve con la simetría, alejada de las cosas que están allí desde antes.

La tercera nota se define con una situación bélica. En la antigüedad la guerra era algo fundante, y requería la apropiación del lugar, no sólo para la misma ciudad, sino para los otros pueblos con entidad propia. Así las ciudades-estado griegas se unían en las fiestas donde los atletas, que eran soldados, se ejercitaban para la guerra —las artes llenaban las ciudades de construcciones consagradas a todos los aspectos de la vida, comenzando con lo sacro—, y eran cantados en las mismas fiestas por los más grandes poetas. Incorporaban así todo el habitar humano en la unión política y en la alegría, lo cual era *paideia*, es decir, cultura.

3. Destino

Cuando llegué a Villa Gesell, por una serie de circunstancias azarosas, a mis 35 años, cortada malamente mi trayectoria universitaria, me tocó mantener esa ciudad, ya en buena parte construida. Y se me ocurre ahora la necesidad de definir un origen e indagar su destino, con el paradigma de Roma a la vista.

Pero me encuentro en una ciudad no fundada, con un hombre, Carlos Gesell, aventurero e inventor, cuya grandeza consiste en haber habitado y crecido con la ciudad, cambiar una naturaleza inhóspita, afrontar el abandono de casi toda su

familia, y crear una ciudad en la nada. Su ejemplo es haberse entregado a las cosas.

Como persona piadosa —no religiosa—, le pone el nombre de su padre: Silvio Gesell, que era empresario y comerciante. Cruza el océano. Prueba el Norte, pero termina en el Sur donde se afina. Había sido por poco tiempo Ministro de Finanzas, curioso economista contra el dinero. Y la vocación confesa del hijo era: inventor y hacedor de ciudades; y lo más importante, se instala con lo que queda de su familia en esa inmensidad inhabitable.

Cuando llegué, la ciudad no tenía patrono. Ante la pregunta del Intendente, averigüé el nombre de la única capilla: la Inmaculada Concepción. Y eso sí es glorioso. Junto con el nombre llegaron allí dos obras de Ernesto Murillo: un Cristo con atisbos románicos y una estatua de la madre, maltratada, pero que ahora se va a reubicar, luego de restaurada. Tuve años después otro regalo del azar: construir el Santuario de Santiago Apóstol. Logré que el Obispo lo nombre co-patrono y que sea la suya una fiesta de la ciudad. María y Santiago cuidan hoy a Villa Gesell.

Pero apenas son vestigios, huellas de un pie descalzo en una ciudad que nace como empresa comercial, pero del comerciante que Horacio alaba en su primera oda. “*Cuando el viento africano lucha contra las olas, el mercader asustado añora el descanso apacible de su aldea, pero repara las averías de sus embarcaciones, indócil a sufrir la desgracia.*”¹

Carlos Gesell elige entonces, tal vez sin saberlo, la *fundación*, como máximo destino personal posible. Pero las armas que supuestamente debe erigir un fundador han desaparecido, son ya hechos librescos. Entonces la pregunta por el destino debe pasar por aspectos escondidos de la realidad, porque si hay una fundación se impone un destino. Así son las cosas. No quiere decir que el destino sea de gloria; cabe también que sea catastrófico. Entonces nuestra indagación debe ser sincera, acorde a la realidad, sin falsas ilusiones. Mirando con ojos serenos.

El destino es algo a decidir en el momento de la fundación, pero tal vez la ciudad necesita tiem-

po para indagarlo, puesto que los tiempos son más complejos, y la esencia y vocación de una ciudad pueden no estar definidas el primer día. Pero al menos debe tener una meta de grandeza, porque si el destino es mezquino, no puede sustentarse en el tiempo.

Ahora se plantea la *sustentabilidad* en términos fundamentalmente económicos, con maquillaje ecológico, pero lo único que asegura permanencia en el tiempo es la grandeza. Grandeza significa: ser un lugar en que el habitar sea armónico y permita la plenitud de la vida humana en concierto con la naturaleza y con los dioses.

4. Roma

Unida al Destino está la vocación de Roma, que revela el padre de Eneas en un famoso pasaje, donde recorre las distintas vocaciones de los pueblos y termina: “*A ti, Romano, se te ha concedido regir con imperio a los pueblos, elevar a los humildes y someter a los soberbios*”.² Un mandato concreto. Específico. De allí comienza toda la historia de Roma, con estas palabras que el cristianismo romano reconoce como eco del canto de la Virgen María, el *Magnificat*.

El ejemplo contrario es la vocación explícita de las nuevas ciudades chinas: la ganancia de dinero a través de cualquier actividad que lo produzca. Con este punto de partida no se le ponen otros límites. El arquitecto que lo cuenta³ no tiene ningún reparo en señalarlo como un suceso cumplido, que producirá cierto bienestar a un reducidísimo grupo de la inmensa población china, y una vida de miseria a muchos más. Vemos entonces la contraposición casi exacta entre las dos vocaciones.

El mundo moderno está eligiendo una. Pero como es complejo el hombre, son complejas las ciudades, y por lo tanto siempre sirve señalar dos grandes grupos de *polis*: las que provienen de Roma, con ese sello que he llamado grandeza, y las ciudades mercantilistas que, como Cartago, basan su subsistencia en el dinero, sin otro fin que el lucro. Pero esto, naturalmente no nace de la

población asiática, que tiene una tradición de nobleza. Es un contagio que viene de Occidente, y más precisamente del mundo anglosajón, como señala Spengler de esta clarísima manera: desaparece la instancia religiosa transformada en ética; desaparece la instancia política transformada en economía. Parece un escalón, pero es un precipicio.

5. Derelicción

Las nuevas ciudades carecen entonces de lo que hemos dicho al señalar nuestro espacio cultural románico, pues las ciudades ya no se fundan. No hay dioses, ni Dios; no hay héroes.

La comprensión del destino de estas ciudades fundadas en presupuestos ni divinos ni heroicos, la podemos ver en dos grandes poetas, Dostoievski y Melville, de dos ciudades entre las hegemónicas en el mundo actual: San Petersburgo y Nueva York. La primera, en medio de una religión fuertemente afincada en el pueblo ruso, pero ausente en la política de su fundador, el zar Pedro, alejado de su pueblo y de la misma naturaleza; y la segunda, una ciudad nacida con un fundamento religioso sectario y políticamente ligado al mundo espiritual de la burguesía comercial, con una visión de la naturaleza, feroz, impiadosa, propia de la tradición americana.

El papel destructor de EE.UU., es decir, la avidez del dinero y el gigantismo, más el espíritu sectario del protestante, es el nexo que prende en el comunismo y que copia China, a su manera, con algo de caricatura. Pero todas estas construcciones, surgidas de una supuesta fundación sin atinencia con la realidad, erigen una nueva realidad, de la cual América Romana, en cuanto tierra de reserva, no participa sino en mínima medida.

El cambio en China, donde ya el comunismo hizo *tabula rasa* de lo más profundo de su habitar en la tierra, ensaya los estímulos del capitalismo y el ejemplo de EE.UU. Lo hemos visto en un lugar tan exótico, tan inexplicable para nuestra mentalidad romana, como las ciudades del Delta del Río de las Perlas. En esto, China parece representar

un cuadro caótico, lo irracional en acción, las torres de Babel, todo dirigido a lograr que esas cosas se construyan con una velocidad inaudita (lo que fue el Central Park de Nueva York se hizo en 100 años; en Shenzhen tardó 7 años) y produzcan extraordinarias ganancias, aunque todas esas construcciones, que tienen su pura finalidad en el dinero, son extremadamente lábiles. Curiosamente, son la obra del “Urbanismo del socialismo realista” o “realismo mercantilista”.

6. El sitio y las cosas

¿Qué nos queda entonces? Un mundo infinito que también tiene origen romano: *las cosas*, mundo rumoroso que se manifiesta, y dentro de ellas, el sitio, *la tierra concreta*.

Entonces ese abandono no es así en América Románica. Porque Roma no se asienta por la abstracción matemática que comanda el espíritu, sino por la naturaleza de las cosas, que comanda la realidad. La permanencia de Roma también está entrevista en este pensamiento que viene de Europa: mientras hacen la descripción terrible de las ciudades efímeras de China, los europeos añoran a Roma. Por supuesto siguen el mismo camino que Le Corbusier cuando dijo que el Partenón es “*la excelencia de un estándar*”. Y con estos preceptos olvidan el arraigo en el origen, y por lo tanto desoyen su Destino, que no es para ellos objeto del pensar.

Con una evidente ironía, estos publicistas modernos dan un catálogo de las obras estándar para construir una ciudad romana, EDIFICIOS: Basílica, Capitolio, Templos, Teatro, Termas; MONUMENTOS: arco, columna; INFRAESTRUCTURA: acueducto, límites, vías; PLANEAMIENTO: el foro, el cardo y el decumano.

Así sintetizan en el libro aludido la “receta romana”, sin percibir que detrás de cada una de esas palabras hay una venerable historia de belleza, siendo ésta la que hace la ciudad.

El artículo que interesa se llama: “Cómo construir una ciudad” y empieza a racionalizar con estas palabras:

“*Sistema operativo romano:*

1. *La ciudad se compone de partes estandarizadas que se disponen en una matriz,*
2. *Se organiza según una serie de principios generales que están social, cultural y políticamente determinados.*
3. *La ciudad es la relación de flujos cambiantes que se superponen en una planilla genérica.*
4. *Se puede personalizar de acuerdo a condiciones locales, topográficas, climáticas o culturales”.*

Y concluye de manera petulante:

“*Pese a esta aparente complejidad, cuando se conocen las reglas, una ciudad es fácil de construir.”*

Nos sobrecoge la conclusión última; textualmente:

“*es la invención y la expansión sistemática como precursora de la modernización y prototipo del proceso de globalización actual.”*

Se ven obligados a acudir a Roma, pero sacando la Estética, la Religión y la Política. Su meta no es el habitar del hombre, sino la ganancia.

7. El azar entre las ruinas

Después de las cosas, la segunda luz de esperanza es el azar.

La teoría racionalista, que pretende entender cada cosa a partir de su causa propia, se transforma en tanto cada cosa *no* se puede entender sino por su inserción no sólo en las circunstancias que la rodean, sino en las circunstancias azarosas de toda la realidad. De allí la necesidad, en el actuar concreto, de incluir el riesgo.

En esta época confusa y racionalista, en la cual el riesgo se transformó en algo cotidiano, el azar tiene una fuerza extraordinaria. Y es en el riesgo donde empiezan a entrecruzarse las posibilidades del habitar, pues al mismo tiempo crece allí la *oportunidad*. Por eso mantener una regimentación que marque un espacio de libertad permite navegar estas aguas procelosas.

Imposible pensar en un destino sin riesgo, pero donde crece el peligro, crece lo que salva. Así el azar aparece entre las ruinas.

Quedan entonces esos vestigios, esas ruinas de cosas no construidas aun, que ciertamente no son ni la casa del paisano, ni la ciudad jardín anglosajona, sino el habitar las cosas, con todos sus riesgos.

El espacio espiritual de la América romana junto con la lengua, la cultura, la política, también nos preserva la sabiduría del habitar, es decir, la sabiduría del construir.

Ése es el problema pues. Defender la ciudad. Que en la ciudad sea posible vivir, que no produzca un Bartleby ni un Raskolnikov, cuya única salvación entrevista aparece en el lugar donde la polis desaparece: el destierro y la cárcel.

Entonces aparecen *nuevos principios* del urbanismo, provenientes del mundo románico, de Francia y de España, donde la construcción de las ciudades se intenta pensar desde la realidad, incluyendo el azar, desde el vínculo normal con la naturaleza y las cosas, sin superestructuras creadas por la informática y la abstracción. En suma, la principal advertencia es la condición arriesgada y azarosa de la realidad. Cuando hablo de realidad es para contraponerla a la virtualidad que nos rodea. Lo virtual no es riesgoso, porque no le interesa fundar, porque sólo se puede fundar con las cosas: un pedazo de tierra, una piedra vertical o un

poste, o un árbol. Simplemente señala su lugar. Y es por eso que en ese libro, con pretensiones mundialistas, no aparece ningún artículo sobre Latinoamérica.

El artículo de Heidegger concluye: *Solamente cuando podemos habitar, podemos pensar.*

“Se habla de remediar la crisis de la vivienda. Se intenta remediar la crisis creando nuevas viviendas, y se pone en obra ese trabajo. Pero si el problema fuera la cantidad, perdemos el camino. La verdadera crisis de la vivienda no consiste en la falta de vivienda. La verdadera crisis de la habitación reside en que falta primero considerar el ser del habitar”.

En esto, América Románica, en cuanto su ámbito es propiamente aceptar lo que Roma transmitió, tiene un destino más afincado para sus ciudades.

Concluimos que la crisis de la habitación se resuelve por lo establecido para la ciudad romana, en tanto el habitar del hombre se vuelva a pensar como la construcción de una ciudad, y no de una multitud de casas.

Eso lo hizo Roma, y la América Románica conoce esos principios. Habría que concretarlos, pero esos principios no son edificatorios, sino políticos.

Octubre de 2014

NOTAS

¹ Horacio, *Odas*, Libro primero, I, 15.

² Virgilio, *Eneida*, Libro VI, 851.

³ *Mutaciones*, varios autores, ACTAR, Barcelona 2000. El aquí citado es el arquitecto Rem Koolhaas.

BOLÍVAR: SOLDADO HUMANISTA DE AMÉRICA

1. Sin determinados acontecimientos previos hubiera sido imposible la independencia de nuestra América; la invasión de España por los franceses, la desaparición de los centros de autoridad, la anarquía de la península fueron necesarios para que los debilitados vínculos de la autoridad se desintegraran también aquí.¹

Las guerras hispanoamericanas de la Independencia van desde 1806, con las invasiones inglesas en el Río de la Plata, hasta 1825, con la batalla de Ayacucho.

¿Qué gobierno debía regir a las nuevas naciones? Dos posibilidades se discutían desde la época de Napoleón: republicano o monárquico. Bolívar rechaza ambas, prefiere una especie de republicano aristocrático. Solía decir: *“Todo gobierno destinado a durar para fines superiores, debe fundarse en una aristocracia, bajo un poder ejecutivo fuerte, restringido solo por las limitaciones que le imponga un senado de miembros vitalicios”*.

Tenía la intuición, la audacia y el conocimiento de los pensadores antiguos. De ahí su desdén por distinciones que consideraba ilógicas. Sin embargo los ideólogos de su tiempo no entendían esa nueva realidad, fascinados por la Francia revolucionaria o la Confederación Norteamericana. Por eso desde el sur y desde el norte su proyecto anfictionico americano fue boicoteado.

Bolívar se destacó tanto por dar con una fórmula precisa del gobierno que aquí se necesitaba, como por la previsión del fracaso a que estaban destinadas ésa y todas las fórmulas posibles en “el hemisferio de la anarquía”, como llamó a su América. Por ello su Pensar Americano sobre el porvenir solía ser para él fuente de sufrimientos. *“Yo temo más la paz que la guerra”*, solía decir. Por no haberse realizado su idea de integración americana, la historia del hemisferio sur quedó signada por la sangre. Bolívar vio en su imaginación esta sangre, dejó constancia de lo que pensaba, y per-

mitió así que otros pudieran retomar su camino.

Dos frentes existían para él: a) el frente bélico y la voluntad de vencer; y b) el frente político y persuasivo, dirigido tanto a los pueblos como a los realistas que combatía. Primero la guerra espiritual, la militar luego. En las derrotas, varias, o en los triunfos, nunca dejó de realizar un análisis empírico de la situación, teniendo siempre en cuenta la de América y también la europea.

En su literatura todo es muy particular. Es un artista y a la vez un hombre de voluntad ciclópea que todo lo subordina al plan de vivir estéticamente. Bolívar hace cosas grandes y dice cosas bellas. Quiere consumir su obra, dentro sin duda de una concepción que roza lo utópico, lo que no significa que no despierte energías creadoras. Estaba habitado por una idea recurrente, que a veces llegaba a la obsesión: América del Sur sólo podría liberarse en conjunto. Hubo —decía Rodó— una *“conjunción de América y Bolívar”*.

Vislumbró la dictadura de Rosas en Argentina, el imperio de Maximiliano en México, previó la lucha entre las dos Américas y la invasión de una América por la otra. De la ambición yanqui dejó esta fórmula condenatoria: *“los EE.UU. parecen destinados por la fatalidad en el nuevo mundo, para plagar a la América de miserias en nombre de la libertad”*.² Para Bolívar los EE.UU., no peligrosos entonces, lo serían en el futuro.

2. Bolívar nació en Caracas en 1783, de una familia arraigada en América hacía cerca de doscientos años. Pertenece pues a la aristocracia caraqueña. A los tres años fallece su padre y a los nueve su madre, quedando huérfano y con una gran fortuna. Su iniciador espiritual fue Simón Rodríguez, su maestro de los siete a los catorce años, que le enseña a leer autores clásicos, entre ellos Plutarco. En 1797, lo reemplaza Andrés Bello, latinista e intérprete de las letras clásicas y modernas.

En 1798 se embarca hacia Europa, y en Madrid, con 19 años, se enamora de María Teresa Rodríguez del Toro. Contrae matrimonio y regresa a Caracas con ella, que fallece de fiebre amarilla a los pocos meses.

Vuelve a Europa en 1804 con Simón Rodríguez, y pasa casi seis años lejos de Venezuela. En Madrid se compenetró de los principios de la revolución francesa, de la masonería y la expulsión de los jesuitas. Conoce en París a Alejandro de Humboldt y al botánico Bompland, que volvían de una expedición en América. Sus conversaciones con ellos fueron muy útiles para Bolívar, que llamó a Humboldt el verdadero “*descubridor del nuevo mundo, cuyo saber ha hecho más bien a la América que todos los conquistadores*”.

Esas conversaciones reforzaron en Bolívar la decisión de liberar a su patria de la dominación española. La crisis del Antiguo Régimen, que para los demás americanos era un puro dato teórico, fue vivida por Bolívar desde dentro.

En su viaje a Roma en 1805, siempre con Rodríguez, el espectáculo de las ruinas del Capitolio le suscitó el recuerdo de épocas heroicas de la historia romana, y le hizo concebir esperanzas para el futuro, en un momento en que la independencia de la América española se difundía en los círculos intelectuales. Fue madurando una imagen original de la futura revolución, a la que se consagró con un juramento en el Monte Sacro: “*Te juro Rodríguez, que liberaré a América del dominio español, y no dejaré allá ni uno de esos carajos*”.³

En 1806, es presentado en París a la logia masónica de rito escocés Saint Alexandre por el “venerable maestre” La Tour d’Auvergne, iniciado en Londres y apadrinado por el general Miranda.

Muchos años después, le confía a su amigo Louis Perú de Lacroix que en las logias europeas había fanáticos y hombres de mérito y de progreso, mofándose de su ceremonioso ritual. Como republicano pragmático pensaba que la masonería no podía convenirle a Colombia. Y una vez lograda la independencia, advirtiendo el peligro que representaban para las nuevas naciones, promulgó en Colombia un decreto que disolvía “*todas las so-*

ciudades secretas”, dirigido especialmente contra la Francmasonería, única importante entonces en la nueva nación, y mandó clausurar todos sus Templos y Logias.

Sobre su permanencia en la Masonería llegó Bolívar a decir: “*Encontré allí a muchos embusteros y muchos más tontos burlados*”. Eso le costó un precio muy caro. La respuesta no se hizo esperar en América ni en Europa, tanto en sus últimos años de vida como durante todo el siglo XIX.

De regreso a América, Bolívar trae la imprenta que llevará siempre en su mochila para imprimir sus proclamas. Decretada la Independencia de Venezuela en 1811, comienza la guerra contra la resistencia realista, que terminaría en la batalla de Ayacucho.

En 1812 emprende su primer exilio, dirigiéndose a Nueva Granada, donde escribe su conocido *Manifiesto de Cartagena*, de carácter político-militar, dirigido al pueblo granadino y a todo el de América, para explicar las causas de su derrota y aleccionar sobre los errores cometidos. Advertía que el empeño emancipador se veía amenazado por factores disgregadores internos y externos, que pretendían anular el esfuerzo continental. “*Yo soy del sentir —expresa— que mientras no centralicemos nuestro gobiernos americanos, los enemigos obtendrán las más completas ventajas; seremos indefectiblemente envueltos en los horrores de las disensiones civiles, y conquistados vilipendiosamente por ese puñado de bandidos que infestan nuestras comarcas*”.

Luego, en su *Manifiesto a las naciones del mundo sobre la guerra a muerte*, 1813-1814, se ocupa de relatar la devastación y carnicería contra hombres, ancianos y mujeres, muertos en las prisiones realistas en represalia por las insurrecciones en Guaira y otras ciudades venezolanas: “*más de 10.000 criollos ultimados, no para establecer un imperio sino para arruinarlo todo. La opulencia, el lujo, las plantaciones y el ganado son el objetivo de estos conquistadores, borda de tártaros que quieren borrar los rasgos de civilización, echar por tierra con su hacha salvaje los monumentos, las artes, sofocar la industria y*

esclavizar a los pueblos". Habla así a los pueblos de América para que piensen y decidan en qué partido se quedan.

¿Qué pasaba entretanto en Europa? Dos acontecimientos decisivos, tras la derrota de Napoleón: 1) En 1814 se produce la "restauración" de la orden jesuítica, abolida a perpetuidad por el pontífice Clemente XIV, con su breve de 1773.⁴ 2) El Congreso de Viena de 1815 liquida la herencia de las guerras napoleónicas y funda la Santa Alianza, supuesto proceso de restauración de los poderes monárquicos abatidos, pero que en verdad apunta a edificar un nuevo poder de dimensiones mundiales para resolver conflictos entre los Estados, con graves consecuencias para América, a cuya independencia se oponen.

Bolívar desconfiaba de este nuevo orden europeo. Pensaba que si los europeos, fatigados con tantos ensayos políticos, retornaban a lo antes desechado por malo, volverían los Borbones a recuperar influencias perdidas y se multiplicarían los enemigos para acabar con lo hecho por los criollos. La guerra ya no es solo contra España, decía, sino contra la Santa Alianza en su totalidad.

Tengamos en cuenta que 1814 era un año incierto para la guerra de la independencia: la pérdida de Chile en la batalla de Rancagua, la decisiva derrota de Sipe-Sipe, la expedición del general español Morillo, que con 15.000 veteranos desembarca en las costas venezolanas.

¿Cómo llevar adelante el plan continental frente a los reveses militares y las crecientes complicaciones políticas externas e internas? Dos hombres fueron fundamentales: Bolívar al Norte, San Martín al Sur. Pero Bolívar, entorpecido por la llegada de Morillo, tuvo que refugiarse en Jamaica. Entre los exiliados, nadie le veía ya demasiado futuro. Allí escribe la *Carta de Jamaica*, en pro de la revolución emancipadora, para levantar el ánimo de los que luchaban, donde indica las bondades que derivarían de la unión de las Repúblicas bajo un mismo designio, señala los parámetros geopolíticos que imposibilitan el desarrollo de nuestros países bajo un solo gobierno y propone la realización de un congreso internacional que resolviera los asun-

tos de interés común.

"Es una idea grandiosa pretender formar, de todo el Mundo Nuevo, una sola nación con un solo vínculo que una sus partes entre sí y con el todo; ya que tienen un origen, una lengua, unas costumbres y una religión, deberían por consiguiente tener un mismo gobierno que confederarse los diferentes Estados que hayan de formarla; (...) ¡Qué bello sería que el Istmo de Panamá fuese para nosotros lo que el de Corinto para los Griegos! (...) Esta especie de cooperación podrá tener lugar en alguna época dichosa de nuestra generación".

En aquel exilio, 1815-1817, sus ideas políticas maduran. De guerrillero y veterano de la revolución, pasa a general; tras haber consumido su fortuna privada, el caudillo se convierte en guerrero.

De vuelta en Venezuela, decreta la libertad de los esclavos, base allí de la economía de plantaciones costeras.

El 17 de diciembre de 1819 la Asamblea decide unificar las repúblicas de Venezuela y de Nueva Granada, bajo el título de la República de Colombia, en honor precisamente a Cristóbal Colón.

En 1821, la victoria de Carabobo abría a Bolívar el acceso a Caracas, y su lugarteniente Sucre vencía a los realistas en Riobamba y Pichincha. Colombia quedaba libre de amenazas, y Bolívar disponible para nuevas acciones contra el enclave realista del Perú.

Avanzaba también la organización política de las nuevas repúblicas. La autoridad de Bolívar iba a extenderse pronto más allá de las fronteras de Colombia. San Martín le pedía apoyo; de allí la entrevista de los dos libertadores en Guayaquil, julio de 1822.

3. Han debido pasar muchas décadas para que la relación entre bolivarianos y sanmartinianos se pacifique. El hecho de ser venezolano o argentino llevaba a que la exaltación de uno equivalía a la negación de otro, tesis que en Argentina formuló Mitre en su *Historia de San Martín y de la Emancipación americana*.

En la entrevista de Guayaquil se reunieron dos personalidades diferentes, con distintos puntos de vista sobre la misión que les competía, pero idéntico objetivo; cada uno operó del modo que le era propio e hizo lo que tenía que hacer.

San Martín era un genio predominantemente militar, gobernado por los códigos que había aprendido en el ejército español. Extranjero en Chile y Perú, situado a gran distancia de su base política, abandonado por el gobierno de Buenos Aires, desgastado por las intrigas de sus oficiales que pretendieron hasta atentar contra su vida, acudió a la entrevista con la renuncia en el bolsillo.

Bolívar en cambio, predominantemente un político diseñador de proyectos formidables, no limitado por una conducta formada en las academias militares, convencido de su destino, estaba en mejores condiciones para culminar la obra emancipadora.

San Martín, lejos de su propio territorio por el impulso de la empresa que encabezó, debía quedar fatalmente descolocado. Así lo entendió en las conversaciones de esos días, y no se empecinó en seguir adelante. Había hecho lo que tenía que hacer y la posta debía recogerla quien estaba en mayor aptitud de llevarla hasta el fin.

Ambos encontraron dificultades en los liberales. Al Rivadavia porteño correspondió, para torcer el destino de Sudamérica, el bogotano Santander.

Ambos libertadores fueron esencialmente continentales. Su patria fue América del Sud. Su causa, la americana. El plan continental de San Martín, ejecutado con exactitud matemática, se combina, adquiriendo proporciones inesperadas, con el sueño épico de Bolívar.

Ambos eran antidemocráticos, partidarios de un gobierno fuerte y mejor si vitalicio y unitivo, para defensa común de todos los pueblos hispanoamericanos; monárquico en San Martín, republicano en Bolívar. Virreinos y provincias de la América española debían convertirse en Estados, según sus límites físicos y políticos, con una autoridad central combinada como la de los anfictiones de la antigua Grecia.

El alejamiento de San Martín después de Guayaquil era fatal e inevitable. Su grandeza fue comprenderlo así. La de Bolívar, entender que debía completar lo que San Martín había llevado hasta donde le fue posible.

Es ridículo pensar a San Martín y a Bolívar exentos de pasiones y ambiciones. Las tuvieron como cualquiera, pero no las colocaron por encima de los objetivos superiores, y ésta fue su grandeza. En este marco hay sin duda muchas contradicciones, penumbras y misterios, como cuadra a la natura humana, lo que anula toda polémica estéril y otorga a las relaciones profundas de estos dos americanos un formidable signo de inmortalidad.

Bolívar ni en las horas más sombrías vaciló en su fe en una república autoritaria y guiada por la virtud. Se lo reprocharían adversarios contemporáneos o póstumos, desde Bogotá hasta Buenos Aires, y también en Europa (Santander, Rivadavia, Mitre, Marx). Su revolución no era liberal ni jacobina. Prefería un presidente vitalicio y un cuerpo electoral reducido, según organizó a la república de Bolivia, que lo hizo su Licurgo.

El sueño de Bolívar, una federación de repúblicas americanas, es la utopía persistente que lo distingue entre todos los caudillos hispanoamericanos. Fracasada en el célebre congreso de Panamá, sigue no obstante indicando el camino en esta América que llamamos románica.

Para sellar el pacto americano eligió un lugar simbólico: el istmo de Panamá, entre dos océanos y tres continentes. Quería estrechar los lazos espirituales, lingüísticos, económicos, militares, diplomáticos y culturales que por común origen ligaban a las naciones hispanoamericanas. Propone una nueva estirpe histórica y el inicio de una nueva semántica política, insertada en la justicia.

El concepto de *anfictionía americana* lo toma de los griegos. Para ellos fue un recurso en torno del santuario de Delfos; en América significa la comunidad de naciones soberanas, conforme a la sentencia "*nuestra Patria es América*", aludida más de un siglo después por el General Perón con el nombre de *continentalismo*.

Bolívar no quería invitar a Panamá al Brasil

monárquico, que consideraba agente de la Santa Alianza. Y aunque Santander había invitado a Estados Unidos, que fue neutral durante nuestra guerra de la Independencia y pretendía iniciar un protectorado, él no estuvo de acuerdo. El Congreso correspondiente no llegó a sesionar un mes, y sólo México, Colombia, Guatemala y Perú estuvieron representados. Buenos Aires se negó a participar y Chile no envió delegados.

De 1828 a 1830 se suceden los años más desesperados de su existencia. Atentan contra su obra y su vida, asesinan a Sucre, se anarquiza América, los generales se sublevan, se disuelve la gran Colombia en el oprobio y la traición. No trata ya de federar América, sino de mantener a Colombia unida. Hasta 1825 su prosa siguió siendo enérgica y lúdica, pero a partir de 1826 el tono se hizo más sombrío; comenzaban los fracasos políticos y los problemas de salud. Veía que “la América era ingobernable”. Se había vuelto un profeta de desgracias.

En “*Una vida de héroe*” de Strauss el héroe entra batallando al mundo, su fuerza apolínea se eleva, con un brazo combate y levanta el otro hacia la fama del mundo. Pero de pronto el ímpetu decrece, la violencia de la lucha se atempera; Bolívar quiere salvar lo que ya no puede defender ni proteger con el brillo fulminante de su espada. Pero le queda la palabra alada que dice, aconseja y aclara.

Finalmente renuncia a la presidencia del congreso de Colombia. Se instala en la finca San Pedro Alejandrino, donde muere el 17 de diciembre de 1830 a los 47 años.

4. Sobre el término *Bolivarismo*, tan utilizado en la actualidad, es importante señalar las diferencias tanto con el pensamiento de los liberales pro yanquis, como con el de los marxistas, cristianos o no.

El mexicano José de Vasconcelos asimila el Bolivarismo al concepto de *anficciónia americana*, como federación de todos los pueblos de cultura española. En *Bolivarismo y Monroísmo* compara estas dos corrientes políticas, para finalizar dicién-

do: “*Con la civilización española vino al Nuevo Mundo el régimen romano*”.

Llama monroísmo al ideal anglosajón de incorporar veinte naciones hispánicas al Imperio nórdico. Y destaca lo siguiente:

“Basta con lo que Bolívar dejó escrito para que estemos obligados a colocarlo a distancia del fantasma que andan creando los satélites conscientes o inconscientes de la prédica panamericanizante (...) ¡Tan falso el Bolívar jacobino como el que pretenden tomar de caudillo los panamericanistas yankees. Mi Bolívar procura encarnar el héroe castizo que a través de su época anárquica, y pese a yerros y caídas, vuelve a la claridad del pensamiento patriótico en las postrimerías de su carrera resplandeciente, señalándonos los riesgos de la obra que él mismo contribuyó a consumir (...).”

Marx por su parte sentía un odio especial por Bolívar. Lo despreciaba. En una carta que envió a Engels el 14 de febrero de 1858 le dice: “*ese vanidoso ávido de poder, esa pálida copia de Napoleón, ese dictador celoso y maligno... ese canalla, cobarde, brutal y miserable*”.⁵ Afirmaba además que Bolívar era simple mito: “*La fuerza creadora de los mitos, característica de la fantasía popular, en todas las épocas ha probado su eficacia inventando grandes hombres. El ejemplo más notable de este tipo es, sin duda, el de Simón Bolívar*”.

En su ensayo titulado *Simon Bolívar*, 1857, se refiere a la vida del Libertador, con pocas referencias a sus ideas políticas. Lo presenta como un incapaz tanto en lo político como en lo militar. Dice: “*en ese país –Bolivia– donde imperaba la bayoneta de Sucre, Bolívar dio rienda suelta a su propensión al poder arbitrario, instituyendo el Código Boliviano, imitación del Código Napoleón*”. Y del Congreso de Panamá afirmaba “*Lo que en realidad se proponía Bolívar era hacer de toda América del Sur una república federal, de la que él sería dictador*.”

Exiliado y extrañamente protegido en Londres, Marx se inspiró ante todo en las Memorias del Ge-

neral Ducoudray-Holstein, adversario enconado de Bolívar; en las del General Miller, y en *Relato de un viaje al Orinoco*, de un coronel acusado de corrupto y sanguinario por Bolívar, quien había expulsado del ejército a Ducoudray-Holstein, y negado a Miller ser cónsul de Colombia en Londres. Como si así prosiguiera su lucha contra Napoleón III, la tesis de Marx era tajante: Bolívar había pretendido convertirse en un déspota. Seguía así las huellas de los liberales que en vida de Bolívar lo atacaban.

5. Bolívar, aristócrata de origen y casi europeo de educación, improvisador de montoneras, sin escarmentar con el fracaso de la unión colombiana, seguía acariciando la idea de un solo imperio americano de habla española. Aunque muchas veces derrotado, escarnecido, arrojado al destierro primero por las armas españolas, y luego por veteranos compañeros conjurados, volvía siempre a surgir, infatigable. Tenía un don superior, más evidente en los desastres que en sus triunfos: la voluntad indomable distintiva de los héroes, clave de su destino. Sobresalía además por su don literario. Poseía el instinto de la frase lapidaria y del verbo potente. En sus cartas, sus manifiestos y proclamas refiere lo principal de la guerra y su pensamiento político. De sus escritos se desprende un humanismo de perfiles clásicos, griego y romano, que señalan la línea donde se insertan sus energías creadoras y pueden servir de inspiración en nuestra época. Como soldado humanista tenía la capa-

cidad de unir los textos antiguos con la realidad que estaba viviendo, en una combinatoria que abre el “reino del espíritu” y en él la política creadora.

Estamos ahora en lo que llamamos Segunda Guerra de la Independencia, también de dimensiones americanas, asumida por el General Perón que nos dejó su Movimiento y la Tercera Posición, principio doctrinal y práctico de esta guerra, ante a una global-invasión que pretende impedir el advenimiento del Estado Americano —la Magna Grecia Americana—, destruir sus naciones, desmembrar si no invadir sus territorios, y generar en nuestra América un espacio geopolítico esclavizante.

Estudiar el contexto de la trama de los hechos y de los documentos bolivarianos, testimonio de una historia convivida y reflexionada, se cuenta entre las instancias pedagógicas más importantes para entender el presente.

Tal vez necesitemos un Galdós americano que narre los episodios nacionales de nuestra guerra de la independencia, para que la historia sea maestra del presente, al modo de *La guerra gaucha* de Lugones. Todo ello contribuirá sin duda a encauzar la Patria Grande. Como expresa nuestro maestro don Carlos Disandro: “*que la mente sea hija de la luz, y que la luz semántica se regenere misteriosamente en los hechos, esa es la instancia humanística más entrañable, la que siendo contemporáneos nos hace antiguos en la sabiduría y en la Fe; la que siendo precarios y limitados, nos hace partícipes de un ideal purificado*”.⁶

Notas

¹ De Daniel E. O’Leary, general que como edecán y secretario de Bolívar reunió 30 volúmenes de documentos que incluyen cartas privadas del Libertador, completados por su hijo en 1888, cf. *Bolívar y la Emancipación de Sur-América*, Sociedad española de Librería 1915.

² Carta al coronel Patricio Campbell, Guayaquil, 5/8/1829.

³ “*Juro delante de usted, juro por Dios de mis padres, juro por ellos, juro por mi honor, y juro por mi Patria, que no daré descanso a mi brazo, ni reposo a mi alma hasta que baya roto las cadenas que nos oprimen por voluntad del poder español*”, dice en cambio la versión más divulgada.

⁴ Los jesuitas fueron expulsados por Carlos III de España y de sus colonias en 1767.

⁵ “*Simón Bolívar por Carlos Marx*”, Rafael Cedeño Editor 1987, pp. 33-34. Descubierta en 1935 en los archivos del Instituto *Marx-Engels-Lenin* de Moscú por Aníbal Ponce —miembro del Partido Comunista Argentino, quien con José Ingenieros co-dirigía la Revista de Filosofía—, el texto fue publicado por primera vez en castellano en la revista *Dialéctica*, Buenos Aires 1936.

⁶ Carlos A. Disandro. “*Segunda Guerra de la Independencia y Tercera Guerra Mundial*”, Hostería Volante, La Plata 1988.

¿QUÉ ES LA AUTORIDAD EN EL PROCESO EDUCATIVO?

En torno al acto educativo se han propuesto toda una serie de modelos, métodos, didácticas. Además, la aparición de las nuevas tecnologías de la información y el conocimiento, la globalización, con sus patrones económicos que insertan las nociones de competitividad y eficacia, y las reformas que los Estados hacen al sistema de enseñanza para garantizar el empleo y crear mejoras sociales, han obligado a replantear las perspectivas educativas, el papel de la escuela, los contenidos curriculares. Dentro de este marco, la noción de caos pudiera ilustrar el panorama al que se enfrenta el maestro; caos no privativo de un país en particular, sino más bien fenómeno común en Hispanoamérica. Gonzalo Torrente Ballester decía: “*La enseñanza se ha puesto muy complicada, y uno ya no sabía ni qué enseñar, ni cómo enseñar, ni a quién enseñar*”.¹ Por eso se torna esencial analizar la autoridad del maestro quien legítimamente es y será pieza clave en el proceso educativo, al orientar, promover, acompañar, guiar al estudiante. Ello nos invita a repensar la autoridad del maestro bajo la óptica filosófica, ya que la educación radica en el hombre: *es* en el hombre, *procede* del hombre, *en virtud* del hombre y *se ordena* al hombre. Así las cosas, desde un fondo metafísico-antropológico aflora la educación, siguiendo el curso de las distintas líneas del desenvolvimiento personal.

En el “*llega a ser lo que eres*” de Píndaro, se aprecia que la naturaleza humana puede alcanzar su plenitud. Esta labor (si bien jamás de manera acabada) sólo puede ser efectuada por otro ser humano, por alguien que coadyuve al educando a adquirir formas que le hagan ser de un modo distinto, a expresar su esencia de modo más perfecto que antes, en suma, a que sea mejor de lo que ya es. De entre todos los agentes educadores y socializadores se destaca el maestro, pues la eficacia educativa exterior se pone toda en sus manos. Por eso, dentro del contexto escolar, es necesario que

el maestro ejerza debidamente su derecho a disponer, y que el alumno acepte voluntariamente la absorción parcial de su personalidad, condición vital para que la autoridad educativa del maestro tenga lugar. ¿Pero qué se entiende por autoridad?

En su libro *¿Qué es autoridad?*, Bochenski, analiza la estructura lógico-relacional de la autoridad, caracterizada por tener siempre un tercer elemento; el término primero es el que tiene la autoridad; el segundo es la persona para quien se tiene esa autoridad; y el tercero es el campo, indicado simplemente como “ámbito” de la autoridad. Será útil por eso preguntarnos *cuándo* alguien es autoridad para otro dentro de un cierto ámbito. La respuesta es fácil de encontrar, cuando admito y acepto en principio todo lo que pertenece a ese campo.

Por ello podemos ya adelantar una definición de la autoridad en general: “*Una persona es una autoridad para otra en un determinado ámbito, cuando se acepta en principio todo cuanto se le comunica como afirmación y perteneciente a ese ámbito*”.² Esto significa que toda autoridad incluye de algún modo una *comunicación*, como condición necesaria, sea actual o futura. Hay que recalcar que a los cuatro puntos presentes en cualquier comunicación: 1) el portador *quiere* comunicar algo, 2) el portador *comunica* de hecho ese algo, 3) el sujeto *capta* los signos, 4) el sujeto *comprende* los signos; a ellos, en la autoridad se agregan los siguientes: 5) el sujeto no solamente entiende los signos, sino también el contenido que se le comunica en *forma de aserción*, 6) y entiende también que proceden del *portador de la autoridad*, y finalmente el punto esencial, 7) el sujeto *reconoce*, admite, lo que se le comunicado.

Pero precisemos más, ¿cuál es el ámbito de la autoridad? *Ámbito* puede tener doble significación. Por un lado, referirse a una multitud de acontecimientos reales, por ejemplo a las actividades a rea-

lizar; mas también entenderse no como suma de acontecimientos reales, sino como el compendio de *órdenes* acerca de esas actuaciones, como las cosas que se *comunican*. Lo mismo acontece con la autoridad; para el maestro, puede entenderse como ámbito de esa autoridad las acciones que se efectúan en el aula, que son finalmente acontecimientos reales; pero también la clase de las *proposiciones* que nos *comunican* al respecto. Ambas significaciones van estrechamente unidas, como se ve, pero preferimos la segunda, considerando “ámbito” no las cosas o los acontecimientos en sí (sucesos reales), sino más bien lo que se *comunica*, con autoridad, *acerca de los mismos*. Resulta así que la autoridad tiene que ver directamente con tales comunicaciones.

Pero es necesario añadir que el ámbito así entendido consta de objetos *no-reales*, y esto porque se trata de una *comunicación*. Entonces lo importante no son las palabras en sí mismas, sino lo que *significan*. La idea inmediata sería que la comunicación es algo espiritual, psicológico y conceptual. Se comunica a otro lo que se piensa, es decir, lo que acontece en nuestra conciencia. Por ello es perfectamente cierto que el portador de la autoridad siempre tiene que pensar algo cuando ejercita su autoridad. Mas *lo que* él comunica, o sea, el ámbito de la autoridad, no es su pensamiento, sino *el contenido* de ese pensar; esto es, que se comunica no lo que *se cree* así, sino lo que *es* así. Mientras el ámbito constituye una clase de formaciones *ideales*, tanto el portador como el sujeto son individuos *reales*. De donde se sigue que la autoridad es una relación lógica no unitaria, que media entre dos individuos reales y una clase de formaciones ideales.

Reteniendo lo anterior, recurramos ahora a la definición etimológica con miras a detectar lo propio de la autoridad docente. La palabra autoridad que viene del latín *auctoritas*, cuya raíz es la misma de *auctor* y de *augere* que significa aumentar, magnificar, promover, hacer crecer. Tiene un significado muy amplio; sus principales acepciones son: auxiliar, conformar, completar, apoyar, con-

solidar, enriquecer, perfeccionar y dar plenitud a algo. El rico contenido del vocablo autoridad puede, sin lugar a duda, engarzarse con el de educación, y para ello tomemos algunas referencias.

En algunos textos de Santo Tomás de Aquino,³ la educación consiste en la *alimentación* o *nutrición* de la prole, y por tanto *educatio* representaba voces que primordialmente significaban la acción y efecto de alimentar o nutrir. Y merced a esta analogía, ha sido posible que la palabra *educatio* haya pasado a significar la actividad que promueve y favorece el perfeccionamiento de las facultades espirituales del hombre. Agustín Basave Fernández del Valle,⁴ señalaba que como la educación se aplica al aspecto formal (de formación) más que al contenido material de todas las actividades humanas, diríase que le interesa más el elemento potencial, germinal, que el elemento actual. Y definía la educación como *la actualización de las potencias accidentales perfectivas inertes en la esencia sustancial del hombre*. Dicho en forma lapidaria: se trata de conducir la naturaleza humana a su plenitud. El proceso educativo lleva al hombre a una maduración cualitativa, a un desarrollo perfecto. Víctor García Hoz,⁵ menciona que nadie puede hacer de un hombre lo que quiera, sino lo que su naturaleza le consienta. Los límites de la formación humana se prefiguran en las posibilidades reales de cada hombre, posibilidades que viven dormidas y es necesario despertar por impulso de la naturaleza al conjuro del arte.

En base a esto, la autoridad del maestro es indispensable para el proceso educativo; la autoridad sólo tiene realidad en la medida en que hay posibilidad de perfeccionamiento, y la educación requiere de la autoridad para hacerse realidad. Así pues, si la educación significa “sacar, extraer”, la acción del maestro, dice Alberto Caturelli,⁶ adquiere mayor riqueza dentro del proceso educativo, puesto que el educando necesita del poder de educar, de sacar a la luz, que el maestro posee. Y agrega que sin este poder, humildemente aceptado por el educando y amorosamente ejercido por el educador, no existiría la educación.

Hay que tomar en cuenta que el ideal educativo, bajo tutela de la autoridad del maestro, se encuentra en un crucero problemático y a la vez frágil. Primero señalemos que el joven discente necesita que el maestro le aliente, impulse y sostenga, por no tener en sí mismo suficiente fuerza para reprimir sus inclinaciones y encarrilarse resueltamente por la senda del deber. Por eso, como apunta Rufino Blanco: *“Es importante en los comienzos de la educación poner al educando a salvo de las malas influencias; pero la educación no será perfecta, si no se le da energía para resistirlas”*.⁷ Es justamente aquí donde la voluntad del maestro emerge de la autoridad, la cual se desvela como fenómeno de orden psíquico: entrañable representación mental, mutua y de sentido contrario, de dos individuos unidos por un lazo social de subordinación. La autoridad del maestro mantiene entonces el orden deseado para que dé inicio el hecho educativo, e incluso, cuando en la escuela hay buen espíritu, la educación se torna fácil y resulta más eficaz; pero no es raro que elementos disolventes se introduzcan en ella contrarrestando la acción del educador.

En segundo lugar, actualmente las crisis de los otros actores sociales educativos obstaculizan e incluso desvirtúan el perfeccionamiento de las nuevas generaciones. Idealmente, si la familia cumpliera tres funciones imprescindibles respecto de los hijos: dirigirlos, regirlos y corregirlos; si el Estado con la estrecha coordinación funcional de sus tres poderes fundamentales facilitara la educación de todos los ciudadanos; y si la Iglesia efectuara la misión educadora de su magisterio, estaríamos, sólo entonces, frente a una cultura plena. Dicha cultura, por constituir la totalidad de las producciones humanas que se diversifican y concretan en el idioma, la ciencia, la creencia, el arte, la técnica, proporcionaría las condiciones idóneas para que autoridad y educación armonizaran entre sí. Pero hay que ser conscientes de que, *“grande es la importancia de la educación; su influencia en la vida del hombre, eficacísima; mas no se crea por esto que tiene un poder ilimitado”*.⁸ Por eso, aunque cada *Zeitgeist* marca límites tempo-

rales a la actividad educadora, y la misma naturaleza humana nunca será totalmente acabada, el perfeccionamiento propio del proceso educativo jamás debe dejar de ser selectivo y superador.

Ahora bien, de los agentes educativos exteriores (la comunidad en su triple orden, familiar, civil y religiosa, y la cultura) resalta la figura del maestro: es él quien asume la eficacia de todos ellos. Y como lo menciona González Álvarez: *“Él es quien, teniendo en cuenta que la naturaleza está influyendo sobre los educandos y que la cultura atenaza la vida de los individuos, imprimirá a esa doble acción rumbos definidos mediante su propia actividad. Y es también el maestro quien, completando o supliendo la acción de la comunidad, entrará en directa comunicación educativa y hasta constituirá la verdadera comunidad educativa”*.⁹ Así las cosas, la fuerza de la autoridad del docente reposa en el ejercicio libre e intencional del perfeccionamiento del discente, llevándolo a través del proceso educativo a transitar desde la ignorancia hasta el conocimiento de la verdad y del bien moral a seguir, sabiendo qué tendencias merecen manifestarse y cuáles no. Para completar esta reflexión, Arsenio Pacios señala: *“El maestro, a través del signo y del conocimiento que mediante él comunica al discípulo, puede ser, con respecto a él, verdadera causa conciliante o directora de sus actividades, orientándolas por el conocimiento y organizando en él todos los hábitos incluso los morales, que constituyen la educación. Con mayor frecuencia corre a su cargo la intencionalidad de la educación”*.¹⁰

En conclusión, el medio ambiente de nuestros días es hostil a la auténtica educación y así estamos viviendo una época de incultura, pues la cultura necesita de hombres educados para que la creen; el hombre inculto, nos dice González Álvarez, se adapta más fácilmente a las nuevas exigencias del medio. No es difícil imaginar que, en este escenario, el discente se vuelva presa fácil de pseudoautoridades, y adhiera a normas que lejos están de forjar su carácter. Recuérdese que el hombre puede y debe adaptar el medio a sus exigencias y no a

la inversa; dejarse dominar por el medio conduce a una sumisión no-educativa, anteponiéndola a la autoridad perfectiva. Baltasar Gracián afirmaba: “Nace bárbaro el hombre; redímese de bestia, cultivándose”.¹¹ ¿Pero es posible todavía educar cuando la autoridad del maestro ha sido quebrantada o incluso anulada?

El curso de la educación en Hispanoamérica no permite vislumbrar una educación de élites a corto ni a mediano plazo. El futuro no es prometededor. Sin embargo hay medidas que darían nuevo aliento al quehacer educativo, lo que demandará ciertamente buena dosis de voluntad y de entendimiento. Sería necesario que los actores políticos reaccionen ante la barbarie y que las reformas que realicen sean verdaderamente educativas; que ellas faciliten o permitan la apertura de instituciones privadas que privilegien la educación en humanidades; que todos los agentes educadores permanezcan vigilantes para alejar al discente de las influencias perniciosas, o al menos para disminuir-

las en lo posible. Pero principalmente, que el maestro, a pesar de las condiciones adversas, retome su posición de autoridad epistemológica y moral, porque “Los alumnos son la biografía del maestro”. El reto es volver a insertar al discente en su cultura, por eso la escuela se presenta como el lugar adecuado para que el proceso de re-adaptación pueda llevarse a cabo.

Creemos que las consecuencias de este fenómeno in-educativo occidental, son acertadamente descritas por Francesco Alberoni: “Ésta es la primera vez en la historia que una generación llega a la universidad sin haberse enfrentado desde la escuela primaria a una serie progresiva de exámenes, sin haber aprendido a concentrarse, a afrontar los desafíos, a apretar los dientes, a resistir las frustraciones”.¹²

No olvidemos que en la educación latén íntimamente las exigencias de la razón y la intención moral, y que de no ser así, el sujeto, lejos de educarse, se pervierte.

NOTAS

¹ Citado por V. Corcoba Herrero, <http://diarioelpopular.com/2012/10/04/algo-mas-que-palabras-19/sthash.HYVIqmDN.dpuf>.

² Bochenski, J. M., *¿Qué es autoridad?* Herder, Barcelona 1989, p. 27.

³ Millán Puelles, A., *La formación de la personalidad humana*, Rialp, Madrid 1983, 5ª ed.

⁴ Basave Fernández del Valle, A., *Filosofía de la ciencia y de la Educación*, Tesina y Mensaje de Recepción del Grado de Doctor Honoris Causa en Ciencias de la Educación, Universidad Autónoma de Guadalajara, 10/9/1991.

⁵ García Hoz, V., *Cuestiones de Filosofía de la Educación*, Bolaños y Aguilar 1952.

⁶ Caturelli, A., *Reflexiones para una filosofía cristiana de la educación*, Folia Universitaria, México 2002, 2ª ed.

⁷ Blanco, R., *Teoría de la Educación*. p. 274. Citado por Edelvives, *Pedagogía general*, Ed. Luis Vives, Zaragoza 1955, p. 35.

⁸ Edelvives, *op. cit.* en nota 7, p. 32.

⁹ González Álvarez, A., *Filosofía de la Educación*, Troquel, Buenos Aires 1969, p.112

¹⁰ Pacios, A., “La causalidad educativa del maestro”, en *Revista Española de Pedagogía*, t. 8, n.17.

¹¹ Gracián, B., *Oráculo manual y arte de prudencia*, Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes, Alicante 1999.

¹² Citado por G. Jaim Etcheverry, *Compasión*, Revista La Nación, Buenos Aires 2005.

BIBLIOGRAFÍA SIN CITAR EN LAS NOTAS

García Hoz, V., *Cuestiones de filosofía individual y social de la educación*, Rialp, Madrid 1962.

Gusdorf, G., *Pourquoi des professeurs?*, Payot, Paris 1963.

Ruiz Sánchez, F., *Fundamentos y fines de la educación*, Instituto de Ciencias de la Educación, Facultad de Filosofía y Letras, Buenos Aires 1978.

LEONARDO CASTELLANI
LA ESCULTURA EN LA EDAD DE HIERRO



La Edad de Hierro, de Leonardo Castellani

La escultura que aquí vemos se titula: *La Edad de Hierro*, nombre surgido luego de realizada, por características propias de la obra.

Ovidio, y la antigüedad clásica, divide las épocas del hombre sobre la tierra en cuatro Edades. Y a cada una la identifica con un metal.

La Edad de Oro es un tiempo de armonía entre hombre y naturaleza, un clima benigno, la satisfacción de las necesidades a mano.

En la Edad de Plata aparecen las estaciones, y con ellas la necesidad de guarecerse y vestirse, como también el procurarse alimento para los tiempos fríos.

La Edad de Bronce es una edad de luchas, pero con honor entre adversarios.

En la Edad de Hierro, el hombre se pervierte,

huyen el pudor, la verdad y la buena fe.

Esta es la edad en que vivimos.

¿Cuál es la labor del escultor en esta edad?

Observar la forma de lo viviente.

Lo viviente es la naturaleza toda. El escultor, que trabaja con la materia, queda acotado a hacer un objeto concreto. Y de toda la naturaleza, el ser más expresivo, y que concentra el reflejo más profundo de la totalidad de la existencia, es el hombre. Ése es y ha sido siempre el tema de la escultura: la figura humana.

En lo viviente no hay repetición, siempre es cambiante. Una misma persona está en movilidad constante, y en su forma se hacen patentes todos los cambios: el paso del tiempo, los hechos que ha

vivido, los sentimientos del momento y los pasados, los pensamientos, el trabajo que realiza, todo esto se muestra en la forma de su cuerpo y *constituye* la forma de su cuerpo.

Refiriéndose a la forma de las cosas, dada por la combinación de los corpúsculos, dice Lucrecio: “*advertirás, en fin, que un grano cualquiera de trigo no tiene, sin embargo, una total semejanza con cada uno de los de su espiga, sino que se interpone una cierta diversidad en la forma*”.

Esa particularidad formal es el objetivo del escultor. Pequeñas características individuales que conforman la totalidad de un ser único.

Sócrates, formado como escultor, recomendaba a los artistas representar “los movimientos del alma” mediante la observación exacta de cómo “los sentimientos afectan al cuerpo en acción”.

Sin embargo “los movimientos del alma” son propios de cada ser, individuales, únicos por lo tanto. Mientras que “los sentimientos que afectan al cuerpo en acción” pueden ser comunes a diversos seres. Por ejemplo sentir odio. Lo importante, lo profundo, es vislumbrar de *qué* manera manifiesta en su forma *este* ser su odio.

Dice Leonardo Da Vinci: “*la figura más admirable es la que a través de sus acciones, expresa mejor la pasión que la anima*”. No coincido plenamente con esto. La obra de Leonardo Da Vinci está en lo más alto que ha realizado el hombre en todos los tiempos. Si alguien tiene oportunidad de ir a la *Galería de los Oficios* en Florencia, donde hay una cantidad enorme de obras maestras, muchas de excepcional nivel; lo más maravilloso allí es la Anunciación de Leonardo Da Vinci.

Volviendo a la frase, ésta debería decir: “la figura más admirable es la que expresa mejor la pasión que la anima”. No “a través de sus acciones”. Si no se vuelve una fórmula, para ser utilizada indistintamente para cualquier personaje.

La precisión es fundamental.

El movimiento de un ser es parte del significado y de la naturaleza de su forma. Cada ser tiene su mo-

vimiento particular y es fundamental al estudiar su forma. Sin movimiento no hay vida. Sin movimiento un ser no es, y su forma se disuelve.

Entonces la labor del escultor es el estudio profundo de la naturaleza en movimiento, viva. En ella se busca la manifestación formal del Creador. Y en esa manifestación, un reflejo de lo que somos.

El tema es para el artista una excusa para enfrentarse a la naturaleza. Allí, en la naturaleza, es donde deberá encontrar un gesto, un movimiento de la forma viva que represente el tema que le han encargado. Tiene que amar la naturaleza, solo así entregará ella sus secretos. Porque “*el que ama, está más en lo que ama que en sí mismo*”, dice San Agustín.

En la obra de arte pública, no es el artista quién elige el tema arbitrariamente. Es la misma ciudad, sus autoridades, o en menor medida sus vecinos, quienes deciden qué representar y por qué. No entra en el dominio del artista, por eso le es indistinto el tema. Pero para la ciudad es muy importante, ahí sus conductores deben decidir en función de reforzar en sus habitantes el espíritu propio del lugar.

Durante el trabajo en el taller, en la realización de estudios, en la búsqueda del gesto para representar los diferentes encargos, puede darse que el escultor encuentre un gesto, una pose, donde la naturaleza propia del modelo se manifieste. Tal es el caso de *La Edad de Hierro*. Primero fue la escultura y después el nombre.

En esta época el arte va tras lo novedoso, lo que llama la atención, y lo llaman “original”. Pero el término está tergiversado, nada más alejado del origen que eso. La obra de arte no se caracteriza por lo novedoso, lo exótico, sino por lo verdadero. Desde el momento en que es realizada, y por todo el transcurso de los tiempos, lo que tendrá para mostrar será siempre igual y mantendrá una misma intensidad. La obra de arte falsa envejece.

Porque tampoco el arte se adelanta a los tiempos. Refleja hechos o cambios importantes de la historia, con mayor o menor prontitud, después

que sucedieron. Es una consecuencia, no una causa. De todos modos lo fundamental del arte no es lo que se refiere a lo histórico, lo temporal. En lo profundo de toda obra maestra está “el hombre” como tal, en tanto transcurre por este mundo cambiante.

Lo humano está supeditado al “tiempo”. Lo divino está fuera del tiempo. Las artes plásticas (en tanto que inspiradas por las Musas), sobrepasan la barrera del tiempo, entran en el terreno de lo divino, lo permanente.

Dice Berdiaev: *“Hay que admitir esta ley: el hombre, en medio de una existencia terrenal, limitada y relativa, solo es susceptible de crear algo bello y valioso cuando cree en otra existencia ilimitada, absoluta e inmortal. La relación exclusiva del hombre con esta existencia mortal y limitada termina por corroer su energía creadora, lo conduce a la autosatisfacción y lo vuelve frívolo y superficial. Solo el hombre espiritual puede ser un verdadero creador, que hunde*

sus raíces en la vida infinita y eterna”.

Y volvemos así a las Musas, y a la inspiración como un estado de apertura entre el nivel divino y el humano. Ahí se produce la obra de arte. Pero a la inspiración, el escultor solo puede llegar a través de la observación de las formas de lo viviente (la naturaleza).

La obra de arte tiene sentido, pero no finalidad. No existe con miras a una utilidad técnica ni por una ventaja económica ni un fin pedagógico. No explica lo divino pero nos da un anticipo, un relámpago del profundo misterio del cual somos parte.

El hombre representado en esta escultura, es fuerte, aplomado, con decisión de avanzar. Pero hay una duda en su mirada y en ese gesto ladeado. Es fuerte, es capaz. . . , no sabe hacia dónde ir ni para qué, y sin embargo avanza. Es un guerrero sin guerras.

SILVIA GARCÍA DE ROSSI
CULTURA HISPANO-CRIOLLA, INMIGRACIÓN Y DESTINO

*“Y desde que el pavimento
con su nivel sobrepasa,
va sepultando la casa
las piedras de su cimiento”.*

Leopoldo Lugones, *A los gauchos*

Argentina es el país de nuestra América tal vez con mayor proporción de población blanca o descendiente de europeos, condición subrayada, admirada o envidiada desde dentro o fuera de nuestro país y probablemente uno de los motivos de ese irritativo aire de superioridad con que muchos compatriotas son conocidos en nuestras naciones hermanas. Pero no era ésa la realidad argentina anterior a 1880. Intentaremos analizar aquí cuándo y cómo sucedió este quiebre histórico y qué consecuencias trajo.

1

Julio A. Roca, en mensaje al Congreso de 1878, dijo:

“Entre nosotros, no es precisamente por la destrucción que desaparecen los indios, sino por la absorción o asimilación, como lo prueba la masa de nuestra población que es una mezcla de indio y español en su mayor parte”,

Estudiando la llamada *Conquista del Desierto*, 1879-1884, cuando el ejército nacional redujo definitivamente a los indígenas de la frontera sur y ocupó de hecho el territorio que desde la Independencia reclamaba por derecho, llama la atención sin embargo la relación entre blancos de extracción social y trayectorias personales diversas, indios amigos y enemigos, criollos, mestizos y negros, todos los cuales, aunque alineados allí en frentes diferentes, compartían cierto espacio cultural común.

En cambio mi generación y por lo menos dos anteriores se veían ante la imagen de una nación sustancialmente blanca donde, los que no lo eran, no se sabía de dónde habían salido e, incluso después de pasada la experiencia peronista, seguían siendo un estamento bastante despreciado y de protagonismo político escaso.

2

Siguiendo la voluntad de Isabel la Católica en su Testamento, la tradición hispánica en América permitió incluir, en el cuerpo político posterior a la conquista, a los indígenas *civilizados* de las zonas nucleares del continente: México y los Andes centrales. Fuera quedaron los conocidos como *bravos*, y como *bárbaros* más tarde: los nómades y guerreros de ambos extremos del Imperio español americano. En nuestro país éstos ocupaban la Pampa-Patagonia y el Chaco, donde se gobernaron más o menos autónomamente hasta fines del siglo XIX.

Los más estudiados de un área geopolítica tan importante fueron los ubicados al sur, en frontera que, salvo temporariamente durante el período de Rosas, poco se movió hasta 1885.

Dentro del Virreinato del Río de la Plata, el último americano, la política de Carlos III buscó establecer población en las fronteras terrestres y permitió comerciar con los indígenas para que ellos se familiarizaran con los blancos y viceversa, mientras el gobierno instalaba en el litoral atlántico tres fuertes, de los que sólo el de Carmen de

Patagones sobrevivió.

Funcionarios como Pedro Andrés García, que conocía bien la realidad indígena por haber encabezado largas y penosas excursiones a las Salinas Grandes de la pampa en busca de sal, negociando con los indios por supuesto, apenas producida la Independencia propusieron mayor acercamiento a los indígenas y asentarlos en las tierras ocupadas por ellos como pobladores productivos.

Pero pronto ciertas disensiones transcordilleranas entre patriotas y realistas se extendieron hacia los mapuches, en lo que dio a llamarse “la guerra a muerte”. Tanto los pincheiras y realistas, como Carreras del lado patriota, pasaron la cordillera, trayendo mapuches consigo, acentuando el ya centenario paso del oeste al este de la Cordillera, pero ahora armados y con oficiales y soldados del ejército chileno profesional, afectando aquí la entera trama de alianzas o enemistades entre parcialidades y etnias. Pero como signo de que los indios *bravos* no habían estado tan aislados de la población y política criollas, recordemos que en las Actas del Cabildo de Buenos Aires consta que caciques pampas y tehuelches ofrecieron miles de lanzas, aunque fueron prudentemente rechazados, para pelear contra los *colorados*, o sea, los ingleses de las célebres invasiones.

3

Hacia los años 20 del siglo XIX Rosas comienza a incidir en esta cuestión. Los malones indígenas ponían en peligro la precaria frontera, se llevaban cautivos, robaban hacienda, destruían pueblos y lazos familiares. Por su inserción en la campaña bonaerense don Juan Manuel conocía la lengua general de los indígenas y tanto su psicología como la de los peones criollos, lo que le permitió, gobernador ya, mantener durante más de dos décadas su así llamado *negocio pacífico* con los indios¹.

Con pampas y tehuelches primero, luego con boroganos y huilliches llegados desde Chile, dicho *negocio* consistió en alianzas de “protección por

protección”, sostenidas con raciones abundantes y sueldos para los jefes indios. Rosas, que apreciaba en los indígenas su capacidad como jinetes y guerreros, los consideraba aptos para las explotaciones ganaderas extensivas y para proteger las fronteras de otros indígenas más hostiles. Esta posible inserción de los nativos había sido ya propuesta por su pariente Pedro García, como dijimos, o también por su abuelo, León Ortiz de Rozas, pero Juan Manuel no pretendía que pampas o tehuelches se convirtieran en “pequeños propietarios virtuosos y felices”, sino que, manteniendo su peculiar organización social, colaboraran en la economía y la política nacional o provincial de entonces.

Aunque el mantenimiento de estas paces era oneroso, Rosas consideraba que hasta que ellos pudiesen mantenerse por sí mismos, bien empleado era el gasto si con él lograba asegurar fronteras e incluir a los indios en la facción federal por él representada: “(*los boroganos*), decía, *se han hecho patriotas y federales cuando yo dentré entre ellos, pues antes eran realistas y unitarios*”.

Pues así como los indígenas fueron parte en Chile de las facciones políticas, aquí los ranqueles jugaron siempre con los unitarios, mientras los pampas fueron fieles a la provincia bonaerense y a su jefe, con quien mantuvieron una relación personal que ni antes ni después volvió a repetirse. Estos “indios amigos” se aposentarían cerca de fuertes y fortines, para hacerse de a poco *vecinos* de los pueblos formados a su alrededor, con el consecuente mestizaje cultural y biológico. Hubo así jefes aborígenes que no vieron en esto sólo una ventaja temporaria para su subsistencia; comenzaron a ser argentinos criollos, con deberes para con la tierra, la Patria donde habían nacido, y con obligaciones respecto de su gobierno. Y en todo esto creo que fue fundamental la capacidad de Rosas para crear vínculos personales sin esperar a cambio más que estricta lealtad, y sin pretender utópicas transformaciones de vida que sólo se irían dando por capilaridad y no eran condición para el “negocio pacífico”.

Caído Rosas en 1852 la situación caótica que afectó a toda la población provincial fue para los “indios amigos” especialmente desconcertante. Los que habían permanecido “bravos” comenzaron a organizar grandes y destructivos malones, mientras los demás se acomodaban como podían a la cambiante política general. El terrible Calfucurá, “amigo”, se alió con Urquiza; Catriel siguió con Buenos Aires, representada por Mitre luego de la inicua Guerra de la Triple Alianza contra el Paraguay. Vergonzosamente batido por indígenas confederados en la batalla de Sierra Chica (1855), de la que, se dijo entonces, “fue una caballería y volvió infantería”, por haber perdido todos sus caballos a manos de los indios, Mitre, que en su mensaje al Congreso de 1863 había propuesto el exterminio, concluyó por fin que la política rosista de conseguir aliados entre los indios no era mala para sus propios proyectos políticos. Firmó acuerdos con los principales caciques, que siguieron así aposentándose cerca de las poblaciones criollas e incidiendo en la política nacional, pidiendo escuelas para sus hijos y sacerdotes para cristianizarse, incrementando su papel en el ejército, grupal e individualmente, ocupándose de otras tareas cívicas en los pueblos y enterándose de lo que en el mundo sucedía. El viajero francés Armaignac se sorprende de que el cacique Cipriano Catriel le preguntara detalles de la guerra franco-prusiana. Pero seguían extrañando al “viejo Rosas”, porque por supuesto la relación con Mitre nada tenía de personal. Para regocijo de nuestros científicos sociales, había terminado el “paternalismo”.

Por aplicación del *ius solis* en Argentina, poco después de la Independencia, se concedió la nacionalidad a los indígenas; a todos, menos a los “bravos”. Y luego de la Conquista del Desierto, ocupado ya el territorio por el gobierno nacional,

se aplicó el mismo principio a los que habían sido bravos, pero ya no lo eran. Por haber nacido en el patrio suelo y a condición de abandonar su organización socio-cultural fueron incorporados —de un empujón, digamos— al cuerpo nacional político, económico y jurídico, incluido su derecho al voto². Pero hasta la década del 70, la suya no fue una ciudadanía basada en el derecho de haber nacido aquí, sino en los deberes efectivamente cumplidos; les era otorgada en calidad de lo que entonces se llamaba *vecinos*.

Este concepto de *vecindad*, que tendría origen romano, provenía de España, donde se aplicó en gran escala al repoblar territorios reconquistados a los árabes. *Vecino* no era el originario de un lugar ni el de determinada genealogía, sino el que acreditaba méritos hacia la comunidad donde estaba afincado, como cumplir el servicio de las armas u otros útiles al vecindario. Quien con tales deberes no cumplía perdía esta condición, fueran él o sus antepasados nativos del lugar o no³. Y los indígenas de pampa-patagonia, considerados *amigos*, iban también en esta dirección cuando cumplían servicios militares, y cuando baquianos o correos o colaboradores en el rescate de cautivos⁴.

Éste tipo activo de acceso a la ciudadanía, accesible a la voluntad y el esfuerzo humano y sustentada en el mérito y los deberes, fue el predominante para todos en tiempos de la independencia americana. Ciudadano era el que entregaba bienes o vida a la patria, sin que importara su genealogía ni dónde había nacido; muchos de ellos fueron por eso españoles o de otros orígenes incluso. El platillo de la balanza se inclinaba así decididamente más hacia los deberes que a los derechos. Después de su definitiva derrota militar de 1885, los indígenas, ciudadanos por el *ius soli* y sin armas entonces, ya no podían atacar ni defender nada.

Terminada la conquista al desierto, reclamaba otra vez Roca “*incorporar al indígena no sólo por*

garantizar la igualdad de derechos y obligaciones, sino porque servirían como muro de contención ante el avance incontenible de la inmigración extranjera"⁵.

A partir de 1885 otras fueron las urgencias de nuestros gobernantes. Además de las recurrentes crisis económicas, pese a las 42 millones de hectáreas para producción obtenidas por el arrinconamiento de los indígenas, la promovida inmigración europea planteó problemas logísticos, políticos e incluso los que hoy llamaríamos de identidad nacional. Dosecientos mil extranjeros por año arribaban al país, cuando éste no llegaba, en 1869 a los 2.000.000 de habitantes; los italianos, o su gobierno, pretendían escuelas para sus paisanos en las que se enseñara su lengua y cultura; la mayoría de los recién llegados no se nacionalizaba, ni votaba por ende. Hasta Sarmiento, gran promotor de la inmigración y crítico acerbo de criollos e indios, temió por lo que según él sería "*una República sin ciudadanos*". Y Bernardo de Irigoyen manifestaba en 1885 en el Congreso que los nuevos territorios deberían poblarse con argentinos "*para no ser absorbidos totalmente por las fuerzas productivas de las naciones que nos invaden con su población*"⁶.

El presidente Avellaneda, preocupado por la existencia de fronteras interiores, en un país que decidía ser moderno, decía en la década del 70: "*Las fronteras habrán desaparecido cuando dejemos de ser dueños del suelo por herencia del rey de España y lo seamos por la población que lo fecunda y por el trabajo que lo apropia... Somos pocos y necesitamos ser muchos, sufrimos el mal del desierto y debemos aprender a sojuzgarlo*"⁷.

Veinte años después un diputado, Víctor Molina, advertía: "*la república tiene pues un verdadero interés en poblar su territorio y debe soportar las cargas de civilizar a los indios, porque no es indiferente poblar los territorios con nacionales o poblarlos con extranjeros*".

Pocos son pues los planteos racistas respecto de inmigrantes o de indígenas, pese al darwinismo físico y social que campeaba por entonces en las

mentes ilustradas. La mezcla racial había sido lo común, según Roca mismo lo había planteado. Por eso y sorprendentemente, pese a la semejanza entre ambas realidades—indios "bravos", territorios inmensos, inmigración europea— respecto de los indios no se adoptaron aquí las mismas soluciones que en EE.UU. Entre nosotros no era un problema esa *racial antypathy*, que hizo que allí, sólo después de 1920 y como reconocimiento a sus servicios en la primera guerra mundial, se les concediera la ciudadanía plena.

Algunos de aquellos gobernantes, con inquietud que puede compartirse ahora, se preguntaban cómo poblar un país con extranjeros que sobrepasaban en número a los nativos y ni por experiencia ni por transmisión sabían de antepasados oriundos de esta tierra ni de tradiciones locales. Porque la desaparición del indio en la política argentina fue de la mano con la de la sociedad hispano-criolla, acostumbrada a un mestizaje de varios siglos y al trato con los "bravos". En la élite dirigente de entonces, no importa si fueron o no consecuentes con eso, persistía la memoria de los sufrimientos y la gloria de la guerra de la Independencia, de las posteriores y del tenor social que las prohibió. Joaquín V. González, un verdadero ilustrado, trasunta la cultura criolla de su Rioja natal y las tradiciones y recuerdos históricos en los que había sido protagonista su familia. Otro tanto Lugones. Roca y Avellaneda hundían sus raíces tanto en el Tucumán de la Independencia como el más pobre de los gauchos del noroeste.

Argentina siguió empero poco y sobre todo mal poblada. La masa inmigratoria se asentó en especial en las zonas de tierras ricas y en las modernas ciudades. Sus hijos y nietos formaron otros partidos políticos que de alguna manera y para bien o para mal, barrieron con la élite criolla. Pero en la memoria individual o colectiva de cantidades de argentinos no figuraban ya antepasados que hubieran sido baquianos de una excursión a las Salinas Grandes, o cautivos de los indios o concedores de coplas populares, o del romance a la muerte de Facundo. Hubo que esperar hasta el gobierno de Perón para que reapareciera, como dijo

Scalabrini Ortiz, “el subsuelo de la patria sublevada”.

No se pretende dudar aquí de lo mucho de positivo que trajo al país la inmigración europea, de la que descendemos la mayor parte de los argentinos de hoy. Entre otras cosas, ella permitió consolidar un tipo de clase media propio de una sociedad menos estamentada que otras de nuestra Amé-

rica románica, y más abierta quizás a la cultura universal. Pero para hacerla más justa, libre y soberana, no deberíamos olvidar que esa clase fue edificada sobre una grieta social y cultural que ignoró y sepultó “las piedras de su cimiento”, como dice Lugones melancólicamente.

Buenos Aires, octubre de 2014

Notas

¹ Para el vínculo entre los indígenas y el estado desde la independencia hasta la conquista al desierto me basé en gran parte en el artículo de QUIJADA, MÓNICA, “La lenta configuración de una ‘ciudadanía cívica’ de frontera. Los indios amigos de Buenos Aires, 1820-1879” (Con un estudio comparativo EE.UU.-Argentina), Berlín, *Estudios Indiana* 3, Iberoamerikanische Institut, 2011. Para la época de Rosas exclusivamente cf. SULÉ, JORGE O., *Rosas y sus relaciones con los indios*, - Buenos Aires, Corregidor 2007.

² Ver ARGERI, MARÍA E. “La desestructuración de los cacicazgos. Política, justicia e institucionalidad. Pampa y Patagonia (1870-1955)”. Berlín, *Estudios Indiana* 3, Iberoamerikanische Institut 2011.

³ En este mismo sentido es usado por MIGUEL A. SOLÁ, *Salta*, p. 35 “Las ciudades sufren saqueos periódicos y terribles matanzas como la de 300 salteños en 1734. Por eso no podía decirse *vecino de esta ciudad* quien no hubiese participado al menos de tres entradas al Chaco...).

⁴ Cf. QUIJADA, op. cit.

⁵ MASES, ENRIQUE HUGO. *Estado y cuestión indígena. El destino final de los indios sometidos en el sur del territorio* (1878-1930), Buenos Aires, Prometeo 2010, p.223

⁶ MASES, op. cit., p. 222

⁷ *Ibid.*, p. 50

JORGE FUENTES DÍAZ
LA CUARTA TEORÍA POLÍTICA

Nuestra exposición intenta sintetizar los principales aportes hechos por Alexander Dugin en su libro *La cuarta teoría política*, publicado originalmente en ruso en 2009, y luego traducido a diversos idiomas, también al nuestro.

Dugin es un ensayista y político ruso, disidente –en el período soviético– en la línea del tradicionalismo evolucionista. Al desintegrarse la Unión Soviética en 1991, se sumó al Partido Nacional-bolchevique del cual fue uno de sus ideólogos, pero en 1998 se alejó de él. Desde la asunción al poder de Putin en el 2000 y creó el Movimiento Eurasia, que luego se transformó en el Movimiento Internacional Eurasiático. Entre 2007 y comienzos de 2014 fue profesor en la Facultad de Sociología de la Universidad Estatal de Moscú.

Esta exposición consta de cinco puntos. Primero se hablará del concepto de Modernidad y luego sucesivamente de las tres teorías políticas modernas, para concluir con la alternativa que el autor propone: su Cuarta Teoría Política (en adelante CTP).

Modernidad

Impuesta en Occidente a partir del siglo XVIII y ahora globalmente expandida, la Modernidad es para el autor la matriz donde nacen las tres primeras teorías políticas (liberalismo, marxismo y fascismo). Se caracteriza por la creencia en el mito del progreso donde la historia es unidireccional en sentido ascendente. Desarrollo de este mito es la creencia darwinista en la evolución de las especies, que incluye al ser humano como una especie animal más.

Las tres primeras teorías políticas participan de estas creencias propias de la Modernidad. Y las tres, por lo tanto, están dentro de la esfera de lo que Heidegger llama la existencia inauténtica del *Dasein*.

Primera teoría política

Ésta se identifica con el liberalismo, caracterizado por tener como sujeto al individuo y por despreciar las diferencias locales y étnicas, promoviendo una globalización uniformizante y etnocida.

El liberalismo surgió en el siglo XVIII. Tras las derrotas de los fascismos en 1945 y el desplome del comunismo soviético en 1991, ha logrado (en sus versiones de derecha e izquierda) transformarse en la teoría política vencedora. Los liberales ganaron la batalla por la Modernidad.

Desde 1991 hasta la actualidad, el Nuevo Orden Mundial se caracteriza como un mundo unipolar, con abierta hegemonía mundial de Estados Unidos, y por la universalización de la economía de libre mercado, de la democracia política, y de la ideología de los derechos humanos. Pero precisamente en el mismo momento de su triunfo, el liberalismo desaparece, convirtiéndose en otra cosa, el post-liberalismo, fin de las ideologías y comienzo de la Postmodernidad.

“El mundo global es gobernado únicamente por las leyes económicas y morales universales de los ‘derechos humanos’. Todas las decisiones políticas son sustituidas por decisiones técnicas” (p. 31). La realidad post-liberal conduce así directamente a la abolición total de la política ya que se administra un orden “objetivo” de las cosas. Y el autor no duda en llamar a la Post-modernidad y a su globalización el “reino del Anticristo”.

El liberalismo y post-liberalismo es el destino maligno de la civilización humana, por lo que hay que destruir al liberalismo y a su principal promotor a nivel mundial: los Estados Unidos.

Segunda teoría política

Esta teoría se proyecta en el marxismo en sus diversas versiones (socialista, comunista y social-

demócrata) y se caracteriza por tener como sujeto a la clase, en su caso el proletariado, representado por obreros y campesinos. Su filosofía se centra en el materialismo histórico y en su consecuente reduccionismo materialista y determinismo económico.

El marxismo tuvo su máxima expresión histórica en la Unión Soviética, que nació en 1917 y se desplomó en 1991, año a partir del cual se lo puede considerar derrotado frente al liberalismo triunfante.

El autor explica que del marxismo hay cosas rescatables para su propia Teoría. Por ejemplo: el potencial crítico del marxismo frente a la sociedad actual; y el mito marxista del paraíso del comunismo primitivo y del futuro paraíso comunista en la Tierra.

Tercera teoría política

Ésta se expresó históricamente en fenómenos como el fascismo, el nacional-socialismo, el franquismo, y el peronismo, entre otros.

El sujeto en el caso del fascismo es el Estado y en el caso del nacionalsocialismo es la raza. Murió de “muerte violenta” en 1945, con las derrotas de los fascismos tras la Segunda Guerra Mundial.

El autor rescata como positivo, del nacional-socialismo, su defensa del *ethnos*. Nada dice del peronismo ni de otros fenómenos análogos.

Cuarta teoría política

Esta teoría va contra la Modernidad misma. “*En esto la CTP se solidariza con el programa de la Postmodernidad, por lo menos con su orientación a la destrucción de mitos de la Modernidad a través de la revelación de su quid político-instrumental*” (p. 13). Por lo que ella une Premodernidad más Postmodernidad.

Cada cultura tiene su propia Premodernidad por lo que el proyecto futuro necesariamente va a ser multipolar.

El sujeto de esta teoría es el *Dasein*, que corresponde a la naturaleza del hombre como espe-

cie, en el fondo de su facticidad existencial, y a su encuentro cara a cara con la muerte. Este *Dasein* es el *Dasein* auténtico.

Pero el *Dasein* no es individual, siempre se despierta a través de un pueblo (*ethnos*). Por lo que el *Dasein* es plural a nivel de fenómeno. Su despertar se realiza dentro de un cierto lugar (*Da*).

Su misión futura es la coordinación de los *Dasein* de manera global en contra del liberalismo, en tres fases: 1) la unidad en la negación; 2) el pluralismo en la afirmación; 3) la pregunta abierta sobre el horizonte superior de la unidad eventual de las afirmaciones.

Para la CTP “*toda identidad humana es aceptable y justificada, a excepción de la del individuo. El hombre es todo menos un individuo*” (p. 68). Y frente al liberalismo, defiende una “*teoría de la libertad absoluta*” (p. 69). Libertad humana, sí; libertad para el individuo, no. Por lo tanto es ésta una teoría de la liberación. El portador de la libertad será en este caso el *Dasein*. Pero la libertad permite que el hombre también pueda elegir la existencia “inauténtica” del *Dasein*. Por eso nos hace un llamado a vivir peligrosamente. La CTP confía en el destino del Ser y confía el destino al Ser.

Aparece en la disidencia con el post-liberalismo como práctica universal. Por lo que “*sólo hay dos posiciones: la conformidad (el centro) y la disidencia (la periferia)*” (p. 33). Debe dar la batalla por la postmodernidad y unir a todos los disidentes frente a la globalización.

Esta teoría rechaza todas las formas de racismo y odio de clase y critica la ideología del progreso y la globalización unipolar. Defiende un mundo multipolar y lo que Alain de Benoist llama el “pluriversalismo”.

La segunda y la tercera teorías, inconscientemente, estaban al lado de la Tradición, por lo que es posible aprovechar elementos marginales de ellas, que constituirían el contenido “nacional-bolchevique” de la nueva teoría. Es lo que en Francia (Alain Soral) se llama “*la droite des valeurs et la gauche du travail*” y en Italia “*La Destra Sociale e la Sinistra Identitaria*”. Pero más correcto se-

ría afirmar que existen tres ejes a coordinar: justicia social (Izquierda), soberanía nacional (Derecha) y valores tradicionales (religiones tradicionales).

Con respecto a la Tradición, la CTP revaloriza lo antiguo (mitos, cultos y ritos cristianos y precristianos) y tiene una concepción cíclica del tiempo. Por lo tanto busca “*una alternativa al liberalismo en versiones no liberales del conservadurismo*” (p. 47). Dentro de estas corrientes la más valiosa en el siglo XX es el Tradicionalismo de Guénon y Evola, quienes demostraron la falsedad del mito del progreso y aceptaron en cambio el equilibrio, la adaptabilidad y la armonía. Como dice el autor “*la vida es más importante que el crecimiento*” (p. 86).

En todas las religiones han emergido conservadurismos antiliberales fundamentales que hay que diferenciar de los fundamentalismos. Esto llevó a revalorar del concepto de civilización, que en el contexto del siglo XXI, significa: “*una zona de influencia firme y arraigada de determinado estilo social y cultural que muchas veces coincide con las fronteras de difusión de las religiones del mundo*” (pp. 139-140).

Hay una pluralidad de civilizaciones y éstas son los sujetos de la política mundial en el siglo actual. Se expresan en Grandes Espacios como comunidades de destino.

Las Civilizaciones que el autor distingue actualmente son: 1) Estados Unidos y Canadá; 2) Europa “Atlantista”; 3) Europa “Continental”; 4) Civilización Euroasiática (Rusia); 5) Mundo Islámico; 6) Civilización Japonesa; 7) Civilización China; 8) África; 9) América Latina; 10) India.

Para el autor vivimos tiempos apocalípticos. En

ellos, cuando todo esté aparentemente perdido, ocurriría el heideggeriano *Ereignis* (el “Evento”) o sea, el regreso repentino del Ser, que ocurrirá a la medianoche del mundo, cuando ya no haya esperanza humana alguna. Por lo tanto debemos decir que el centro magnético de la CTP es el “Evento” que se acerca.

Todas estas ideas son puntos de partida para futuras investigaciones. El autor identifica a América Románica con una de las diez civilizaciones hoy existentes, ¿pero cuál es el *Dasein* presente en ella? ¿Se expresa todavía a través de la religión católica; o a través de la lengua española y portuguesa? Muchos interrogantes sobre nuestra identidad deben ser contestados desde nuestra América. En una de sus conferencias en Buenos Aires, señaló que allí todavía se podía encontrar la vieja Europa, que ya no en el Viejo Continente; hay que venir a América Románica entonces para encontrar el auténtico Occidente, palabras sugerentes que dan que pensar.

Es criticable, por fin, en esta obra la ausencia de las naciones como factor positivo, aquí y ahora, en la lucha contra la globalización. Más que disolver las naciones, por “modernas”, como parece sugerir el autor, e imponer un eventual y tal vez evanescente Imperio tradicional, urge hoy que las naciones mismas colaboren entre sí para crear grandes espacios económicos y políticos libres de la globalización, algo con tanta más razón posible en nuestra América Románica, puesto que tenemos una herencia común.

Por eso cabe encomiar este encuentro, que posibilita el diálogo y la amistad entre los patriotas de la América Románica, circunstancia que no puede sino agradecerse.

JORGE CUELLO

SUDAMÉRICA ROMÁNICA Y LA TRAGEDIA ÁRABE

Revueltas “populares”, con un sospechoso grado de organización y una capacidad operativa llamativa, comenzaron a estallar, hacia fines del 2010 en el área de las naciones musulmanas. En diciembre de 2010 en el Túnez de Zine Ben Alí se sublevaron estudiantes y tribus rivales al gobierno, a los que se sumaron hombres armados aparecidos súbitamente. Tras violentos combates callejeros durante más de dos meses, Zine Ben Alí tuvo que renunciar y exiliarse en Arabia Saudí.

Un mes después, enero de 2011, en el Egipto de Mubarak, legendario gobernante aliado de Estados Unidos y hombre de confianza de Israel, el Ejército tuvo que reprimir violentamente levantamientos donde la Hermandad Musulmana jugaba un rol importante. Mubarak, no obstante la sangrienta represión, debió dejar el gobierno al Ejército. Los militares llamaron en 2012 a elecciones, y luego de varios incidentes, que incluyeron un golpe de Estado al electo Mohammed Morsi, lograron estabilizar la nación, al menos hasta hoy.

En febrero de 2011 se producen revueltas en Bengazi, Libia, cerca de la frontera con Egipto y territorio de las tribus Wafalla, siempre recelosas de Khadafi. La revuelta tiene hombres armados, conducidos por encapuchados. Y en su escalada militar los “rebeldes”, coordinados con el Consejo de Seguridad de la ONU, la Corte de la Haya, la Comisión de Derechos Humanos de la ONU, Amnesty International, el Tesoro de Estados Unidos, los Bancos Centrales Europeos y las armas de la OTAN, encendieron una guerra civil en todo el territorio de Libia, que se extiende hasta hoy. Khadafi, ya derrotado, fue ejecutado junto con su hijo por las tropas mercenarias de ocupación el 20 de octubre del 2011. El país quedó ocupado militarmente, en estado de caos y destruido por los misiles de la OTAN.

Los conflictos vividos por Túnez, Libia y Egipto, se expandieron fundamentalmente en Somalia, Líbano, Sudán, Irán, Irak, y en Siria, que aún re-

siste, aunque con apoyo ruso e iraní.

¿Qué sucedía realmente en esas naciones, al unísono envueltas en rebeliones de una parte de su población, junto con mercenarios extranjeros? ¿Qué tenían en común los gobiernos atacados?

Un hecho sorprendente en Libia da una clave: el 19 de marzo de 2011, a solo dos meses del inicio bélico de la sublevación, los rebeldes de Bengazi, decía Alex Newman, columnista estrella del *The News American*, “*anunciaron la designación del Banco Central de Bengasi, como autoridad monetaria competente en las políticas monetarias en Libia, y el nombramiento de un Gobernador en el Banco Central de Libia, con sede temporaria en Bengasi. Nunca antes había oído hablar de un banco central creado en cuestión de semanas durante un levantamiento popular*”.

El 20 de marzo Francia reconoce al Consejo Nacional Libio como legítimo gobierno de ese país, y uno por uno la siguieron los gobiernos europeos.

En aquel hecho aparece el más importante, creo, de los intereses en juego en las operaciones geopolíticas conocidas como Primavera Árabe: el control de los Bancos Centrales y las finanzas africanas por parte de la Banca Rothschild, dueña de varios Bancos Centrales en la región. Y el sostenimiento del dólar americano como moneda internacional para las operaciones comerciales, petróleo incluido, que Khadafi había osado desafiar proponiendo la acuñación del dinar de oro, como moneda única africana para el comercio internacional.

Los Bancos Centrales de las naciones atacadas (excepto los de Egipto y Túnez, que ya eran de la Casa Rothschild) tenían en común el no formar parte del Banco de Compensaciones Internacional de Basilea, verdadero Banco Central de Bancos Centrales. Eran Bancos independientes, soberanos, propiedad de los Estados respectivos, y su crecimiento y fortaleza ponían en peligro la influencia de la Casa Rothschild en los negocios financieros

de la región, varias veces billonarios en dólares.

¿Qué lección pueden sacar de esto las naciones de América Románica?

Lo sucedido en Libia muestra el alto grado de consolidación y unificación de intereses del complejo institucional-militar-financiero del Nuevo Orden Mundial, esto es, la Unión Europea y Estados Unidos en especial. Nunca habían llegado tan lejos. Es notoria también la poca predisposición de las potencias del Este que no ejercieron, a favor de Libia, su derecho de veto en el Consejo de Seguridad de la ONU. Sin apoyo de Rusia y China es imposible resistir entonces hoy por hoy una agresión de la ONU-OTAN. En caso de conflicto con el orden imperial financiero o militar occidental, nuestros Estados son por lo tanto una ficha más, negociable en las disputas o los acuerdos geopolíticos entre las superpotencias de occidente y oriente.

Esta debilidad manifiesta tendría que ser un llamado de atención a nuestras clases dirigentes. Urge unificar política y militarmente nuestro continente, nuestra región, para poder sustentar la soberanía de nuestros Estados.

Una característica muy importante en estos acontecimientos fue que las naciones árabes no fueron invadidas por ejércitos regulares de otros Estados, sino por ejércitos, si se quiere, fantasmas. No se explica de dónde salieron, quién los entrenó y les dio armas, cómo llegaron sus oficiales, quiénes lo financian; aparecieron como bandas organizadas, al servicio de dueños también misteriosamente ocultos. En Siria, por ejemplo, hay hasta chinos musulmanes peleando. Porque entre los musulmanes son muchos los dispuestos a tomar las armas e ingresar en esos ejércitos sin bandera, para servir, sin saberlo, a los poderes ocultos capaces de organizarlos.

El mundo árabe, tan fuertemente influido por el Islam, sufre además la división entre sunnitas y chiitas que favorece las luchas intestinas. De este modo, el reacomodamiento geopolítico en construcción se alimenta constantemente de las tropas disolventes necesarias y se concreta mediante un caos controlado, actualmente en pleno desarrollo en el Mashrek, con su núcleo de expansión en Siria-

Irak. El caos controlado, crea un vacío de poder, solucionado con la instauración de un nuevo ordenamiento geopolítico, hoy en construcción, según los intereses de las superpotencias y el poder financiero mundial.

Asimismo los conflictos étnico-culturales son utilizados para generar la insurrección y para la consecuente subdivisión, según etnias o culturas, de los Estados atacados. Y esto interesa a América del Sur, con Estados que también contienen dentro de sus límites diversas culturas y etnias, estimuladas por el progresismo y el indigenismo, curiosamente impulsados desde Inglaterra.

América del Sur es predominantemente católica o cristiana. Pero las poblaciones en extrema pobreza, miserable en muchos casos, que rodean a las grandes ciudades de Sudamérica, están en condiciones de desempeñar un rol similar a las masas musulmanas reclutadas en los ejércitos disolventes.

Hay también en las guerras árabes una dura realidad, que debe ser comprendida. Me refiero a la inmensa diferencia de poder entre el aparato militar-financiero-institucional de las potencias y bancas dominantes, en comparación con los restantes Estados y naciones. Pero sólo con la apreciación de esta diferencia no debemos quedarnos. Su comprensión debe convertirse en una herramienta para replantear tanto los objetivos nacionales como la oportunidad de realizarlos. Con esto quiero decir que hay que evaluar qué cosas concretar desde el Estado y, sobre todo si se tiene el poder de sostenerlas sin llegar a un conflicto generalizado cuando los poderosos reclamen su parte. Túnez se lanzó a una importante empresa financiera, sin tener el poder de sostenerla. Y de un plumazo borrarón a sus dirigentes, sus obras y sus nuevas entidades. Otro ejemplo es Khadafi, que no desarrolló un poder capaz de sostener los objetivos logrados en el transcurso de su gobierno y mucho menos sus proyectos continentales y monetarios.

Hay que procurar una relación posible y equilibrada de Poder-Gestión-Realizaciones. Sin el necesario equilibrio, ciertos objetivos nacionales,

soñados o en vías de concretarse, se trocarían en espejismos, si una vez logrados significaran el fin o de la elite gobernante o del mismísimo Estado Nacional. El caso libio es patético en este sentido.

Debería replantearse, por ejemplo, la oportunidad de incorporarnos al BRICS, puesto que allí Rusia y China avanzan con un FMI y un Banco Mundial propios, lo que desembocará en una moneda propia. Y esto significará una catástrofe para el mundo occidental tapado con dólares hasta la coronilla. Preguntamos: ¿permitirán eso las superpotencias del dólar? ¿Argentina no sería dentro del BRICS el flanco más débil? ¿Está nuestro país en condiciones de soportar los ataques occidentales del caso? Rusia y China sí; sus resoluciones se toman al amparo de misiles atómicos, de miles de aviones supersónicos de última generación, y de regimientos de millones de soldados, que en menos de dos meses pueden plantar su bandera en las atlánticas barrancas europeas. Nosotros no. Es preciso replantear cuáles y hasta dónde deben ser los riesgos a tomar.

Otros dos peligros nos acechan. El primero son los acuerdos de Colombia con la OTAN que introducen en nuestro continente la alianza militar más poderosa y peligrosa del mundo. Con estos acuer-

dos Colombia pasó a desempeñar un rol semejante a Arabia Saudí en Asia y a Egipto en África.

Y el segundo es la presencia, en la Patagonia chilena y argentina, de militares de potencias extranjeras, como Israel entre otras, cuyas consuetudinarias visitas reciben la sospechosa indiferencia de las dirigencias de ambos países. Pues siendo la Patagonia una región tan vasta, con incontables riquezas, escasamente poblada y sin defensa militar alguna, ¿no es ideal para las mencionadas guerras con ejércitos fantasmas, de cuarta generación o “híbridas”, como la llaman los estrategas rusos?

América románica, aunque cristiana, reúne muchas condiciones similares al Magreb y al Mashrek, antes y durante el caos instaurado en ellos. Y si tenemos en cuenta el poder superior que gesta y controla aquel caos, todo buen sudamericano, máxime los gobernantes y clases dirigentes, deben estar alerta sobre el futuro soberano de nuestros Estados, para concebir una estrategia política común que resguarde a nuestras naciones de caer en manos de los mismos superpoderes que construyen el Gobierno Mundial a sangre y fuego, según sus exclusivos intereses.

Rosario, 1º de octubre de 2014



EDUARDO HERNANDO NIETO

CONSTITUCIONALISMO EN AMÉRICA: de la Filosofía Política a la Constitución Socialdemócrata

La Constitución ha pasado de ser manifestación del orden y la unidad política de un Estado¹ a convertirse en norma *moral* que regula las conductas de autoridades y ciudadanos, en procura de alcanzar una idealizada sociedad liberal e igualitaria.² Este fenómeno ha sido en nuestro continente resultado del avance de la ideología individualista y del “vaciamiento de la vida”, impulsados por el nihilismo que los acompaña desde el fin de la Segunda Guerra Mundial especialmente. También este denominado “Modelo axiológico de la constitución como norma”, se ha ido gestando a partir del denominado “consenso socialdemócrata”, término acuñado por el sociólogo Ralf Dahrendorf en 1979, que lo define como “el mayor progreso que la historia ha visto hasta el momento”.³

En nuestro continente el consenso socialdemócrata se plasma últimamente con la consolidación de Constituciones rígidas, que colocan en primer plano no la limitación y organización del poder sino la garantía de los derechos, mientras proponen como una suerte de obligación moral la de obedecer a la Constitución,⁴ la cual ordena así a todos, incluyendo a los legisladores. Pero por ser sus intérpretes en último término los jueces, en la práctica los legisladores quedan subordinados a ellos.⁵

Mas no es éste el único fenómeno ideológico promotor del Constitucionalismo latinoamericano, pues si en México, Perú o Chile prima el modelo socialdemócrata, en países como Venezuela, Ecuador o Bolivia se impone lo que algunos han definido como el “Nuevo constitucionalismo Latinoamericano”⁶, el cual avanza en una fórmula de Constitución democrática donde el poder constituyente –soberanía popular– al parecer no solo controla al Estado sino que moldea a la sociedad.⁷

Así la principal apuesta del nuevo constitucionalismo es la nunca lograda relación entre soberanía popular y gobierno. Lo que la Constitución colombiana de 1991 denomina “*formas de partici-*

pación democrática” (del título IV, cap.1), en el Ecuador de 1998 se denominó *gobierno participativo* (art.1); en Venezuela y Bolivia, *democracia participativa* (preámbulo y arts. 6, 18, 55, 62, entre otros, de la Constitución venezolana de 1999; art. 11 de la Constitución boliviana de 2009); y en el Ecuador de 2008; “participación en democracia” (título IV, cap. 1º, sección 3ª). El denominador común es el mismo: establecer mecanismos de legitimidad y control sobre el poder constituido mediante nuevas formas de participación, vinculantes en muchos casos. Esto conecta directamente con la referida originalidad constitucional, necesaria en el ejercicio innovante que las nuevas constituciones⁸ plantean; es más, bajo este modelo de Constitución se enfatizan entre otras cosas los derechos de identidad, la democracia, nuevos derechos como el del agua, el protagonismo del Estado en el logro de los objetivos sociales, los mecanismos de participación ciudadana, y se definen sobre todo nuevas formas de Estado: en Bolivia, el “Estado Unitario Social de Derecho Plurinacional y Comunitario”; en Venezuela, el “Estado democrático y social de derecho y de justicia”.⁹

Pero, ¿qué tienen en común estos dos proyectos, el Neoconstitucionalismo Socialdemócrata y el Nuevo Constitucionalismo Socialista?

En ambos casos se trata de un mismo fenómeno, representativo de algo aparentemente ya muerto; me refiero a las ideologías que quizá perdieron vigencia para los ciudadanos e incluso para los partidos, pero parecen reactivarse con mucha energía entre los jueces y en el derecho constitucional.

El derecho ideologizado se expresa en la Constitución que hoy reclama para sí todo el poder. En la Socialdemócrata, tal exigencia se manifiesta en el sometimiento de ciudadanos y de legisladores a los jueces constitucionales o a cualquier juez en general (en caso del llamado *control difuso*); prácticas como el control de constitucionalidad o

la revisión judicial o inclusive, a nivel internacional, el denominado control de convencionalidad¹⁰ dejan sin efecto la normativa nacional, si los jueces en su interpretación consideran que la Constitución ha vulnerado derechos fundamentales. Reciente y de mucha gravedad en nuestro continente es el control de convencionalidad surgido de la propia jurisprudencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos, que obliga, incluso de oficio, a que los Tribunales y Salas constitucionales de Latinoamérica sigan lo estipulado por ella, aunque esto amenazara el principio propio de supremacía constitucional.

Los jueces de estos Tribunales internacionales no son electos democráticamente, por voto popular, sino por su compromiso ideológico. Y sabemos que en general estos Tribunales están copados por magistrados socialdemócratas o liberales igualitarios que desarrollan un activismo judicial más efectivo, para los fines que persiguen estas ideologías, que la participación en un sistema político o en los partidos políticos.¹¹

Esta ideologización del derecho constitucional implica el copamiento del derecho, de modo que éste pierde su significado original como principio ordenador de la vida política, como *nomos* u orden de la tierra, en el sentido schmittiano¹², o como organizador de la sociedad, en los términos sostenidos por Julien Freund según la visión aristotélica.¹³ Estas ideologías son, como diría a su vez Eric Voegelin, manifestaciones del espíritu gnóstico, en permanente insatisfacción de su propia situación; una inconformidad consigo mismo,¹⁴ que no atribuyen empero a sí mismos, sino más bien al propio mundo, cuya organización urge. Como a partir de la acción humana es factible la salvación del mundo, se elabora entonces una fórmula para lograrla.¹⁵ Sin duda, esta Constitución socialdemócrata o socialista sería una vía para llegar a eso, según expresa por ejemplo el profesor italiano Luigi Ferrajoli, reconocido exponente de esta modalidad ideológica: “El medio es constitucional, pero el fin es democrático”, es decir que a través de los derechos liberales se arribará a la democracia social,¹⁶ o sea, a una sociedad liberal e igualitaria.

Este constitucionalismo de hoy contrasta con el de los orígenes, interesado por el nacimiento del poder y luego por los efectos del poder frente a los individuos. Tal sería el tránsito lógico de Hobbes y Locke a Montesquieu,¹⁷ referente por ejemplo para la Constitución de Estados Unidos, considerada además modelo inspirador para las primeras constituciones en América Latina.

Así pues, la Constitución de Estados Unidos, a tenor de lo señalado por Leo Strauss¹⁸ y sus discípulos, sería fruto no de la ideología sino de la Filosofía Política, porque se basa en el conocimiento de la naturaleza humana, es decir, en el de la ciudad y el hombre que sería finalmente su esencia.¹⁹

Cómo indica Strauss, la lógica de la política en su tenor original buscaría siempre hacer el bien o evitar un mal,²⁰ la Constitución moderna lo procurará a partir del conocimiento político (en el sentido de la ciencia política) y quienes elaboraron la Constitución de Estados Unidos lo hicieron amparados en tal saber. Por ello, sabedores de las tendencias egoístas de tantos seres humanos, gobernados más por sus instintos que por su razón,²¹ concibieron la Constitución como un remedio a estos males; apelaron a un marco institucional que canalizara el poder de forma positiva y que neutralizando las orientaciones interesadas lograra que por medio del Régimen Constitucional se trate de hacer el bien para todos los ciudadanos, sean mayorías o minorías. Así, prácticas como la separación de poderes de Montesquieu o la tesis de los frenos y contrapesos (*Cheques and Balances*), la Bicameralidad, entre otras diseñadas por los padres fundadores de la República norteamericana, servirían para orientar el poder de forma constructiva y maximizar los intereses de los grupos al interior de la sociedad, esperando además que las leyes pudieran complementar la educación de los ciudadanos enseñándoles a controlar sus pasiones.

La Constitución ideológica –socialdemócrata o socialista– no busca el bien, porque ya lo posee. La Constitución clásica intenta en cambio organizar de la mejor forma posible el régimen político, reconociendo que nunca será posible lograrlo ple-

namente, por las limitaciones humanas y porque finalmente los hombres no tenemos control sobre el mundo y su devenir.

Por otro lado, mientras las Constituciones ideológicas o gnósticas afinan y ensanchan los poderes individuales y en particular los de las llamadas “minorías excluidas”,²² la Constitución filosófica se interesa por el bienestar de todos los ciudadanos,

sean mayorías o minorías, desalentando el comportamiento faccioso y afirmando la unidad política a través de conceptos como el de República (o cosa pública). Este constitucionalismo clásico toma en serio al poder, porque sabe que si no se lo controla puede convertirse en una amenaza para la ciudad, pero también reconoce que sin el poder no se puede alcanzar el bienestar colectivo.

NOTAS

¹ Carl Schmitt, *Teoría de la Constitución*, Madrid, Alianza 2011.

² Lo que no lograron el comunismo y su lucha armada lo estaría consiguiendo el constitucionalismo.

³ Rodolfo Vázquez, *Consenso Socialdemócrata y constitucionalismo*, México, Fontamara 2012, p. 23.

⁴ Es el llamado Constitucionalismo ideológico. Cfr. Paolo Commanduci, “Formas de (neo) constitucionalismo: un análisis metateórico”, en: *Neoconstitucionalismo (s)* ed. Miguel Carbonell, Madrid, Trotta 2005.

⁵ En su versión internacional el gobierno de los derechos individuales y los jueces recibe el nombre de *Legalismo Global* (Global Legalism) destacándose entre otras las ideas siguientes, el derecho –léase la Constitución– resuelve todos los problemas, se centra en los procedimientos, los jueces tienen el gran protagonismo y los derechos –de corte liberal– no tienen fronteras. Cfr. Eric Posner, *The Perils of Global Legalism*, Chicago, Chicago U. P. 2009.

⁶ Mezcla de marxismo, nacionalismo y cierto liderazgo carismático. Los que se identifican con este constitucionalismo enfatizan los aspectos democráticos y de “apoderamiento” de los ciudadanos. Cfr. Roberto Viciano Pastor (ed.), *Estudios sobre el nuevo Constitucionalismo Latinoamericano*, Valencia, Tirant Lo Blanch 2012.

⁷ Roberto Viciano y Rubén Martínez, “Aspectos Generales del Nuevo Constitucionalismo Latinoamericano” en *El nuevo constitucionalismo en América Latina*, Quito, Corte Constitucional del Ecuador 2010, p.16.

⁸ *Ibid.*, p. 34.

⁹ Carlos Manuel Villabellá Armengol, “El Derecho Constitucional del Siglo XXI en Latinoamérica: un cambio de paradigma”, en: *Estudios sobre el nuevo Constitucionalismo Latinoamericano*, pp. 66-68.

¹⁰ Surge con la sentencia del caso Almonacid Arellano y otros contra el Gobierno de Chile, 2006, donde se establece que la Corte tiene la última palabra en la interpretación de la Convención y que todos los suscritos a la Convención deben obedecerla.

¹¹ Es decir, las ideologías parecen obtener mejores resultados y más inmediatos por este copamiento del derecho y

de la judicatura, menos costoso además que la acción política partidaria p. e.

¹² Carl Schmitt, *El nomos de la tierra*, Madrid, Centro de Estudios Constitucionales 1979.

¹³ Julien Freund, *La esencia de lo político*, Madrid, Editora Nacional 1968.

¹⁴ Esto se ve en el constitucionalismo socialdemócrata p. e. cuando quiere amparar cualquier preferencia sexual, motivada a menudo por mera insatisfacción, como en la identidad sexual. Cfr. Eduardo Hernando Nieto, “Transexualismo y constitucionalismo. ¿Por qué tantos derechos?”: www.eduardohernandonieto.blogspot.com.

¹⁵ Eric Voegelin, *Science, Politics and Gnosticism*, Washington DC, Regnery, Gateway 1966, pp. 86-88.

¹⁶ Luigi Ferrajoli, *Derechos y Garantías, la ley del más débil*, Madrid, Trotta 1999.

¹⁷ Pierre Manent, *Historia del pensamiento Liberal*, Buenos Aires, Emecé 1990.

¹⁸ Filósofo político alemán de origen judío, afincado en EE.UU. con enorme influencia en el renacimiento de la Filosofía Política clásica; forjó una Escuela de pensamiento político interesada en la lectura e interpretación de los grandes textos de ella. Cfr. Eduardo Hernando Nieto, “Entre Atenas o Jerusalén? El Derecho Natural clásico de Leo Strauss”, en: *Derecho y Moral en debate iusfilosófico contemporáneo*, Jorge Chávez - Fernández (comp.), Arequipa, Universidad Católica, San Pablo 2010.

¹⁹ Leo Strauss, *La Ciudad y el Hombre*, p. 9. También Pierre Manent, *The City of Man*, Princeton, New Jersey, Princeton U. P. 1998.

²⁰ Leo Strauss, *Qué es Filosofía Política*, Madrid, Guadarrama 1970, p. 11.

²¹ Las famosas facciones de las que habla el Federalista N° X. “Por facción entiendo cierto número de ciudadanos, estén en mayoría o minoría, que actúan movidos por un impulso de una pasión común, o por un interés adverso a los derechos de los demás ciudadanos o a los intereses permanentes de la comunidad considerada en conjunto” *El Federalista*, A. Hamilton, J. Madison, J. Jay, México, FCE 2012, p. 36.

²² Hoy p. e. apuntala con mucha fuerza a los colectivos de gays, lesbianas y transexuales.

Juan Carlos Pellegrini
NECESIDAD Y EVOLUCIÓN, INSPIRACIÓN Y CREACIÓN

Este ensayo intenta cavilar sobre la *realidad* y la *belleza*; realidad que no es más que una, como es una la belleza también. No están ni subordinadas al cristal con que se las mire, ni originadas por él.

No elucidar estos preceptos es como dudar si obras como la Eneida, Parsifal, el Partenón o la Cruz son o no nacidas de infinitos mundos, de infinita belleza, en la musical consagración de eternas formas de obrar de la inspiración sobre el espíritu.

Inteligir la inspiración, lo creativo, donde el arte es capaz de atreverse a intervenir, e interviene, sobre el delicado tejido social, en lo artístico y en la política en particular, ¿será un indicio que se perfila sobre el incierto destino de América Románica?

Meditando el tema, me he preguntado si habría concomitancias necesarias entre los términos de nuestro título. He creído que sí.

Me interesa subrayar estas relaciones desde el punto de vista ontológico, en su vinculación intrínseca con la forma, que es esencia, con el mundo de las artes, con el mundo de la vida del espíritu, con lo creativo y con su influencia sobre el universo de la política, sobre la polis.

Estamos ante una utopía científico-positivista-evolucionista, emparentada con la necesidad, que soslaya el carácter creador, no admite y rechaza el incremento que origina la energía inspirada, creativa, virtuosa, sobre una tierra en estado de esperanza, que anhela un acto creativo.

Para el materialismo y el evolucionismo, nada se crea en el mundo.

La evolución, –doctrina petrificada en la necesidad– ¿puede explicar los fenómenos artísticos, cósmicos, físicos, especulativos, cuando recurre a transformaciones sucesivas de una sola realidad primera, sometida a un perpetuo ajeteo intrínseco? El evolucionismo niega y desconoce el sujeto creador, lo encadena irremediamente a la tierra. En cambio la creación es libertad; implica personalidad frente a la evolución impersonal.

Para el darwinismo, el creador permanece oculto; no existe un sujeto creador. El darwinismo,

en sumisión servil a la necesidad, no entrevé ninguna libertad creadora, velada detrás de esa necesidad.

Es preciso distinguir la calidad de la necesidad. La necesidad no surge de un poder creador, existe *per se*.

Hesíodo nos legó en su Teogonía, el acceso del hombre al mundo divino, mediante la *inspiración*, que revela al hombre su estirpe celeste –no zoológica– y su capacidad de recibir y transmitir lo trascendente. El umbral lo franquean las Musas, hijas de Zeus y la Memoria, proferición musical de la interioridad paterna, celebrantes de las proporciones áureas, despliegue de armonía divina, evocación y canto.

Ellas aparecen dispensando el laurel, cargan nuestro ser con un soplo nuevo que transfigura, que ordena cantar himnos de alabanza a los que siempre son, donde es preciso crear para no perecer. Sus nueve nombres nos rescatan de lo tartárico, nos elevan a alturas hímnicas. ¿Está presta América Románica para recibir a las Musas?

La creación acapara toda fuerza espiritual o corporal, involucra el misterioso mundo exterior e interior del hombre, es libre, y al mismo tiempo sometida; escucha y obedece, dispuesta a cumplir con un destino, y en esto radica su grandeza humana.

Desde principios del siglo XX ronda el pensamiento de sustituir la idea de lo creativo por otra idea distinta. Goethe detestaba la palabra composición; en cambio Valéry dice: “*La mas poética de las ideas, la idea de la composición*”. Pero componer no es crear.

¿Una América que merece el calificativo de Románica ha de quedar atrapada en una disquisición lingüística, o debe considerar estas cavilaciones como propias de fuerzas hostiles?

Sólo una filosofía falaz puede rememorar darwinismo y progresismo y en él, una metafísica, una filosofía del ser. El darwinismo enfatiza no sólo la condición no creada, sino la no-creativa de nuestro mundo, auxiliado en este aspecto por el mar-

xismo. Marxismo y darwinismo soslayan el sujeto creador con idéntica virulencia, porque para el marxismo tampoco existe otra cosa que cuantificación de la materia social, carente de rédito especulativo. El marxismo no conoce la creación.

Hoy la ciencia, la política, las artes, la religión, han sido remitidas sin más trámite al terminal espectro vetero-testamentario y en consecuencia desdénan y execran la creación.

El razonamiento científico-utópico-creativo siempre ha sido atractivo para las élites tiránicas, porque permite equiparar un hecho menor e intrascendente con uno creativo.

Darwin, admirador del modelo de catástrofe maltusiana, desarrolló la teoría de la evolución de las especies afirmando que sobrevive el más apto. Ella fue aceptada en importantes círculos científicos de Inglaterra y luego del mundo. Francis Galton, padre de la eugenesia, hizo avanzar la especie humana sobre la teoría de la evolución de Darwin, aplicada a principios sociales; propuso el Darwinismo Social, verdadero ADN de la matriz genética, responsable de la transmisión hereditaria de las ideologías, sus modelos, sus variantes: socialismo, leninismo, soviétismo, y consecuentemente liberalismo, capitalismo, etc.

Los intelectuales de estas playas, embelesados con los soviets; podrán enfrentar el asedio del enemigo, instrumento de la Global Invasión, *hostis* totalitario, excluyente de nuestro *ius comune*, nuestro *ius soli et ius sanguinis*?

En América se nos plantea precisamente el empeño por una claridad humanística y una tarea de empirismo constructivo, como si rehiciéramos el acto fundante de una cultura, una civilización: estética, religiosa, política.

Cito algunas celebridades para entender por donde discurre la impronta genética que caracteriza una stirpe y el producto de esa stirpe.

Robert Thomas Malthus (1766-1834), clérigo del exterminio, es famoso por haber dicho que un colapso masivo de alimentos sería de gran ayuda, porque acabaría con los pobres. Catástrofe maltusiana; sus ideas acompañaron el crecimiento del nuevo campo científico que dominará el transcurso de la historia humana.

De Pierre Teilhard de Chardin S. J. (1881-1955), escribe Brzezinski: “*La popularidad de Teilhard de Chardin, es un síntoma de que nuestra era necesita combinar el éxtasis con la ciencia, la creencia mística con el conocimiento del mundo material*”. Con esto basta para ubicarlo dentro de la global-invasión como falsificador del cristianismo y de la ciencia a la vez.

No es raro que Brzezinski cite en sus disquisiciones al antropólogo jesuita –apoyado, en sus investigaciones sobre el evolucionismo, por la Fundación Rockefeller– en su desesperado intento por demostrar la teoría de la evolución (lo que le valió verse mezclado en las falsificaciones del “Hombre de Piltdown” y del Homo Pekinensis) y por encajar esto en una visión cristiana de la vida.

Porque el hombre es fontal, en su *physis* está inscripta la totalidad de su esencia, que pugna en la existencia histórica por ser fiel a esa fuente, o bien, por insumir la *physis* en la *ratio*, en obcecada trayectoria involutiva.

La polaridad de hombre y natura es un bien inestimable, que connota toda manifestación del espíritu, pero la acecha un abismo comprometedor y constante.

La controversia entre esencia fontal y existencia articulada es un principio creativo; pero también es insondable la tentación de definir exhaustivamente toda existencia, reduciéndola a su más crudo carácter temporal.

Todas estas premisas y sus inferencias recapitulatorias se reflejan precisamente en el *logos* del hombre, y su manifestación concreta, es decir, el lenguaje o los lenguajes históricos. A su vez, de este lenguaje histórico refluye a la existencia humana una suerte de estímulo condicionador, que la exalta, plenifica o entreabre; o bien la degrada, recorta y oscurece. En ese plano precisamente transcurre la guerra lingüística, tal vez la más vasta empresa de la *ratio* para dominar la *physis* y constituirse en una *hyper-physis*, vasto abismo del hombre destronado. Porque “en el mundo se yerguen muchas cosas terribles, pero nada más terrible que el hombre”, como Sófocles afirmó.

Ciénaga espiritual, hombres de ideas mediocres al alcance del *vulgum pecus*. Masa gris con

envidia de toda grandeza, toda gloria, todo genio.

El socialismo, el marxismo, el darwinismo, fraternizan a base de odio y lucha de clases, en franca sublevación de la materia contra el espíritu. Aniquilan lo perdurable. Portadores de muerte, arrancan del corazón humano el sentimiento de eternidad.

Un alma que ha perdido la facultad de distinguir verdad de mentira y realidad de quimera se ha hecho responsable de traición al espíritu. No sin daño para el hombre se separan en él lo humano y lo divino. El hombre sólo es plenamente hombre en cuanto portador del espíritu divino.

La libertad del hombre autónomo precipitó progresivamente a la sociedad en el caos. En la idea de que Dios no debe ser pensado por analogía con el hombre, se esconde la negación del hombre-imagen de Dios, y la causa no siempre visible de una depreciación del mismo hombre. La relación entre el hombre y Dios se hace tensa hasta que se rompen los lazos.

Hay estratos sociales para los cuales el arte o no existe o es sólo un pasatiempo.

El hombre de acción como figura moderna emblemática, es un hombre sin arte, el primero sin arte que ha existido en la historia. En el mundo globalizado no hay Dios ni arte. La lascivia –reino psíquico de los sentidos– transfigurada, divinizada, refinada, se convierte en el ideal supremo.

Como suprema conquista de esta estirpe omnipotente del hombre autónomo, en cada una de sus revoluciones ha caído un trozo de cielo y se lo ha corrompido en la tierra; esta tesis se aplica especialmente a la revolución que se presentó con un ropaje lleno de gracia.

Otras son las artes que llegan a producir las obras eminentes, no sólo de la historia de Europa sino de toda la historia de la humanidad: los clásicos vieneses en la música, la poesía alemana con las dos grandes generaciones nacidas alrededor de los años 1750 y 1770. Además, es la época de oro de la filosofía idealista, desde Kant y Baader hasta Schelling. Con la muerte de Beethoven, Goethe, Hegel, se cierra la etapa. El materialismo naturalista, el panteísmo, el deísmo, de los siglos XVIII y XIX, no saben en cambio de creación, abren

un abismo entre Dios y el Hombre. No logran ni esperan inspiración alguna.

El acto creador nace de la libertad que confiere el principio creante. En él se asciende hacia la divinidad. El hombre está destinado a enriquecer la vida divina.

La cosmología y la antropología son racionalistas, suponen que la raíz última del ser naufraga en una luz deslumbradora perceptible a la razón.

Si la creación del mundo reposa en Dios, la antropogonía no surge sino al final. Los místicos han tratado en su enseñanza sobre el misterio del nacimiento de Dios en el hombre. Y el del hombre en Dios. Dios y hombre, es más que solamente Dios.

Según Dostoievsky, hoy el mundo corre en cambio tras la sentencia contraria: el hombre que se autoconvierte en Dios. La divinización intrahistórica del hombre es sociomórfica, consecuencia del rumbo impreso por la razón.

En la unificación religiosa de la humanidad, bajo el signo del monoteísmo negativo, comenzaría para la modernidad la etapa verdaderamente decisiva de la historia religiosa humana. La iglesia debe servir entonces a tal unificación, transformándose en uno de los aglutinantes contemporáneos de la mundialización y socialización; una iglesia al servicio del hombre, no al servicio de Dios, no está radicada en el la raíz trinitaria manifiesta en el cosmos, sino que tiende a perfeccionar el dominio del hombre sobre los dioses. No vive de la inspiración capaz de levantar a los hombres sobre el nivel del vientre, sino concilia los demonios de la técnica, la sangre y el sexo.

Dostoievski descubrió que el Anticristo no es sino la negación de la libertad de espíritu y la imposición que se ejerce sobre la conciencia humana. Lo que para Cristo es incitación a la libertad, para el Anticristo es reclamo de obligación, violencia, avasallamiento, convergente con la doctrina materialista-naturalista de la evolución.

En este avatar tecnocrático de creación de ídolos, lo medular es el surgimiento del ateísmo, la desacralización del mundo. Esta desacralización no es la falta de fe sino consecuencia de un proceso espiritual, que conduce a la nada. Hace sentir como nunca la aridez de la existencia.

Gracias a la técnica, el planeta entero se ha convertido en una unidad material que, socialmente extendida por el mundo entero, destruyó las tradiciones donde el arte era principio rector de la vida. De allí la revolución tecnotrónica, la era tecnotrónica, consecuencia ineludible, explotada por los poderes esclavistas sinárquicos en su última fase de consolidación.

Un ser que no se manifieste sería como la Nada. El Ser se manifiesta por encima de la Nada, y expresa, así, su triunfo sobre ella. El Ser crea: la Creación es la manifestación del poder del Ser sobre la Nada. La Nada es esterilidad silenciosa. La Creación es la máxima expresión del triunfo del Ser sobre la Nada. La Creación es la glorificación del Ser por encima de la Nada.

¡Elucidar los mandatos intelectuales de la heredad hiperbórea, nos conduce a crear, aunque más no fuese, por instinto de conservación!

En estas circunstancias se encabalgan los señores del mundo con nuevas armas de dominio y esclavización. El arte se vacía y en consecuencia se hace nominalista, hacedor de ídolos. La desaparición de la fe es un acontecimiento concreto con consecuencias espirituales y sociales que no puede omitirse en una reflexión alertada. Incluye dentro de la racionalidad el comportamiento religioso que subsiste en el mundo secularizado.

El hombre es una criatura ordenada a hacer la experiencia de un ser superior. Tiene la posibilidad de reducirse a su mundo terreno y renunciar a lo demás. Pero la libertad de negar a Dios la paga teniendo que poblar su mundo con ídolos.

El siglo XIX es un siglo de ídolos que luchan entre sí. Así en el arte. De esta batalla de ídolos, dos salen vencedores a comienzos del siglo XX: la fe en la tríada del progreso: ciencia-técnica-industria, como fenómeno religioso popular, y la fe en el hombre autónomo, como fenómeno religioso superior. Entonces la posición social del arte cambia. Las nuevas condiciones no lo favorecen. La nueva sociedad tiende o a eliminar el arte o a reducir su función hasta el límite.

Hegel describía: “la superficialidad, así como el aburrimiento que invade a los hombres, son preanuncios vagos de algo desconocido, de que

está por suceder algo nuevo”. En su *Curso sobre estética*, de 1828, proclamó que el arte era una manifestación superada del espíritu humano. El espíritu entra en una etapa más profunda, donde ya no necesitaría del arte. A partir de entonces podrá oírse a los modernos expresar una y otra vez esta idea. El arte no será necesario cuando la sociedad industrial tecnocrática se haya realizado.

Los que advierten esta situación nueva, se sienten inclinados con frecuencia a hacer, de la necesidad, virtud. A valorar positivamente la necesidad y explicarla con una supuesta metafísica. Para ellos, la técnica es destino. Creen que las características aludidas seguirán dándose en el futuro e irán en aumento, alejándonos cada vez más de la naturaleza y de la historia.

Fata volentem ducunt, nolentem trabunt: “El destino conduce al que se somete y arrastra al que se resiste”.

La primera e inmediata consecuencia, para el arte que invierte la trascendencia y se limita a lo terrenal, es la primacía de lo tangible en un sentido decididamente nominalista, explotado científica y sistemáticamente por los global-invasores.

Esto enseñaba el Dr. Carlos Alberto Disandro, y nos lo sigue enseñando a veinte años de su tránsito:

“América hiperbórea nacerá del mar, cuando las jóvenes generaciones lo conquisten como dimensión fundante de una psique, liberada de la *inmunditia* surrealista bolchevique. América mystica emergerá del hundimiento de la Atlántida jesuita y de sus templos vacíos de toda Fe agapística. América lyrica en fin renacerá de San Francisco, Berceo, Garcilaso, Darío, Lugones, etc., incorporada a un nuevo sentimiento cósmico originante, physico-presocrático, parmenídeo, al margen del judeo-cristianismo nefasto y contradictorio en las tensiones profundas de su letra mortal. Hiperbórea, mystica y lyrica, renovará la existencia theándrica por un nuevo connubio con el Misterio del Graal. ¿Es posible este horizonte?” (Cfr. “Hiperbóreos y Mysticos. La Existencia Theándrica”, en *La Hostería Volante* N° 43, abril de 1995).

CLAUSEWITZ EN NUESTRA SITUACIÓN IBEROAMERICANA

Clausewitz es el pensador de la guerra de masas. Es decir, de la concentración de un pueblo, de su voluntad y dirección de avance, exteriorizada primordialmente en los ejércitos napoleónicos. Clausewitz habla asimismo de Alemania y de alemanes y de Prusia y prusianos. En consonancia con Fichte es nacionalista alemán y plantea una relación de superación de lo prusiano por lo alemán.

En su meditación sobre Alemania patentiza una fina percepción de las realidades del poder correspondientes a un país enclavado en el corazón de Europa, o sea, en el corazón de la política mundial de entonces. Necesariamente las tendencias y presiones de lo que ocurre fuera y dentro de sus fronteras, pese a no estar constituida Alemania como *Estado nacional*, impacta en una u otra dirección. La centralidad europea alemana estará en la base de su teoría de la guerra, enteramente pensada desde la tierra, sin consideración de las posibilidades marítimas. En una singular anticipación de lo que luego se llamará geopolítica, Clausewitz señala:

“De todos los países, Alemania es el que más está en contacto con sus vecinos, y desempeña un papel demasiado importante en todas las deliberaciones políticas de Europa; por eso hay que desear que tenga la mayor uniformidad de acción política y de organización institucional. Los partidismos, que en otros países pueden tener efectos benéficos, deben llevar en Alemania —país por el cual disputa incesantemente el extranjero— a escisiones cada vez mayores, que harían que el país se derrumbase sobre sí mismo”.¹

Clausewitz señala la necesidad de la unidad del sistema de conducción como condición de grandeza. Es la teoría de lo que luego será el *movimiento* frente a los *partidos*, y que hará de soporte orgánico a la distinción entre doctrina e ideología.

Por cierto que se trata de distinciones expresas con un lenguaje distinto, pero la diferencia en los significantes no distorsiona el significado. En este aspecto, el pensamiento de Clausewitz posee una dimensión incoada, que luego hallará formulaciones más completas y un lenguaje clásico en el pensamiento movimientista y en la unidad de doctrina. Sin embargo, sorteamos con éxito el riesgo del anacronismo si diferenciamos la dimensión en él explícita y la dimensión sólo señalada, pero no desenvuelta en la práctica.

Su crítica a los prusianos como figuras decadentes, examinados desde los deberes sagrados, es decir, los deberes de la guerra y de la nación alemana, no sólo sienta una posición frente a su circunstancia y a los actores de su circunstancia; también es una poderosa señal de la dirección de su pensamiento político:

“aquéllos que de tanta fidelidad al rey no pueden desprenderse de su sueldo ni de su cargo seguro, que de puro patriotismo prefieren ir al desfile que a la batalla, los que tienen el nombre de Prusia incesantemente en sus labios para que el nombre de alemanes no les recuerde deberes más graves y sagrados, difícilmente sean los mejores”.²

Claramente la lealtad prioritaria es con la Nación inconclusa, no con la autoridad de turno. Cambia así el principio de legitimidad monárquico de Prusia por el principio nacionalista de Alemania. Está direccionado hacia la unidad alemana. Por eso enfrenta dos problemas a la vez. El primero, el viejo régimen, decadente y sin energía ni resolución para enfrentar la invasión napoleónica. Un *Antiguo Régimen* que no defiende su honor es un régimen que abandonó su principio esencial. Segundo, el problema nacional alemán, como trasvasamiento de la lealtad desde su vieja Patria hacia su Patria Grande.

En ambos casos, las tareas de la guerra contra Napoleón serán el acicate para criticar al *Antiguo Régimen* y buscar la unidad alemana, porque la transformación revolucionaria planteada por Napoleón debe ser imitada para enfrentar con éxito a la Nación francesa. Por ello Napoleón y Francia aparecen como enemigos y como modelos a la vez; la expansión napoleónica hará brotar un sentimiento análogo y hará fecundar la idea nacional de la revolución en los reinos y principados de Alemania.

Clausewitz entiende que la cuestión nacional está ligada a la *cuestión social*. Ambas se retroalimentan en la necesidad histórica de transformación revolucionaria general. La tarea histórica es necesaria e ineludible, no una posibilidad ni un accidente. Responde a la ley de la historia. Es la negación de la servidumbre y la apertura a la sociedad civil y su proyección histórica como Estado-Nación. La revolución nacional es la revolución estatal y constituye la dirección de avance de la historia. En cambio la monarquía ya es accidental. Napoleón es el artífice de la obra y Clausewitz advierte que para combatir a Napoleón hay que asumir su programa, tanto en la reforma social como en la construcción nacional. Como Napoleón, sabe también que los problemas social y nacional se distinguen del régimen político: la Monarquía solo puede sobrevivir el recodo histórico a condición de conducir el proceso y evitar que éste sea conducido en su contra:

“Europa no puede sustraerse a una gran revolución general, triunfe en ella quien quiera (...) Inclusive, una revolución general de los pueblos alemanes sólo sería precursora de esa gran revolución general (que, dicho al margen, no tiene por qué ser precisamente francesa). Sólo aquellos reyes que sepan entrar en el verdadero espíritu de esa gran reforma, incluso que sepan adelantársele, podrán mantenerse”.³

Clausewitz coincide aquí con Napoleón, que pone fin al caos y desarrolla la revolución con la admi-

nistración, la guerra, la codificación del derecho y su obra de reforma en todos los aspectos. Pero Napoleón, producto del desorden, a la vez le pone término. Clausewitz extrae el núcleo racional de la revolución en la reforma social y en la construcción nacional. La expansión napoleónica desató en su contra un movimiento nacional simétrico y militarmente opuesto, pero históricamente análogo, si no idéntico. Claro que el movimiento es ante todo intelectual y él lo llevará hasta las últimas posibilidades de la teoría de la guerra.

Por ello Clausewitz se erige en el teórico de la revolución desde arriba. Pero ¿qué significa arriba? Significa racionalidad política, orden y conducción. Es decir, Estado, como inteligencia personificada de la soberanía.

En el nivel histórico del siglo XIX, en las necesidades y los apremios de la guerra contra Napoleón, su elaboración teórica se encajará en la necesidad de destruir el *Antiguo Régimen* y realizar las transformaciones revolucionarias.

El problema social aparece como condición de la cuestión nacional; el tránsito de Prusia a Alemania requiere un nuevo Estado, que posibilite una nueva sociedad civil y solucione el problema nacional. Porque el Estado es el principio rector de la Nación, el que modula la Nación como proyecto lanzado a la realidad histórica:

“Alemania debe esperar de una organización más noble y adecuada de su asociación civil y estatal el reaseguro de su futura existencia”

Mientras el Antiguo Régimen concentraba el poder en el monarca y lo descentraba en los fueros, el nuevo Estado concentra el poder y absorbe a la totalidad de sus integrantes como ciudadanos. Pero la necesidad de una revolución le parece a Clausewitz ligada a la necesidad de la guerra. Entiende que la guerra es un movilizador social e institucional, la fuerza negativa de la que habrá de surgir la nueva sociedad:

“Quieren una revolución y no me opongo en absoluto; pero, ¿no se hará esta revolución

en la organización civil y estatal con mucha mayor facilidad en el movimiento y oscilación de todas las partes, que provoca la guerra? Además, ¿dónde está la perspectiva de una revolución salvadora, la perspectiva de la salvación?”.⁴

Clausewitz atraviesa el período iniciado por la Revolución Francesa (1789) y concluido con la Paz de Viena (1815). Interpretándolo, muestra su capacidad para comprender la situación histórica concreta, con un juicio propiamente político. Con sentido político e histórico analiza la revolución, a partir de las causas que la motivaron y no desde la ilusión de sobrevivencia del *Antiguo Régimen* ni menos aún desde los imperativos de una moralidad abstracta y carente de mediación política. Pero lo notable en él es también el método de análisis, que hoy denominamos de sociología política, es decir, un análisis de las clases, las relaciones entre clases y las consecuencias políticas de esas relaciones, combinado con un análisis de la irracionalidad de la administración estatal. La Revolución Francesa resulta así la consecuencia de dos causas concatenadas:

“La primera es la tensa relación entre las clases, los grandes privilegios de la nobleza, la gran dependencia y por cierto que también puede decirse que, en parte, la gran opresión de la clase campesina; la segunda es la administración irregular, parcial y dilapidadora del

gobierno”.⁵

Nuestra situación histórico-espiritual es en parte análoga a la de Clausewitz. Como Prusia a comienzos del siglo XIX, nuestros Estados políticos o “Patrias chicas” poseen cierta fuerza identitaria, pero también una debilidad esencial los conmina a la vida inauténtica de la global-invasión: sujeción a las finanzas internacionales, explotación de clases, destrucción del hombre y la familia, contracultura de la droga y destrucción del vínculo entre protección y obediencia. Como Clausewitz, podemos afirmar que “*las clases superiores están corrompidas; la corte y los funcionarios gubernamentales son los más corrompidos*”. Toda la fraseología sobre el “crecimiento económico”, la “transparencia institucional” y la “reducción de la pobreza” es fachada que oculta la sujeción de los Estados a una existencia débil y con una libertad históricamente prestada.

Como Clausewitz, los iberoamericanos podemos decir que nos consideramos libres “*de la frívola esperanza de una salvación que venga de la mano del azar*”. Las tareas del presente nos orientan decididamente a reasumir el principio fundacional y preparar intelectualmente el trasvasamiento histórico desde los Estados actuales hacia el Gran Estado Iberoamericano, que será el orden concreto que habrá de librarnos de la anomia y la miseria neoliberal y socialdemócrata, y posibilitará una vida digna y libre en el horizonte de la América Románica.

Notas

¹ Carl y Marie von Clausewitz, *Ein Lebensbild in Briefen und Tagebuchblättern*, Berlín 1916, ed. por Karl Linnebach, en Engelberg, Ernst, *Carl von Clausewitz en su época*, en VV.AA.; *Clausewitz en el pensamiento marxista*, 75 Cuadernos de pasado y presente, México 1979, p.138 ss.

² *Ibidem*.

³ *Ibidem*.

⁴ *Ibidem*.

⁵ *Ibidem*.

BERNARD NOTIN
¿UN SIGLO DE CRISIS?

El siglo XXI empezó el 11 de septiembre, que abrió la puerta a un nuevo ciclo de guerras de conquista o de luchas para erradicar contrincantes económicos y/o ideológicos. El caos económico se volvió más errático que antes, con la instalación de un poder financiero tiránico que destruye pueblos y países sin ninguna oposición. Es muy probable que el comprender las interdependencias sistémicas que nacieron de las prácticas financieras (*sub-primes*, productos derivados, deuda pública) escape a expertos y políticos, quienes dejan entonces desmoronarse a sus países como meros espectadores, y reciben dinero para mantenerse así. La población mundial creciente (8.000 millones en 2030) y las catástrofes naturales (tsunami, inundaciones, seísmos, epidemias) serán otro factor que aumentará gastos en las zonas afectadas. Y las nuevas tecnologías de información y comunicación (NTIC) favorecen además rumores, acusaciones y delaciones, tanto contra organizaciones (Estados, Empresas, partidos políticos) como para ensuciar la reputación de algunas personas.

Entre el caos económico, las catástrofes naturales y las difamaciones, es difícil saber qué hacer y en quién tener confianza. Pero del terrorismo financiero vienen y vendrán los golpes más duros. A tomarlo en cuenta: a lo largo del siglo sólo sobrevivirán organizaciones y grupos humanos seleccionados, siendo los demás abandonados a su suerte. Mas lo primero para pensar el porvenir sería adquirir o desarrollar una *cultura de crisis*, es decir, reflexionar sobre cómo no agravarlas. Lo segundo apuntaría al crecimiento de *las actividades económicas peligrosas*, para detectar actividades, agentes y sectores que introducen esclavitud, robo y vicio. Por fin, en el mundo de la globalización se actualiza la sentencia de Herodoto: “El poder es nada, sólo cuenta la influencia”, puesto que justamente las NTIC plantean este problema: *¿Cómo adquirir influencia o conservarla?* La situación no es como la de siglos pasados.

I - DESARROLLAR UNA CULTURA DE CRISIS

Aceptamos el comentario estándar de que cualquier crisis tiene una dimensión subjetiva (los *bancgsters* no comparten esto, puesto que la aprovechan) y se relaciona con fases históricas estudiadas por especialistas, como la crisis de 1929. Sin embargo, la propagación de una crisis o la interacción entre varias de diferentes orígenes justifican una reflexión específica. El poder globalitario ya existente tiene por objetivo alborotar a todos los grupos sociales para debilitarlos y acaparar toda riqueza.

América Románica enfrentará este siglo algunas sorpresas (la convergencia de algunas catástrofes), efectos perversos (resultados no previstos) y por fin, lo más común, errores de los “expertos” que aconsejan a los poderosos (epidemias imposibles, revoluciones terminadas, gobiernos leales, etc.).

Anticipar y aceptar las sorpresas, y reaccionar, es fundamental para una élite. Importa clasificar jerárquicamente las prioridades, delegar funciones a personas capaces, atender los detalles. Pero, más que nada, es éste el tiempo de la cultura estratégica, sabedora de que para existir y persistir los ejes son al menos tres: conquista, dominación, seducción. El capitalismo de la *seducción*, que estudió un Guy Debord en la “Sociedad del espectáculo”, justifica un desarrollo especial. Pero aquí nos concentraremos en las dos primeras vías, conquistar y dominar.

I. 1 - La conquista

La conquista clásica consiste en apropiarse de territorios o poblaciones destinados después a servir a los nuevos dueños. Aunque ello sigue, la conquista tomó ahora un sentido más geoeconómico: posesión de recursos y mercados; imitación de técnicas; influencia en la mentalidad de los individuos con las nuevas tecnologías de la información.

Los recursos son muy importantes cuando la población crece, además de concentrarse en las ciudades (hasta el 2050, en las de América Latina la población aumentaría en 200 millones de personas). Y en las sociedades tecnológicas las necesidades energéticas siempre aumentan; hasta 2030 al menos, las energías tradicionales, petróleo, gas, carbón, nuclear, cubrirán las necesidades. Sin embargo, los polos, el Ártico y el Antártico, —con riquezas acumuladas bajo la capa de hielo—, son actualmente fuente de conflictos. Para conservar acceso a las riquezas potenciales de la Antártida, tanto Chile como Argentina deberán cooperar con otras potencias del continente.

La obsesión occidental por el negocio hace de las rutas comerciales un objetivo estratégico. El comercio mundial, en su gran mayoría se hace por mar. Una zona de gran tráfico es así una fuente de poder. China, por ejemplo, invierte en Uruguay (puerto de aguas profundas en la zona de Rocha) y piensa en un nuevo canal en Nicaragua para comunicar los dos océanos. La mejor estrategia para reforzar el MERCOSUR sería multiplicar infraestructuras entre los países sureños, ya que la Alianza del Pacífico sirve a los intereses globalitarios.

Los países rentistas, con capital para invertir, intervienen ahora a través de fondos soberanos que apoyan empresas a largo plazo; todo lo contrario de los *hedge funds*, parásitos financieros. Para seguir un camino autónomo, hay que elegir inversionistas y evitar parásitos; si no los efectos serán devastadores. Sirve de ejemplo Europa, antes una región desarrollada que hoy se arruina porque su tecnología pasa a otras manos: transnacionales controladas por usureros; fondos oriundos del Golfo Pérsico; nuevas potencias, como China. Enfrentar la conquista obsesiva de Londres y Wall Street, exige una estrategia de defensa financiera.

I. 2 - *El dominio*

Con la multiplicación de medios de comunicación masiva en manos de especialistas del engaño, cualquier estrategia de conquista muy agresiva es severamente criticada; pero la dominación económica parece menos violenta que la militar, y resul-

ta más eficaz. El control de estos nuevos recursos dinamiza además a las potencias dominantes, como cuando se apoderan de nuevas tecnologías o imponen normas internacionales. Para fortificar a América Románica es importante investigar con qué materias primas se cuenta y fomentar la voluntad de desarrollarlas, conservando la propiedad de los proyectos. La vigilancia de las Inversiones Directas Extranjeras (IDE) es esencial para el futuro. El 90% de las IDE proviene de 30 Estados, y las organizaciones supra-nacionales —como el Banco Mundial o el FMI—, sirven a las mafias globalitarias; las agencias de calificación influyen asimismo en los inversionistas, manipulando la valoración de los Estados.

El dominio de la tríada EE.UU., Europa, Japón está por terminar. Pierde fuerzas. Otros, como los BRICS, se posicionan. Es muy importante su intento de crear nuevas instituciones más específicas para satisfacer las necesidades de sus pueblos. El continente sur precisa financiamiento para proyectos y nuevas agencias de evaluación con métodos más honestos que los anglosajones. Éste es el siglo de la posible emancipación de Hispanoamérica.

II - DETECTAR PELIGROS: LA DESAGRADABLE FAZ DE LA GLOBALIZACIÓN

La globalización hace que las sociedades muten. En particular, por las estafas de las mafias dominantes dedicadas a destruir lo existente y apoderarse luego de las riquezas desprotegidas. La globalización, como ideología, borra fronteras legítimas que permitieron a los pueblos vivir según reglas libremente elegidas, para instaurar otras. La nueva *nomenklatura* occidental construye castas a través de la doble moral: puros-impuros; buenos-malos; nosotros-los demás, y con un sistema pragmático de leyes protege la casta superior de los ricos, aprovechando toda ocasión para desprestigiar a los grupos humanos de abolengo. En Europa, un sistema de leyes da un estatuto de “Chandalá” a los europeos castizos, y a cualquier recién llegado le otorga uno privilegiado, siempre que reconozca la naturaleza “divina” de las estulticias pronuncia-

das por la pandilla globalitaria. Así la destrucción de los autóctonos está asegurada. Pero la supraclase mundial no se toma el tiempo de calcular el costo social y económico de eso, sólo se concentra en el pillaje y el tráfico de mercancías (humanas o no), con el fin de monopolizar la ganancia.

Los flujos comerciales se han intensificado, vinculando o enlazando polos esparcidos a lo largo y ancho del planeta. Capitales, mercancías, servicios, personas, ideas, todo fluye entre algunos centros privilegiados. La desigualdad, entre países o al interior de ellos, va en alza, y la inestabilidad de vida se acelera. Surgen nuevas formas de poder y un proceso de des-civilización se pone en marcha, generalizando la ley del más fuerte. Detectar peligros será cada vez más difícil para los Estados que pretendan un mínimo de armonía interna. Algunos se transformarán en Estados peligrosos. Es evidente de todos modos la marginación de los Estados, rodeados, chantajeados o esclavizados por multinacionales privadas, sencillamente porque el gremio de los políticos no quiere o no puede cambiar las reglas. La ley privada, la del más fuerte, reaparece.

II. 1 - *La ley del más fuerte*

Un número cada vez mayor de poderes privados se burla de los Estados. Los principales agentes son:

- a. *Las transnacionales*, a veces sólo privadas, a veces con mezcla de lo público. Actúan con o sin leyes (o sea, ilegalmente), con criterios políticos o preocupaciones mafiosas. Como la globalización insiste en organizar el mundo con el modelo del supermercado, ellas imponen sus intereses a estructuras políticas ya debilitadas.
- b. *Los actores de las finanzas globales*. Como el importe de los productos derivados supera más de diez veces la riqueza mundial, los diversos tipos de fondos (especulativos, arbitrajes, pensiones, mutuales, seguros, *private equity*) aumentaron todos los fenómenos de la inestabilidad: crisis financieras, quiebras, burbujas, inflación en los precios

de muchos activos (materias primas, inmobiliario), fluctuación en las tasas de cambio. Estos fondos no se guían por la lealtad; todo lo contrario, como accionistas de las empresas, las asaltan, arruinando a los trabajadores, y también a los países mediante la evasión de impuestos.

- c. *Las mafias* (crimen organizado): Camorra, Cosa Nostra, Triadas, Yakuza, Organizatsi ya funcionan como empresas que controlan productos y territorios. Su única motivación es la ganancia, en toda mercancía: de la droga a la prostitución, de las armas a la mano de obra, del tabaco a los animales protegidos, sin olvidar los metales preciosos. Muchas actividades están cayendo bajo su control.
- d. *Los oligarcas*, de intervención más visible en el deporte y la propaganda (a través de fundaciones y ONG), poseen imperios con la doble faceta legal-ilegal. Ensucian el entorno para satisfacer sus caprichos (construcciones, obras de “arte”), imagen de la vulgaridad y bestialidad del hombre de negocios convertido en modelo absoluto.
- e. *Los grupos terroristas*, relacionados con servicios especiales, mafias y oligarcas, todos mezclan política, ideología y ganancia. Muchos sirven a la vez tanto a grupos políticos y transnacionales, como a oligarcas o mafias.

Estas distinciones ayudan a describir los actores de nuestro futuro. La pretensión occidental de enseñar cómo organizar el paraíso en la tierra, mediante la economía regulada por la competencia, fue un engaño, semejante a la propaganda bolchevique que aseguraba el fin de los conflictos y de la explotación, una vez instalado el sistema de los soviets. El siglo XXI sembrará episodios violentos, consecuencia de las luchas entre grupos de poder dentro de los países y entre ellos. Tal vez el panorama se acerque a lo sucedido en el Medioevo europeo o en los reinos rivales de China. La fuerza despiadada ha vuelto a dominar las relaciones internacionales y personales.

II. 2 - *Desigualdad, pobreza y criminalidad: los problemas de las sociedades compuestas*

Entre los autores que señalan la evolución negativa de la globalización, el francés Philippe Engelhard insiste sobre interdependencias entre el aumento de la población, las nuevas migraciones, la desigualdad, las diásporas organizadas, las mafias y la pobreza. El planeta se convierte en zonas marginales, cinturones de pobreza con lugares protegidos para los más ricos, sin que importe el origen de su riqueza. La criminalidad es propia de la globalización, porque el Estado no puede fijar un orden justo. Con los paraísos fiscales, la ausencia de barreras para transferir dinero, la prohibición de que los Estados emitan moneda, la mafia se instala en empresas legales y prospera sin más límite que la presencia de semejantes entidades.

La globalización destruye a los Estados voluntariamente, como bien lo entendió Carl Schmitt hace años. Lo vivimos ahora de modo brutal, en los golpes que dan las organizaciones privadas para obligar a los Estados a firmar acuerdos, siempre nefastos para sus pueblos. La función política se limita a auxiliar a las mafias económicas. En estos tiempos de tiranía de los traficantes, el Estado apunta a proteger las empresas para que nada pueda reducir sus ganancias, y a volverse buen administrador de poblaciones esclavizadas.

El economista Xavier Raufer lo confirma al destacar la multiplicación de zonas caóticas, la nueva potencia de grupos que practican la economía ilegal-ilegítima ofreciendo seguridad y empleos a sus miembros. Como cualquier potencia, se expanden sin problemas de frontera, y mezclan, de modo simultáneo o secuencial, un aspecto amable (empleos), y un rostro feo (ejecuciones). A veces son jueces o policías, poco después, gangsters o terroristas...

Si el crimen organizado entró en la economía globalizada, en América Latina pandillas como los Zetas —a la vez económica, política y criminal— tienen un futuro prometedor, sobre todo porque acompañan su administración —actividades y territorios— con intimidación, corrupción y violencia

en diferentes grados. En el mismo juego empezaron a entrar las pandillas asiáticas. Este fenómeno crece porque las mafias globalitarias utilizan sus diásporas para otorgarles un estatuto jurídico especial.

III - MANTENER INFLUENCIA

Influencia designa una relación de poder entre un agente que quiere influir y otro que la recibe. Somete un agente a una voluntad sin que haya contrato específico ni apremio percibido. Interviene en los procesos mentales de los seres humanos, con tal de no ser inducida de forma involuntaria. Difiere de la sumisión espontánea a la autoridad de los progenitores, o la obediencia a las autoridades sociales legítimas. Es pues un elemento de la acción, expresión de una voluntad. Preguntamos entonces: ¿existe aun, en América latina, voluntad de crear en favor de la grandeza específica del continente, sea por su cultura, por sus modelos sociales, por su cosmovisión? Porque en términos económicos *stricto sensu*, la *influyente* es la globalización.

III. 1 - *La influencia globalitaria: el modelo EE.UU.*

Los EE.UU. se consideran encargados del Bien y el destino de la Humanidad. Buscan imponer sus concepciones y obsesiones a cuantos países pueden y se autoproclaman así el ejemplo a imitar por todos.

Sus intereses traducirían el Bien absoluto al plano profano. Sus intereses son los de la Humanidad. Su meta, según Brzezinski, es: “Mantener el estatuto de supra-potencia planetaria y, a largo plazo, imponer una cooperación mundial institucionalizada,” bajo su mando, claro. Sus imperativos estratégicos son tres:

- 1) Evitar alianzas entre sus vasallos, quienes deben quedar en una situación de dependencia justificada por su seguridad.
- 2) Fomentar la docilidad de los vasallos protegidos.
- 3) Obstaculizar, en los otros, todo esfuerzo para instituir alianzas defensivas.

Para imponer esto no se apoyan demasiado en la fuerza militar. Mejor convertir y esclavizar los jefes de los países con intereses materiales, obteniendo de los vasallos una obediencia voluntaria.

La estrategia de influencia global gira alrededor de tres ejes en interacción constante: militar (la OTAN), económico (las tecnologías de punta y la conquista de mercados emergentes) y cultural (monopolizar los canales de información, para que su contenido sobrepase el control de las élites de los pueblos). Para dominar, la oligarquía yanqui instaló, desde la caída del muro de Berlín, varios nuevos centros destinados a coordinar empresas e instituciones públicas, con un objetivo esencial: promover las exportaciones de todo lo que favorezca las ganancias de la “sublime” oligarquía. Por eso, la proyección de esta influencia derrumba todo lo opuesto a la globalización. La OCDE, la OMC deben imponer un libre cambio mundial a favor de los intereses occidentales, en particular en la fijación de reglas para el comercio. La constitución de bloques regionales sin solidaridad cultural o política es una dimensión fundamental de la diplomacia estadounidense. Según la estrategia tradicional, mantener la iniciativa es esencial; así, a cualquier victoria de la oligarquía globalitaria sigue un nuevo terreno de lucha. Salta a la vista que quieren imponer estándares financieros, contabilidad semejante, sistema de negociaciones privadas, sus medicamentos incluso, sus semillas genéticamente modificadas y sus hábitos de consumo. Y esto sin fin...

III. 2 - *¿Una contra cultura asimétrica?*

Frente a las mafias globalitarias, solo una estrategia asimétrica tiene alguna oportunidad. El combate asimétrico fue pensado tanto por los asiáticos (Sun Tze) como por los rebeldes e inconformes de la disidencia. La contra-cultura encarna necesariamente en polémicas, en manifestaciones de decepción, y a través de la subversión. Sólo puede actuar con métodos de desinformación, agitación, intoxicación, manipulación. Esto es legítimo en defensa de ideales, normas morales e intereses a largo plazo. Sobre todo, jamás olvidemos la dife-

rencia entre la inhumanidad de los mafiosos, – mentira, corrupción, guerras y atentados– y la humanidad que se atribuye a cualquier grupo político pese a los conflictos.

La América Románica debe definir una visión común a los actores del continente. Sin eso no nacerá ninguna estrategia. Es importante convencer a la mayoría de los agentes, porque con proyectos comunes, cada uno posee guía y referencia para actuar. El paso siguiente es crear sinergia con todos los grupos implicados. Sin coherencia en el actuar de cada uno, la acción general fracasa o por lo menos genera efectos perversos, imprevistos o indeseables. Por fin, América Románica es un medio, tanto natural como humano, que debe conocerse bien.

Destaquemos que la *influencia* ofrece la oportunidad de acentuar el interés por un consumo determinado por razones de idiosincrasia. Todo lo que rodea lo biológico (producto, consumo), el interés por un negocio equitativo, la participación en la cultura tradicional, pasa por un acto de voluntad que las élites de América Latina podrían apuntalar. La obsesión por el *boicot* y las sanciones, que tanto excita a las oligarquías globalitarias, también puede usarse para dañar y afectar a la globalización; muchas élites podrían preparar campañas para rechazar servicios y boicotear productos o espectáculos provenientes de los EE.UU. o de países pro-yanquis. Algunos acompañantes de estos contraataques son: redes de comunicación bien organizadas; asociaciones comunitarias que vigilan y denuncian; estructuras de transmisión y ampliación en otros países en tanto agencias de calificación sostenedoras de la calidad de los productos, servicios y actitudes ecológicas.

La legitimidad de la defensa de las tradiciones ha de ser reforzada. La guerra de información que iniciaron los medios masivos, controlados por la oligarquía occidental, desemboca, desde la caída del muro de Berlín, en falsificaciones sistemáticas, en manipulaciones para persuadir emocionalmente a la muchedumbre y en adoctrinamiento totalitario a favor de las artimañas de los traficantes. En esta época la población es violentada permanente-

mente por la oligarquía mediática. Es un deber resistir. El poder funciona a través de redes. No hay una única potencia que dé órdenes. Los centros reciben mensajes, los aplican y luego los transmiten a otros; son conexiones coordinadas que al final influyen en los mercados y sobre la gente. Un aspecto esencial será la lengua castellana, que se puede expandir por todo el orbe, por ejemplo con institutos culturales, o bien creando estaciones de radio, cadenas de televisión, sitios de internet, etc. De esta manera podrá contrarrestarse la hegemonía occidentalista.

Otra medida de defensa sería afirmar la educación y el aprendizaje, que no son, por el momento, monopolio estatal. Afortunadamente las nuevas tecnologías permiten confiar a grupos de ciudadanos la reafirmación de sus propias especificidades. Es posible influir en el mundo de las ideas globales, con verdades racionales, con argumentos y ejemplos.

CONCLUSIÓN

La sabiduría de los previsores es insistir sobre los mil senderos del porvenir. Pero en un mundo dominado por grupos económicos, la planificación tiene gran importancia y, como los dueños de esos

grupos se coordinan y proyectan medidas para hacer crecer sus negocios, son ellos los que fijan el rumbo.

Para el poder global, el programa a seguir es claro: aumentar la riqueza de sus enclaves y ampliar sus redes totalitarias hasta dominarlo todo por medio del poder centralizado en los bancos.

Si esto quieren las mafias globalitarias, el porvenir de Hispanoamérica depende de tres factores:

- Comprender los objetivos del totalitarismo occidental, que no ofrece nada sino a los esclavos obedientes, y adquirir una *cultura de crisis* que evite, en lo posible, las consecuencias de este totalitarismo.
- Construir un haz de fuerzas para limitar los peligros surgidos de la repulsiva faz de la globalización.
- Resistir a la tentación de venderse a otras potencias en formación (por ejemplo China) y mantener una influencia benéfica que se traduzca en la seducción y el afianzamiento de los modelos sociales propios.

Sobre estas tres bases, nos parece que para América Románica existe un futuro específico.

CONTENIDO

1. Ernesto Quesada frente al panamericanismo monroista, por Horacio Cagni	5
2. Derechos de la nación y derechos subjetivos, por Tiberio.....	9
3. La “teoría del caos constructor” y los conflictos internacionales actuales, por Johannes de Silentio.....	13
4. América Románica y el destino de las ciudades, por Luis Castellani.....	18
5. Bolívar: soldado humanista de América, por Orlando Leites.....	23
6. ¿Qué es la autoridad en el proceso educativo?, por María Cristina García (México).....	29
7. La escultura en la edad de hierro, por Leonardo Castellani.....	33
8. Cultura hispano-criolla, inmigración y destino, por Silvia García de Rossi.....	36
9. La cuarta teoría política, por Jorge Fuentes Díaz (Chile).....	41
10. Sudamérica románica y la tragedia árabe, por Jorge Cuello.....	44
11. Constitucionalismo en América. De la filosofía política a la constitución social-demócrata, por Eduardo Hernando Nieto (Perú).....	47
12. Necesidad y evolución, inspiración y creación, por Juan Carlos Pellegrini.....	50
13. Clausewitz en nuestra situación iberoamericana, por Pablo Anzaldi.....	54
14. ¿Un siglo de crisis?, por Bernard Notin (Francia).....	57



Se terminó de imprimir
el 11 de abril de 2015,
según el antiguo calendario litúrgico,
fiesta de San León el Grande,
pontífice que defendió a su tierra,
contra las invasiones de los bárbaros,
y a la Iglesia y a la Fe,
contra las insidias judaizantes
que pretendían escindir, en cometido
que hoy también nos acosa,
la naturaleza divina
de la naturaleza humana,
en el seno adorable de la unión
teándrica.

Se presentan aquí las catorce ponencias leídas y debatidas en la jornada del sábado 25 de octubre, en el marco de un Encuentro de compatriotas de nuestra Patria Grande, reunidos para reflexionar sobre su destino precisamente.

Los temas entretejidos abarcan desde los estéticos, culturales y educativos, acuciantes en esta hora de asedio a nuestras naciones desde todos los rumbos posibles, hasta los político-económicos por supuesto, pasando por los históricos y los jurídico-constitucionales. Todos ellos permiten confrontar circunstancias raigales y determinantes de nuestra existencia común, con las pretensiones de quienes pugnan, en un presente que se entenebrece, para que esas raíces inexcusables cedan a los embates de los señores del mundo.

Por modesto que nuestro empeño resulte, pretendemos de todos modos testimoniar con esto que los argentinos y los americanos no somos empanadas que se puedan ingerir, como dijera uno insigne de nuestros héroes, en cómodos bocados, y que estamos dispuestos a combatir por lo nuestro en el marco de la Segunda Guerra de la Independencia, a cada momento más necesaria.

